

POLÍTICA NACIONAL

10 DÍAS

llevan trabajando desde casa todos los colaboradores del PAN. Marko Cortés Mendoza subrayó que no habrá despido de personal.

Aplazan asamblea. El presidente del PAN, Marko Cortés, anunció que, ante la pandemia del coronavirus, se pospone la Asamblea Nacional, que iba a realizarse el 2 de mayo, para de reformar los estatutos generales del partido. —Héctor Figueroa

Congreso, en pausa luego de 107 años

SUSPENSIÓN DE SESIONES POR COVID-19

En 1913 el dictador Victoriano Huerta disolvió la Cámara de Diputados y el Senado detuvo sus actividades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en 107 años, México no tiene Poder Legislativo en operación, ya que la pandemia de COVID-19 llevó a las dos cámaras del Congreso de la Unión a suspender todas sus actividades y ninguno de los 628 legisladores federales está en activo parlamentario, pues ni siquiera está en funcionamiento la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Sin embargo, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, explica que, si bien el Poder Legislativo no está activo, en medio de un periodo ordinario de sesiones, no está ausente ni existe un vacío de ese Poder, pues los órganos de gobierno están al pendiente de lo que ocurre y, si es necesario, se convocará a todos los legisladores para que resuelvan los temas que puedan requerirse en este momento de contingencia.

Aunque México surgió como nación independiente con un Poder Legislativo definido como bicameral, con una Cámara de Diputados



EN CASO DE CONTINGENCIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, detalló que los órganos de gobierno están al pendiente de lo que ocurre y, si es necesario, se convocará a todos los legisladores.

Foto: Karina Tejada

628

LEGISLADORES

federales no están en activo parlamentario, debido a la suspensión de actividades por la emergencia sanitaria

y un Senado, las revueltas político-sociales posteriores a la declaratoria de Independencia lo cerraron en diversas ocasiones, incluso algunos mandatarios ordenaron el cierre definitivo del Senado.

De acuerdo con los registros históricos, fue hasta 1874 cuando el presidente Sebastián Lerdo de Tejada restaura el Senado y México

trabaja de manera relativamente estable con sus dos Cámaras, hasta que en 1913 el dictador Victoriano Huerta disuelve la Cámara de Diputados y el Senado suspende sus actividades; esa fue la última vez que un problema de armas generó que México se quedara con Poder Legislativo.

El Poder Legislativo mexicano también enfrentó una emergencia sanitaria nacional en 2009, con el brote de la influenza H1N1, pero entonces el periodo ordinario de sesiones estaba a una sesión de concluir, por lo que el cierre del periodo ordinario no interrumpió mayormente el trabajo legislativo; además, la Comisión Permanente fue instalada y trabajó

de manera ordinaria, porque sí, pleno es sólo una vez a la semana.

Ricardo Monreal explicó desde que el Senado comenzó a analizar la posibilidad de suspender sus actividades o incluso realizarlas a distancia, auxiliados por nuevas tecnologías, que el Poder Legislativo estaba obligado a mantenerse atento de lo que ocurriera en el país, con la evolución de la pandemia; por eso, la Junta de Coordinación Política, que reúne a los líderes de todas las bancadas, y la Mesa Directiva, que congrega a representantes de todas esas bancadas, se mantienen en contacto permanente; "no estaremos de vacaciones", precisó.

PRUEBAS RÁPIDAS

Jalisco no concreta compras

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Jalisco hizo un pedido por 20 mil pruebas de detección de COVID-19.

Según **Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva**, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a través de la Secretaría de Salud o Servicios de Salud de la entidad hizo un pedido de 20 mil pruebas de detección temprana del COVID-19.

De acuerdo con la factura, en el pedido 2020-000024, que se realizó el 23 de marzo, se especifica que es en

concurso o venta directa SSIJ-DGA-DRM-DADQ-016-2020; partida 25501 Materiales, accesorios y suministros de lat; se hizo a la empresa Hisa Farmacéutica S. A., a crédito de 30 días y compromiso de entrega al 25 de marzo de 2020.

El costo unitario por prueba es de 892.15 pesos, lo que arroja 17 millones 843 mil pesos, más dos millones 854 mil 800 pesos, lo que arrojó un total de 20 millones 697 mil 880 millones de pesos.

Sin embargo, algunas versiones indicaron que tal compra-venta no se



concretó, bajo el argumento de los laboratorios de que no hay en existencia, por lo que el gobierno de la entidad se ha mantenido en la búsqueda de aquellos laboratorios que puedan suministrar las "pruebas rápidas de detección" del virus.



Foto: Héctor López/Archivo
Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Médicos y COVID-19: a la guerra sin fusil

Tres médicos del IMSS son los primeros trabajadores de la salud infectados por coronavirus en México.

Se trata de un doctor del Hospital General de Zona número 7, de Monclova, Coahuila; otro de la Unidad de Medicina Familiar número 57, de Zacatecas, y uno más, del Hospital General Regional número 1, de Querétaro.

El personal de salud es uno de los grupos más vulnerables en el contexto de esta pandemia. En España, una décima parte de los médicos y enfermeros se han infectado con el virus, dijo esta semana **Fernando Simón**, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Salud.

De acuerdo con el medio especializado Redacción Médica, hay unos 5 mil 400 casos de contagio entre el personal de salud en España.

El problema se ha observado también en China, país de origen de la pandemia, donde al menos 13 médicos han fallecido, entre ellos **Li Wenliang**, el oftalmólogo de Wuhan que es considerado el primero en advertir al público sobre la epidemia por coronavirus.

En Italia, 2 mil 629 trabajadores de la salud han sido puestos fuera de combate luego de contraer el COVID-19, de acuerdo con un informe del Gruppo Italiano per la Medicina Basata sulle Evidenze, publicado la semana pasada.

"El personal en la primera línea debiera ser el primero en estar protegido", reclamó **Nino Cartabelotta**, director de la organización.

En muchas partes del mundo, muchas de las personas que atienden a los pacientes de coronavirus trabajan sin el equipo adecuado.

En México, donde el problema ya comienza a ser evidente, personal de hospitales públicos se ha manifestado en las calles para demandar que se les entreguen insumos para laborar con seguridad.

Según han denunciado, en muchos de ellos se carece de lo más elemental.

Integrantes de la Asociación Mexicana de Enfermeras Especializadas en Medicina Interna y Terapia Intensiva lanzaron un SOS en redes sociales para solicitar que la comunidad mexicana les done envases de plástico de tres litros y acetato a fin de fabricar caretas para poder protegerse.

Pidieron que se los materiales se entreguen en el Hospital General de Tacuba del ISSSTE.

Médicos del Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro del ISSSTE, en la alcaldía Benito Juárez, dijeron a **Excelsior**: "Hablamos con ellos (sus superiores) y nos dijeron que para nosotros no aplicaría el decreto de la Función Pública que permite a los servidores públicos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y con enfermedades crónicas trabajar desde sus casas, y nos explicaron que si aplicaban esas medidas para todo el que padece diabetes e hipertensión, el personal escasearía, pues un gran número de médicos y enfermeras está en esa condición".

Una doctora de la Unidad de Medicina Familiar Número 20 del IMSS, en la alcaldía Gustavo A. Madero, abundó: "A mí no me quieren dar licencia o adelanto de vacaciones, argumentado que somos el frente de batalla en estos momentos. Y es cierto, pero no podemos estar en el frente si no contamos con los insumos necesarios. Algunas compañeras, incluso ya compraron cosas para protegerse, pues no tenemos cubrebocas ni batas y faltan protocolos de seguridad en la entrada de la clínica. El personal médico sigue viniendo, incluso si son diabéticos e hipertensos, y estamos muy expuestos".

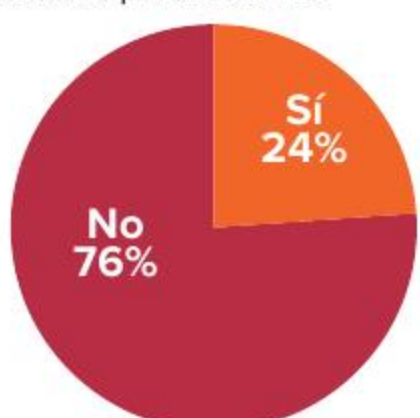
No podemos esperar que nuestros médicos y enfermeros participen en esta batalla sin los medios de protección adecuados.

Si en verdad hay 400 mil millones de pesos "en caja, en la secretaría de Hacienda", como dice el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ¿qué espera el gobierno para desembolsar el dinero y dotar al personal de salud de lo que requiere para atender a los enfermos y salvar vidas?

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

¿Usted considera que cómo sociedad y gobierno en México estamos actuando bien ante la pandemia por el COVID-19?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

PULSO NACIONAL

Cerro se desgaja en carretera hidalguense

La carretera estatal Tlanchinol-Hueyapa, municipio de Tlanchinol, Hidalgo, quedó bloqueada ayer por un deslave provocado por el desgajamiento de un cerro, informó la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

José Meneses Arrieta, secretario de Obras Públicas estatal, informó que no hubo personas lesionadas.

—Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Al lugar se envió maquinaria pesada para el retiro del material que afectó durante horas la carretera estatal Tlanchinol-Hueyapa.

TODO MÉXICO

Desalojan a cientos de personas por fuga de amoníaco

En Tlaxcala, más de 700 trabajadores de la empresa Arcocomex fueron evacuados debido a una fuga de amoníaco en la fábrica. El titular del Centro Regulador de Urgencias Médicas de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Alejandro Garrido, informó que prestaron atención médica a decenas de personas. —Miriam Bueno

40

PERSONAS

fueron atendidas en el lugar debido a que presentaron molestias respiratorias

2

EMPLEADOS

fueron trasladados a hospitales por cuadros de intoxicación

En apoyo a tu tranquilidad

Si tienes un crédito con Santander
**olvídate de tus pagos
por 4 meses***
para que sólo te ocupes de lo importante.

*Aplica para tarjetas de crédito, créditos Hipotecario, Auto, Nómina, Personal y créditos PyME. Sujeto a términos y condiciones de cada producto.

Entra a [santander.com.mx](https://www.santander.com.mx) y conoce cómo solicitar este beneficio.



#YoMeQuedoEnCasa



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Jugar a la ruleta rusa

Una cosa es el discurso oficial. Otra la realidad. Lo que temamos empieza a ocurrir. S&P bajó la calificación de la deuda crediticia de México.

Tres factores influyeron: el coronavirus, la caída de los precios del petróleo y el choque que tendrá la pandemia en Estados Unidos, nuestro principal aliado comercial, y, desde ayer, el país con mayor número de casos: 82 mil 404.

Standard and Poor's agrega que la emergencia económica que dejará el virus impactará en el ya de por sí nulo crecimiento de México, en el periodo 2020-2023.

"Estos choques, aunque temporales, empeorarán la ya débil dinámica de la tendencia de crecimiento para 2020-2023, que refleja, en parte, menor confianza del sector privado y el poco dinamismo de la inversión", subraya la calificadora.

↓ * Pero en la 4T ni ven ni escuchan ni entienden lo que ocurre.

Allí está el caso de la cancelación de una inversión de mil 500 millones de dólares en Mexicali vía una consulta patito y montados en la gran mentira de que los habitantes de esa ciudad iban a morir de sed.

El terror a la pandemia lo acompaña el temor a que en la emergencia se desaten saqueos y robos por hambre.

Allí están las trasnochadas declaraciones de personajes como **Víctor Toledo**, titular de Semarnat, no dejan un ápice de esperanza de que las cosas van a mejorar. Este hombre, que no se ha enterado que ya terminó la Guerra Fría, dice textual:

"La crisis del coronavirus nos lleva irremediablemente a identificar otro virus mortal que

existe en nuestra propia especie: el 1% que destruye el delicado equilibrio del planeta. Los 500 corporativos, bancos y magnates de lista de la revista *Fortune*. Contra ellos será la próxima guerra".

Imposible que la iniciativa privada, cuya inversión es 6.2 por ciento mayor que la pública vuelva a tener confianza en las autoridades federales con funcionarios más radicales que la pasionaria.

Eso también es jugar a la ruleta rusa.

↓ * La inquietud es grande. El miedo mayor. Salir a la calle es jugar a la ruleta rusa. No sabes si alguna persona, una superficie, un objeto te va a contagiar el virus del siglo. El terror a la pandemia lo acompaña el fundamentado temor a que en la emergencia se desaten saqueos y robos por hambre.

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) pide mano dura y cero impunidad ante robos y saqueos.

Su presidente, **Vicente Yáñez**, alertó sobre el peligro y la gran afectación que provocaría la interrupción del abasto y la distribución de mercancías debido a la criminalidad.

"Es responsabilidad de las autoridades federales, estatales y municipales proteger la integridad de clientes, colaboradores y proveedores. Así como la seguridad de las instalaciones físicas y del transporte de toda la cadena de abasto", dijo ayer en un comunicado.

↓ * A **Miguel Barbosa** le sentó mal la revocada que le pusieron en redes sociales, luego de declarar que el coronavirus sólo le da a "gente acomodada" y que los pobres "somos inmunes".

Anda muy neurás el *góber* de Puebla. Rechazó, incluso, opinar sobre su propio disparate. "No voy a tener una opinión y menos al *Sol de Puebla* (que lo balconeo)", dijo ayer.

Le puso, también, una regañada a la alcaldesa de la ciudad de Puebla, **Claudia Rivera Vivanco**, de la coalición que, sin duda, hará historia, por anunciar medidas para prevenir contagios por el coronavirus.

No sólo fustigó el "protagonismo" de la presidenta municipal, sino que también el hombre sacó a relucir sus complejos.

"El gobierno va a funcionar y cuando llegue a parar no va a ser ni una presidenta municipal, ni un secretario de Educación federal, soy yo, entiéndame...", subrayó.

Barbosa quiso hacerse el gracioso. Salió peor. Dijo que ya descubrió la vacuna contra el temido COVID-19: el mole de guajolote. Y otra vez le tundieron.

↓ * **Alfonso Ramírez Cuéllar**, presidente interino de Morena, informó que recibió propuestas para la convocatoria de renovación de los dirigentes nacionales del partido y que ya se reunió con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Felipe Fuentes Barrera**, y con el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. El domingo próximo, 29 de marzo, el CEN emitirá la convocatoria, puntualizó.

MENSAJE A CONNACIONALES

Exhorta a no venir a México

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los connacionales que están en Estados Unidos que eviten trasladarse a México para visitar familiares o de paseo, para evitar que se propague el virus.

"Si hay urgencia desde luego y no hay ninguna restricción, pueden venir a México, sólo que hemos tomado ya la decisión de tener medidas sanitarias más

estrictas en aeropuertos, de entrada y de salida", insistió el titular del Ejecutivo.

"Quiero agradecerle al presidente de Argentina, que tenían cerrado su espacio aéreo y nos permitieron que aviones de la Fuerza Aérea aterrizaran para traer a paisanos nuestros y también llevar argentinos, eso fue un trámite y fue una cuestión de excepción, también con todo el cuidado sanitario", puntualizó por otro lado el Presidente durante su conferencia.

SE REPORTA ESTABLE

Horacio Franco se contagió en Nueva York

El flautista mexicano Horacio Franco informó ayer que dio positivo por COVID-19, luego de una gira artística que realizó por Nueva York.

"Luego de 13 días de haber llegado de gira y con diversos malestares no severos me hicieron ir a dar ayer (miércoles) al hospital, salió positiva mi prueba del COVID-19", dijo el intérprete mexicano, quien cerró su

gira de conciertos en el Lincoln Center.

Comentó a **Excelsior**, que el 13 de marzo voló de NY a México y comenzó a sentir algunos malestares tres días después, cuando le diagnosticaron infección bacteriana y recibió antibióticos. El malestar no cedió y el 19 de marzo optó por recluirse en casa.

Dijo que el pasado domingo 22 los síntomas se acentuaron y volvió al hospital; fue hasta el miércoles 25 cuando en una institución privada lo canalizaron a urgencias, donde le confirmaron que fue infectado.

— Juan Carlos Talavera



Horacio Franco

Flautista y Director de Cappella Barroca de México

Después de 13 días de haber llegado de gira por NY y con diversos malestares no severos se me hicieron ir a dar ayer al hospital, salió mi prueba del COVID 19: positiva. Por lo que más quieran: quédense en sus casas y guarden sana distancia. Y quítense el peor consejero y detractor de uno mismo -que yo no tengo por fortuna-: el pánico!!!



Foto: Especial

Horacio Franco aseguró anoche que se encuentra estable y que está en casa en cuarentena.



Foto: Especial

Al participar en la Cumbre Virtual de Líderes del G20, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que expresó su solidaridad a los países afectados por la pandemia de COVID-19.



Las hegemonías deben actuar sin cierre de fronteras con medidas arancelarias unilaterales, que no prevalezcan los monopolios, que no se use el petróleo para afectar la economía de los pueblos."

"(El presidente de Argentina) nos permitió que aviones de la Fuerza Aérea aterrizaran para traer a paisanos y también llevar argentinos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Hay acaparamiento de medicamentos

LÓPEZ OBRADOR PIDE QUE LA ONU CONTROLE EL COMERCIO

En la teleconferencia con líderes del G20 llamó a proteger a los más débiles

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glmm.com.mx

En la teleconferencia que tuvo ayer por la mañana con los demás integrantes del G20, donde se abordaron las medidas mundiales para combatir los efectos de la pandemia de COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se debe involucrar a la ONU en el control y distribución

de medicamentos e insumos durante esta crisis.

"Hice mención de la urgencia de que la ONU controle todo lo relacionado con el comercio de medicamentos y equipos, porque hay escasez y al mismo tiempo acaparamiento de los que tienen más capacidades económicas, y tiene que darse un trato humanitario, no especulativo", planteó López Obrador.

El titular del Ejecutivo dio su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional tras participar en la teleconferencia, en la que puntualizó que en el proceso de recuperación económica se

deberá proteger, sobre todo, a la economía local y a microempresas que serán las más perjudicadas en esta pandemia.

"Hablé de que en el proceso de recuperación económica debe darse especial a las microempresas familiares y a todos los que trabajan en la llamada economía informal, los que se buscan la vida como pueden, que al paralizarse la economía están resultando muy afectados. Que toda la cooperación, el apoyo mundial debe tomar en cuenta a estos sectores", sentenció el titular del Ejecutivo.

Relató que en su intervención hizo hincapié en que las

grandes potencias mundiales y las corporaciones económicas no deben especular con la pandemia.

"Las hegemonías deben actuar sin cierre de fronteras con medidas arancelarias unilaterales, que no prevalezcan los monopolios, que no se use el petróleo para afectar la economía de los pueblos (...) y cerrarle paso a la especulación financiera estabilizando la economía mundial", sostuvo López Obrador.

El titular del Ejecutivo sostuvo que mantiene en pie su gira de fin de semana por los estados de Nayarit, Sinaloa, Sonora, y Baja California.

EL PRESIDENTE PIDE APOYO A EMPRESARIOS

Trabajadores deben ir a casa

Exhorta a que no se aplique descuento

NOTIMEX
nacional@glmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los empresarios su ayuda para que envíen a sus trabajadores a casa con goce de sueldo con el fin de evitar que aumente el contagio de COVID-19 en el país, y señaló que en el caso de los trabajadores del gobierno si no tienen una función necesaria de servicio a la población también pueden estar en sus casas.

Durante su conferencia de prensa el mandatario hizo el llamado a los integrantes de la iniciativa privada a que apoyen la Jornada Nacional de Sana Distancia que se prevé concluya el 19 de abril.

"Agradecer a los empresarios, porque primero fue que les dieran permiso a los adultos mayores con goce de sueldo, también a



Foto: Eduardo Jiménez

En conferencia mañanera, el presidente López Obrador agradeció a los empresarios por las facilidades dadas a los adultos mayores.



Que nos ayuden los empresarios cuando menos este mes, hasta el 19, que manden a los trabajadores a sus casas con sus prestaciones."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

los enfermos de diabetes, hipertensión de enfermedades renales y a mujeres embarazadas.

"Y ya se tomó también la decisión de que, si son empresas que no tienen una

función social básica, que nos ayuden los empresarios cuando menos este mes, hasta el 19, que los manden a los trabajadores a sus casas con sus prestaciones, que nos ayuden de esa forma un

mes, y que se queden los indispensables", pidió.

En este contexto, también aseguró que los trabajadores de gobierno que no están en áreas indispensables pueden ir a sus casas con el salario garantizado.

"En el caso de los trabajadores del gobierno también, si no tienen una función necesaria de servicio a la población pueden estar en sus casas (...) sólo quedarnos los que tenemos que hacerlo, por nuestra responsabilidad."

"Desde luego todo lo que tiene que ver con la seguridad pública, con los servicios de agua, energía eléctrica, obviamente salud, pero las otras áreas del gobierno pueden tomarse este tiempo manteniendo el mismo ingreso y las mismas prestaciones", sostuvo.

Por otro lado, enfatizó que no tendrá trato distinto con los gobernadores de los estados, aunque con algunos existan diferencias políticas.

Esto, luego que la semana pasada se registró un incidente en Tlaxiaco, Oaxaca, donde no pudo inaugurar un hospital debido a que no contaba con equipo médico.

Ante virus, compran antibióticos

TAMBIÉN ADQUIEREN PARACETAMOL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

El Insabi incluyó millones de dosis de estos medicamentos en la lista de insumos para atender la pandemia

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gmm.com.mx

Para la emergencia en el combate al COVID-19, la lista de medicamentos, principalmente antibióticos, y equipo de protección médico, como batas quirúrgicas, cubrebocas y guantes, que está comprando el gobierno federal a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se cuenta por millones y millones.

Excelsior obtuvo la lista de 217 insumos médicos, material de curación e higiene que el sector salud distribuirá principalmente en los 11 hospitales de todo el país para tratar los casos de personas que resulten contagiadas del virus que azota al mundo entero.

El total de insumos requeridos es de 24 millones 63 mil 313, donde también se cuentan jabones, gel antibacterial, abatelenguas de madera y 118 mil 400 respiradores desechables.

El primer medicamento en la lista es el paracetamol, en solución oral de 100 mg en envase con 15 ml con gotero calibrado a 0.5 y 1 ml integrado o adjunto al envase que sirve de tapa, del cual se requieren 147 mil 384 dosis, y también paracetamol en solución inyectable, en un gramo, se necesitan otras 147 mil



Foto: Reuters/Archivo

En la lista de adquisiciones del gobierno federal para atender la emergencia destacan las batas quirúrgicas, cubrebocas, guantes y gorros, así como respiradores desechables.

LOS DATOS

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que, puesto que el nuevo coronavirus es un virus, no deben utilizarse antibióticos ni para prevenir ni para tratar la infección.
- Subrayó que los antibióticos son eficaces contra las

bacterias, pero no contra los virus.

- Sin embargo, el organismo también indica que si una persona es infectada por el coronavirus y lo hospitalizan, es posible que le administren antibióticos para que no contraiga infecciones bacterianas.
- Para tratar los síntomas del COVID-19 se ha empleado paracetamol, así como algunos antirretrovirales.

384 dosis.

De acuerdo con la lista de compras del Insabi, los principales antibióticos requeridos son colistimetato de sodio (368 mil 460 dosis); Cefotaxima (330 mil 286); Dobutamina (184 mil 230); Ceftriaxona (128 mil 962); Imipenem (368

mil 460); Vancomicina (368 mil 460) y Meropenem 289 mil 190 dosis).

Entre los 217 requerimientos están seis millones 516 mil 61 batas quirúrgicas; cubrebocas en una cantidad de seis millones 410 mil 744; guantes, dos millones 478 586;

protectores respiratorios, un millón 263 mil 305 y un millón 984 mil 133 gorros.

De acuerdo con información de tablas científicas, el colistimetato de sodio, uno de los medicamentos requeridos por el Insabi para la contingencia sanitaria en México, sirve en el tratamiento de infecciones graves del tracto respiratorio inferior y del tracto urinario, siempre que los antibióticos convencionales estén contraindicados o sean ineficaces debido a la presencia de resistencias. Su administración es por vía inhalatoria.

También está indicado para el tratamiento de infecciones pulmonares causadas por cepas sensibles de pseudomona aeruginosa en pacientes con fibrosis quística.

294

MIL

dosis de paracetamol adquirió el gobierno.

6

MILLONES

de cubrebocas distribuirá el Insabi.

20

MILLONES

de dosis de diversos antibióticos están en la lista.

presión capilar pulmonar aumentada.

La Ceftriaxona es un antibiótico bactericida, de acción prolongada para uso parenteral, y que posee un amplio espectro de actividad contra organismos grampositivos y gramnegativos.

La inyección de Imipenem se usa para tratar algunas infecciones graves que son provocadas por bacterias, incluyendo la endocarditis (infección de las válvulas y revestimiento del corazón) e infecciones del tracto respiratorio (incluyendo la neumonía), del tracto urinario, abdominales (área del estómago), ginecológicas, de la sangre, de la piel, de los huesos y de las articulaciones. El Imipenem pertenece a una clase de medicamentos llamados antibióticos de carbapenem.

La Vancomicina está indicada como tratamiento de segunda elección en pacientes alérgicos a penicilinas, en infecciones causadas por microorganismos sensibles y en enfermedades en las que han fallado otros tratamientos como: enfermedades estafilocócicas, endocarditis, septicemia, infecciones óseas, del tracto respiratorio bajo, piel y tejidos blandos.

Y el otro antibiótico requerido por el Insabi, en miles de dosis, es el Meropenem, que sirve para combatir las bacterias y se usa para tratar infecciones severas en la piel o el estómago, igual que para tratar la meningitis bacteriana (infección en el cerebro o la médula espinal).

¡Cómprale a tu vecino de la farmacia!

Seamos solidarios e impulsemos la **economía local.**

#YoConsumoLocal



299 MUERTOS

Desatienden sarampión e influenza

En lo que va de la temporada de influenza en México se han presentado cinco mil 757 casos y 299 decesos por influenza, en comparación con los casos y decesos por COVID-19 que actualmente sólo representan 8.25% y 2%, respectivamente.

En el caso del sarampión se han ubicado 69 casos, estas dos enfermedades han sido desplazadas de la atención social por la contingencia del COVID-19.

El presidente de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica, Luis

Xochihua Díaz, hizo un llamado a la población a "no bajar la guardia" ante las enfermedades por transmisión aérea y adoptar las campañas de prevención y salud como una constante aprendida en la pandemia de la influenza AH1N1 en 2009.

El especialista lamentó que se ha minimizado el impacto de las enfermedades virales, incluso en el caso de la influenza, tanto población como una parte del sector salud no se aplica la vacuna, y muestra de ello es que el 94% de los



Foto: cvx dftdfdf

El especialista Luis Xochihua Díaz pide no bajar la guardia.

fallecidos tiene como patrón que no se aplicaron el inmunológico.

— Ximena Mejía

VERACRUZ

Diputados se cuelgan de fama del coronavirus

XALAPA, Ver.— El coronavirus sirvió para promocionar a dos diputados. En Minatitlán se regaló desinfectante y otros productos de limpieza a choferes del transporte. A las unidades se les colocó una calcomanía con la leyenda "conductor capacitado COVID19", con los nombres de Sergio Gutiérrez Luna y Jéssica Ramírez y emblemas del gobierno estatal y la Ssa.

— Lourdes López



Foto: Especial

El gobierno estatal se deslindó de las calcomanías.

FORMATOS, VIGENTES
El ISSSTE pausa trámite presencial para préstamos

Ante la contingencia sanitaria, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) suspendió, de manera provisional y hasta nuevo aviso, los trámites presenciales relacionados con los préstamos personales. En breve comunicado, se informó que los Formatos de Solicitud de Préstamos Personal 2020 son vigentes.

— Patricia Rodríguez Calva

Sube 110 el número de casos

SALUD REPORTA 8 MUERTES POR COVID-19; SE SUMARON OTRAS 3

La CDMX registra 3 fallecimientos; Jalisco y SLP tienen 2 y Durango 1, de acuerdo con la dependencia federal

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

La nueva cepa de coronavirus, ha cobrado la vida de once personas en México.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Salud Federal, hasta el reporte de las 13:00 horas de este jueves, se habían contabilizado 8 decesos.

No obstante, no se contemplaron tres fallecimientos: un hombre de 42 años en el Estado de México, un hombre de 74 años en Quintana Roo y el deceso de una persona en Michoacán, que fueron reportados por los gobiernos estatales.

Durante la conferencia de prensa del reporte de coronavirus se informó que existen 585 casos confirmados de COVID-19, 110 más que la víspera; 2,156 sospechosos y 2,965 negativos. Las muertes que reportó Ssa han ocurrido en CDMX (3), Durango (1), Jalisco (2) y SLP (2).

Por su parte, Karla Berdichevsky Feldman, directora general del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, aseguró que las mujeres embarazadas forman parte de los grupos de riesgo, por lo que deben extremar las medidas de higiene y prevención para evitar el contagio.

Añadió que al momento se ha evidenciado que el coronavirus no afecta la gestación ni la lactancia.

IMSS ADMITE FALLAS

El director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Víctor Hugo Borja, reconoció que existieron fallas en la capacitación del personal, ante la pandemia de coronavirus.

No obstante, aseguró que esta semana todos los hospitales contarán con el material necesario para atender los casos sospechosos y confirmados por COVID-19.

Indicó que la distribución privilegiará los hospitales de referencia y reconversión, que son los que recibirán a posibles casos de infectados.

"Al día de hoy, sumamos 23 manifestaciones en dos estados. Reclaman lo justo: equipo de protección personal y suficiente capacitación para salvaguardar su seguridad", indicó.

Por otra parte, llamó a los empresarios a no encarecer insumos de protección médica. "Hacemos un exhorto a todos los sectores, a las empresas para que ante la emergencia se abstengan de incrementar desproporcionadamente el precio de los materiales de protección", dijo.

CASOS CONFIRMADOS EN EL PAÍS

585 Total de casos confirmados

2,156 Total de casos sospechosos

8 Muertes por coronavirus que reporta la Ssa.

2,965 Total de casos negativos



TENDRÁ TRES EN TOTAL EN LA CDMX

Cruz Roja comprará cápsulas anticontagio

POR RAÚL FLORES
raul.flores@gimm.com.mx

La Cruz Roja Mexicana comprará dos cápsulas más de transportación de paciente contagioso de COVID-19 para hacer frente a esta pandemia en la Ciudad de México.

Con las dos cápsulas adquiridas con un costo que oscila entre los mil 600 y dos mil dólares, se tendrán en total tres que serán instaladas en las Unidades Especializadas COVID-19 de la Cruz Roja Mexicana.

De acuerdo con Diego Arcos, jefe de la Sección Motorizada de la Cruz Roja, las cápsulas de transportación servirán para evitar el contagio de técnicos de urgencias.

"Lo que nos interesa



Foto: Karina Tejada

Diego Arcos, jefe de la Sección Motorizada de la Cruz Roja, junto a una de las cápsulas de la Cruz Roja Mexicana.

2,000
DÓLARES

es el costo máximo de las cápsulas que adquirió la Cruz Roja Mexicana para transportar a pacientes.

muchísimo es la seguridad del personal; también poder hacer traslados seguros a bordo de las ambulancias", indicó.

"La cápsula es de un material plástico donde el virus vive muy poquito tiempo y nos ayuda a mantenerlo cautivo", agregó.

"ES MOMENTO PARA BAJAR CONTAGIOS"

La decisión de que los gobiernos federal y estatales bajen su actividad y el llamado a la iniciativa privada para hacer lo mismo a partir de esta semana se motivan porque es el momento oportuno para reducir el número de contagios de COVID-19 y no llegar a una situación incontrolable, aseguró Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

En la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, López-Gatell pidió ser ferreos en este momento y exhortó a la gente a no salir de sus casas durante la jornada de sana distancia que concluye el 19 de abril.

"El tiempo de oportunidad es crucial. Ahora tenemos pocos casos comparados con otros países, pero este



Éste es el momento único que no podemos perder, porque la oportunidad es hacerlo ya y masivamente, hasta donde el límite de la realidad lo permite."

HUGO LÓPEZ-GATELL
SUBSECRETARIO DE SALUD

es el momento único que no podemos perder, porque la oportunidad es hacerlo ya y

hacerlo masivamente, hasta donde el límite de la realidad lo permite, sin afectar irremediablemente a las economías familiares más desprotegidas, pero hay que hacerlo ya y es todos, todos al mismo tiempo. No se puede ir escalonando, porque es el momento que no podemos perder", enfatizó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

Recalcó que en este momento, en que aún está por registrarse un incremento exponencial en el número de casos positivos de coronavirus, es justo cuando se deben evitar las congregaciones públicas y con ello reducir el número de personas que se infecten.

— Arturo Páramo

REGIONAL 2 EN LA CDMX

Laboran con riesgo en hospital del IMSS

Trabajadores acusan falta de condiciones para dar atención a pacientes enfermos de COVID-19

POR OLIMPIA ÁVILA
olimpia.avila@gimm.com.mx

Personal del Hospital General Regional 2 del IMSS, ubicado en la alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México, denuncian que médicos y enfermeras han estado expuestos a un contagio de COVID-19, debido a que no existen condiciones de aislamiento adecuadas y en ese centro hospitalario ya se registró la muerte de un paciente con la enfermedad.

El hospital es uno de los decretados como de concentración COVID-19. Sin embargo, no tiene rutas de evacuación para los pacientes ni un programa estratégico para la atención especializada, acusa en entrevista con **Excelsior** una doctora que prefirió el anonimato.

"El viernes llegó un paciente con sospecha de COVID-19, llegaron otros dos el sábado y domingo y se confirmaron los casos. Uno de ellos falleció y el área donde tienen el aislamiento es muy pequeña, no se puede reanimar a los pacientes, lo tuvieron que reanimar fuera del área confinada, en contacto con pacientes con otras patologías", explica.

La doctora detalla que sólo una cortina de plástico divide el área donde el personal médico deja el material contaminado tras estar en contacto con los pacientes con coronavirus y la zona común.



Donde nosotros estamos atendiendo a los pacientes no existe un área para lavarnos, cambiarnos, dejar el material contaminado.

La zona sólo está separada de donde pasan los pacientes sanos por una cortina de plástico que ni siquiera cubre la totalidad de la puerta; entonces, es una 'contaminadora' cruzada para los pacientes que vienen por otros padecimientos y para el personal en general."

TESTIMONIO ANÓNIMO

Subraya que el hospital todavía no tiene los insumos necesarios para atender la contingencia, pese a que desde hace dos meses se sabía que el virus llegaría en algún momento al país. Las autoridades del IMSS se comprometieron a entregarlo, pero, hasta el momento, han empleado material que ellos mismos compraron e, inclusive, personal médico ha estado en contacto con casos sospechosos sin la protección adecuada.

"Compañeras que estuvieron en contacto con el paciente que falleció lo hicieron sin protección, porque no sabíamos que era paciente COVID-19, ya que no le hicieron las pruebas, y a ellas no se las quisieron hacer porque no hay suficientes. Entonces, nunca vamos a saber la realidad de cuántos pacientes tenemos infectados", concluye la entrevistada.



Foto: Especial

Una cortina de plástico divide el área donde el personal médico deja el material contaminado tras estar en contacto con enfermos.

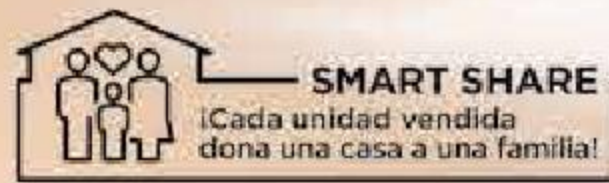
TULUM | QUINTANA ROO

SOLEMN

PEACEFUL CONDOS

SOLEMN contará con ingeniería ecológica que contribuye al aprovechamiento responsable de los recursos renovables y la generación de recursos no renovables. Su propósito es la reducción de la contaminación y una mayor sostenibilidad.

Últimos departamentos desde:
\$143,750.00 USD



ECOTECNOLOGÍAS



PANELES SOLARES



GENERADORES ATMOSFÉRICOS DE AGUA



MANEJO DE RESIDUOS



GENERADORES EÓLICOS



SUAVIZADOR DE AGUA



PLANTA DE TRATAMIENTO



REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES



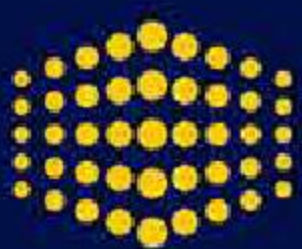
HYDROLOOP



DUCTOS PARA AGUA DE LLUVIA



LIMPIEZA CON AGUA OZONIZADA



Smart Investment Opportunities

hola@propertyinvestment.com.mx

www.propertyinvestment.com.mx

+52 (984) 222 8205

+52 (984) 222 8206



COMERCIANTE

Piden protección
ante saqueos

Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (AN-TAD), pidió a los diferentes niveles de gobierno cuidar de las tiendas para no romper la cadena de suministro, ante los saqueos que se han registrado en plena contingencia sanitaria. Entrevistado por Pascal Beltrán para **Imagen Radio**, indicó que tiene que existir mano dura y aplicación de la ley.

— De la Redacción



Foto: Alma Gudiño

Personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Saltillo se manifestó ante la falta de insumos para ejercer su trabajo en plena emergencia por el COVID-19.

AGUASCALIENTES

Protestan por
falta de material

AGUASCALIENTES.— Enfermeras y personal del Hospital General de Zona número 1 del IMSS se manifestaron ante la falta de equipo de protección para atender a sospechosos de tener coronavirus.

“Ya tenemos meses pidiendo cubrebocas y no nos dan, tenemos que comprarlos”, dijo una de las inconformes.

Asimismo, denunciaron que no cuentan ni siquiera con capacitación.

— Karla Méndez



Foto: Especial

Olga Sánchez Cordero dijo que se debe fomentar la convivencia.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Llama a fomentar
ambiente de paz

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado a las familias mexicanas a cuidarse en esta fase 2 de emergencia sanitaria.

A través de un mensaje que difundió en sus redes sociales, la funcionaria pidió evitar la violencia al interior de las familias durante la etapa de confinamiento.

“Debemos evitar la violencia en la familia, propiciar un ambiente de paz”, dijo.

— Ertique Sánchez



Foto: Especial

El gobernador Silvano Aureoles supervisó personalmente que se tenga el equipo y los insumos necesarios para enfrentar la pandemia.

PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA

Verifican capacidad de
hospitales en Michoacán

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, supervisó el fortalecimiento y capacidad operativa del Hospital Civil de Morelia Dr. Miguel Silva, como una medida de preparación para enfrentar la propagación del COVID-19 en el estado.

“En Michoacán nos seguimos preparando ante la propagación de esta enfermedad que amenaza la salud de toda la población mundial y no vamos a escatimar esfuerzos.”



En Michoacán nos seguimos preparando ante la propagación de esta enfermedad que amenaza la salud de toda la población mundial y no vamos a escatimar esfuerzos.”

SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

con síntomas de enfermedades respiratorias, lo que permite una clasificación de pacientes, de acuerdo con el padecimiento, e iniciar el tratamiento correspondiente.

El gobernador michoacano saludó al personal médico y de enfermería que labora en ambos nosocomios, a quienes reconoció por estar en la primera línea de batalla de esta contingencia y les pidió tomar las medidas sanitarias correspondientes para el cuidado de su propia salud.

Aureoles Conejo también constató la instalación de la unidad móvil que opera como primer filtro en el Hospital Civil para atender a personas

MEXICANO EN ESPAÑA

Pide tomar medidas serias

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Desde la cuarentena en España, Alejandro Villalobos, de origen michoacano, considera que en México deberían tomarse medidas más serias respecto a la pandemia de coronavirus.

El alumno de la Facultad de Letras en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se fue a inicios de año a estudiar a España y ahora enfrenta en un departamento compartido el encierro obligado por la emergencia mundial sanitaria.

Alejandro está sano, pero es consciente que debe quedarse en casa para evitar un contagio. Detalla las medidas impuestas en aquel país: “No se puede salir tanto tiempo a la calle; si te pasas de un tiempo definido en la calle te multan; no pueden salir más de dos o tres personas en un momento y tienes que estar separado a un metro de distancia. Aquí las cosas han estado un poco pesadas en cuanto a las medidas que toma el gobierno y sí ha



Se pararon las clases, se pararon los trabajos y se pararon prácticamente los servicios públicos. Ha sido un poco intenso.”

ALEJANDRO VILLALOBOS
ESTUDIANTE MEXICANO

habido un poco de histeria en las personas, pero también ha habido mucho apoyo”, explica.

Desea que en México no repita la catástrofe de España por el COVID-19. Asegura que en España critican las acciones de México ante la pandemia e inclusive el gobierno ha sido objeto de burla. “No están haciendo las cosas bien en cuanto a este tema y que deberían de ser muchísimo más serias y tomar medidas más serias en México”, comenta el universitario.

Le sacan otro trapito a Miguel Barbosa

MÁS DECLARACIONES POLÉMICAS

La vacuna contra el COVID-19 es un plato de mole con guajolote, dijo en días pasados el gobernador

POR FERNANDO PÉREZ CORONA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— “La vacuna contra el coronavirus es un plato de mole de guajolote”, dijo el gobernador Miguel Barbosa hace unos días en Ajalpan, una broma sobre la cura para el COVID-19 que generó risas entre los asistentes a un acto oficial.

El mandatario estatal y el presidente municipal, Ignacio Salvador Hernández, encabezaron la inauguración de la construcción de un pozo de agua potable y la rehabilitación de un centro deportivo, que representaron inversión de casi 13 millones de pesos.

La declaración del mandatario se hizo durante la gira de trabajo realizada el pasado 14 de marzo, en la que, en entrevista, también criticó de protagonismo a la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, por anunciar medidas para prevenir contagios por COVID-19.



Foto: Especial

En días pasados, Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, también criticó lo que consideró protagonismo por parte de la alcaldesa de Puebla, quien anunció medidas para prevenir contagios de COVID-19.



La vacuna contra el coronavirus es un plato de mole de guajolote.”

“Si ustedes son ricos tienen el riesgo (de contrar COVID-19); si ustedes son pobres, no. Los pobres estamos inmunes.”

MIGUEL BARBOSA
GOBERNADOR DE PUEBLA

“El gobierno va a funcionar, no va a parar el gobierno. Cuando llegue a parar el gobierno el que lo va a anunciar soy yo, ¿de acuerdo? No va a ser ninguna presidenta municipal ni un secretario de Educación federal, soy yo, entiéndanme. Tres personas solamente podrán hablar de este tema:

governador, secretario de Salud y secretario de Gobernación, ¿está claro verdad?”, refirió.

Este comentario se suma a la frase que el pasado miércoles puso al gobernador en casi todos los medios de comunicación, respecto a que los pobres son inmunes al coronavirus.

“Si ustedes son ricos tienen el riesgo; si ustedes son pobres, no. Los pobres estamos inmunes, ¿sale?”, dijo al contestar una pregunta sobre la pandemia del COVID-19, aunque el gobernador no es pobre.

Ya Barbosa Huerfano provocó una polémica cuando aseguró, en octubre del año pasado, que él ya había ganado la gubernatura de Puebla, pero Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle “me la robaron, pero Dios los castigó”, lo que le ganó diversas críticas, dado que ambos panistas murieron mientras viajaban en un helicóptero privado.

HOTELERAS REGISTRAN OLA DE CANCELACIONES

Coronavirus congela turismo en BCS

Empresarios de la entidad prevén 25% de ocupación en Semana Santa

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado
ernesto.mendez@gimm.com.mx

LA PAZ, BCS.— El golpe brutal al turismo en Baja California Sur por el COVID-19 comenzó el pasado fin de semana, con la cancelación del Tour de France, etapa La Paz, el cual dejaría una derrama económica de 35 millones de pesos.

Los hoteles, que tendrían un lleno total por la competencia ciclista internacional de 70 y 125 kilómetros, se tuvieron que conformar con una ocupación de apenas 30 por ciento.

“Iniciaba el domingo, pero la gente, los visitantes y los competidores empezaron a llegar entre jueves, viernes y sábado, teníamos un fin de semana de lleno total en La Paz”, lamentó Agustín Olachea Noguera, presidente de



Foto: Especial

En la capital de Baja California Sur fue cancelado el Tour de France, etapa La Paz, el cual iniciaba el domingo pasado.

la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz (Emphotur).

La debacle para el sector apenas inicia, ya que en cascada están llegando las cancelaciones para Semana Santa, cuando regularmente se llenan a tope los 60 hoteles de la capital del estado, que generan alrededor de tres mil empleos directos.

“Yo creo que vamos a estar, siendo muy optimista, tal vez al 20, 25% de ocupación, pero esto va cambiando día a día”, señaló el dirigente de Emphotur.

El empresario destacó que en la Semana Santa, hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos de La Paz, obtienen ganancias de aproximadamente 80 millones

CANCELAN 500 VUELOS

SAN JOSÉ DEL CABO, BCS.— A raíz de la contingencia mundial que ha provocado el coronavirus, se han cancelado en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, poco más de 500 vuelos del 18 al 31 de marzo, en su mayoría internacionales, con una afectación de 83 mil 34 asientos de avión, informó el administrador del Aeropuerto Internacional de Los Cabos, Francisco Villaseñor Reyes.

— Pedro Juárez

de pesos, pero ahora están conscientes que lo mejor es que la gente se quede en sus casas.

El presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz dijo que, una vez que pase la emergencia, los mexicanos podrán volver a salir a disfrutar las hermosas playas de Baja California Sur.



Foto: Especial

El Aeropuerto Internacional de Oaxaca reforzó los filtros para prevenir y detectar la propagación del COVID-19

INSTALAN CÁMARA TERMOGRÁFICA

Refuerza filtros aeropuerto de Oaxaca

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Oaxaca, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con la Agencia Federal de Aviación Civil, lleva a cabo diversas medidas de prevención en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca para evitar el contagio y propagación del COVID-19.

El administrador del Aeropuerto Internacional de Oaxaca, Juan Pablo García Luna Gutiérrez, expresó que como parte de esta estrategia emprendida por el gobierno

que encabeza Alejandro Murat Hinojosa; desde el 17 de marzo, en el pasillo internacional de llegadas se instaló una cámara termográfica que permite medir la temperatura de las personas usuarias, sin tener contacto directo.

Este filtro —dijo— es operado por un doctor de sanidad internacional y se complementa con una entrevista, la cual consta de una serie de preguntas para detectar si las y los pasajeros han presentado algunos de los síntomas relacionados con el COVID-19.

García Luna Gutiérrez



En las salas de última espera se instalaron siete biogeneradores de ozono para disminuir la presencia de virus, bacterias y hongos.

aseveró que si un pasajero es detectado por la cámara termográfica con una temperatura arriba de los 38 grados, y dentro de la entrevista el

médico determina que potencialmente puede estar contagiado, la persona es aislada completamente dentro de una zona habilitada en el aeropuerto para hacerle una revisión mayor.

“Si la sospecha incrementa, el pasajero es trasladado a través de una unidad de salud para realizarse una prueba de laboratorio”, afirmó.

Destacó que como parte de esta medida, todos los pasajeros de salida, tanto nacionales como internacionales, tienen que entregar un cuestionario de factores de riesgo.

TECNOLOGÍA

Avanza el Congreso virtual en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Como parte del plan legislativo para sortear el COVID-19, la Cámara de Diputados continuó ayer afinando su sistema de trabajo virtual, al informar a sus 500 integrantes que, mientras sigan suspendidas las actividades en el recinto, el trabajo en comisiones se realizará con la aplicación Microsoft Trama.

Fue la Secretaría de Servicios Parlamentarios de San Lázaro la que notificó a los legisladores que, por instrucciones de la Mesa Directiva, se puso a disposición dicha plataforma.

El propósito de habilitar el uso institucional de esa aplicación es que los diputados continúen con sus funciones legislativas para discutir y aprobar dictámenes de reformas pendientes.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados y la Dirección General de Tecnologías de la Información tendrán a su cargo la asistencia a los legisladores, a fin de que puedan crear grupos de trabajo para cada comisión legislativa.

SERVICIO

Con esta aplicación podrán realizarse videoconferencias hasta con 200 personas conectadas a la vez.

La Cámara de Diputados informó que, para el acceso a dicha herramienta, ayer ya fueron dados de alta los legisladores, quienes con su correo institucional podrán utilizar la aplicación de forma automática y participar en los debates virtuales de las comisiones a las que cada uno pertenece.

Para el uso de esta tecnología se sugirió a los legisladores contar con una computadora con cámara frontal (laptop o pc de escritorio) para que puedan operar bien.

200

PERSONAS

podrían estar conectadas a la vez para que puedan desarrollarse las conferencias.

500

DIPUTADOS

federales hay y se espera las herramientas tecnológicas les ayuden a mejorar su trabajo.

Para el mundo de los que necesitan una ayudita en tiempos difíciles, una excelente noticia:

Todas tus compras con tu Tarjeta de Crédito HSBC

3 meses sin intereses* en automático y sin restricciones.

Consulta este y más beneficios en www.hsbc.com.mx/promociones

SOMOS UN MUNDO LLAMADO MÉXICO



Juntos prosperamos

*CAT Meses sin Intereses 0%. Sin IVA. Informativo. Tasa Fija Anual.

Consulta requisitos, términos, condiciones de la promoción en www.hsbc.com.mx/promociones. Promoción válida del 20 de marzo al 31 de mayo de 2020. No aplican montos mínimos ni máximos en compras. Las compras serán diferidas en automático a 3 Meses sin Intereses antes de la fecha de corte. Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en <https://www.hsbc.com.mx/tarjetas>. Emisora de la tarjeta de crédito: HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

AMLO ante el mundo

• Si ningún otro líder conoce en primera persona, en su trato como gobernante, al presidente López Obrador, no pueden hacerse una imagen de él ni establecer un lazo de confianza. Nada puede reemplazar el trato personal.

El presidente **López Obrador** participó en la reunión virtual del G20, integrado por los países más desarrollados del mundo. El Presidente, desde que asumió el poder, no había tomado parte en ninguna otra cumbre ni ha realizado viajes internacionales. Antes, también había viajado internacionalmente muy poco. **López Obrador** opina, u opinaba, que "la mejor política exterior es la política interior", algo que nunca ha sido una buena idea, menos en un mundo tan globalizado como el nuestro.

Pero en esta ocasión participó, aunque haya sido en forma virtual. Sabemos que pidió que, ante la pandemia, no se cierren las fronteras (una posición, por supuesto, acertada), pero me imagino que su insistencia en que se debe apoyar a los más pobres en lugar de hablar de un plan de rescate económico global, como coincidían todos los demás participantes, puede haberlo hecho quedar un poco fuera de foco. Pero incluso desde ese punto de vista apoyó el paquete de 5 billones de dólares que el G20 invertirá en impulsar la economía global.

Me imagino que el presidente **López Obrador** participó de esta cumbre y no la delegó, como suele hacerlo, en el canciller **Marcelo Ebrard**, por varias razones. La primera es obvia, pese a su aversión a los viajes internacionales, en esta ocasión el encuentro era virtual y podía hacerlo desde su oficina. La segunda, y más importante, es que el presidente **López Obrador** se tenía que mostrar ante los demás líderes del mundo (ninguno lo conoce personalmente y, obviamente, él tampoco los conoce a ellos) luego de que su imagen sufriera golpes durísimos en los últimos días por sus actitudes y declaraciones ante la pandemia del COVID-19.

En medios de todos los países ha habido notas sobre los abrazos, los mítines, las declaraciones, los amuletos contra la pandemia del presidente **López Obrador**, que han llevado, incluso, a confundir las acciones que en realidad ha tomado el Estado mexicano con las ocurrencias del primer mandatario, en muchas ocasiones tomadas en contra de la propia política oficial y de las recomendaciones internacionales. Eso generó desconfianza ante un mandatario al que no se conoce, con el que no se tiene trato directo y que parecía ir en sentido contrario al resto del mundo, salvo el impresentable **Jair Bolsonaro**.

Insistimos en un punto. México parece peor preparado de lo que está ante la pandemia por esa necesidad de seguir pidiendo que la gente se abraza, se besa, por sus giras con apapachos o por los detente y amuletos, que dañaron la imagen

internacional del Presidente y, por ende, del país, ocultando incluso las cosas que sí se han hecho bien en torno a la pandemia, como lo ha reconocido la propia Organización Panamericana de la Salud.

Esto se relaciona también con el efecto negativo que tuvo la cancelación de la cervecera en Mexicali, una decisión económica desconcertante y poco racional que así ha sido interpretada por los medios internacionales, sobre todo los especializados. Lo de la planta cervecera se complicará aún más porque el Presidente habló de corrupción e influentismo, sin presentar prueba alguna, pero olvidando que esas acusaciones en otros países, como Estados Unidos, pueden obligar a iniciar inmediatamente una investigación judicial. Tampoco ayuda que se filtre desde el propio Palacio Nacional que, en realidad, la cancelación es un ajuste de cuentas contra **Valentín Díez Morodo**, por las elecciones de 2006.

Todo está en los medios internacionales. Eso es lo que se lee, se escucha y se ve de México en estos días. Y si ningún otro líder conoce en primera persona, en su trato como gobernante, al presidente **López Obrador**, no pueden hacerse una imagen de él ni establecer un lazo de confianza. Nada puede reemplazar el trato personal entre distintos mandatarios, pero su ausencia provoca daños en las relaciones imposibles de subsanar. Aunque ahora haya sido en forma virtual, esperemos que el presidente **López Obrador** haya dado un primer paso para darse a conocer y, de paso, aprender un poco de cómo es el mundo real allá afuera.

Aunque ahora haya sido en forma virtual, esperemos que el presidente López Obrador haya dado un primer paso para darse a conocer.



"Ánimo, venceremos con fraternidad universal".



BOMBA

Dicen que en plena epidemia se soltará una bomba política. La investigación sostiene que colaboradores cercanos de **José Antonio González**

Anaya, en Pemex, en complicidad con los tenedores de bonos, orquestaron la destrucción de la empresa Oro Negro, dando por terminados, de forma anticipada e ilegal, sus contratos y otorgando los nuevos contratos a una empresa ligada a los bonistas. Y que desde el SAT se falsificaron documentos, que fueron utilizados por los bonistas para pedirle a un juez que asegurara las cuentas de la empresa, lo cual la llevó a su eventual quiebra y facilitó el despojo de sus activos. El mismo MP, dicen, fue quien solicitó órdenes de aprehensión en contra de los accionistas y ejecutivos de la empresa como medida de intimidación.



Foto: Especial

Manuel de la O Cavazos, secretario de Salud de Nuevo León, dijo que 10 pacientes se encuentran hospitalizados por COVID-19.

NUEVO LEÓN

Informarán casos en hospitales privados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud de Nuevo León informó ayer que, además de los casos confirmados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), informará de manera diaria los casos de COVID-19 que son atendidos en hospitales privados y que deben ser validados.

Ello, con el propósito de darle certidumbre a la comunidad, dijo el secretario de Salud estatal, Manuel de la O Cavazos.

El funcionario indicó que, hasta ayer, suman 60 casos positivos de coronavirus en Nuevo León. Además, están pendientes de confirmación por el laboratorio estatal 37 casos que resultaron positivos en hospitales privados, pero que, de acuerdo con el protocolo federal, deben ser validados por las autoridades estatales.

"Todos los estados del país debimos de seguir ese procedimiento, vamos a estar acordados con la

EL DATO

En aislamiento

El secretario de Salud de Nuevo León señaló que 92% de los casos sigue tratamiento en casa y 73% son hombres.

Federación, pero también es importante informar a toda la comunidad los casos que tenemos en los hospitales privados y que no están confirmados por el laboratorio estatal y validados por el INDRE", dijo.

Los tres casos que se sumaron ayer se trata de hombres con antecedente de viaje a Francia, España y Estados Unidos. Ellos tienen 12 contactos en total, los cuales están siendo monitoreados por las autoridades de salud.

A la fecha, se encuentran 10 pacientes hospitalizados, tres de los cuales se reportan graves y siete delicados.

YUCATÁN

Presos de Mérida elaboran tapabocas

Confeccionarán mil 500 piezas por día; una vez esterilizados, los cubrebocas serán entregados a personal médico de la entidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Personas recluidas en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Mérida, Yucatán, elaboran cubrebocas, artículo indispensable en el área médica y que ha escaseado a nivel mundial ante la contingencia por el COVID-19.

Por indicaciones del gobernador del estado, Mauricio Vila Dosal, la maquila del centro penitenciario recibió rollos de tela de algodón y elástico comercial para comenzar con la fabricación de estas prendas, las cuales han alcanzado precios muy por arriba de su valor común y los establecimientos dedicados a su comercialización han reportado desabasto.

La Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social de Yucatán informó que, con

la tela entregada, que cumple con las especificaciones que se requieren para el área médica y de la salud, los internos del penal estiman confeccionar mil 500 piezas por día, para lo cual contarán con el apoyo de 35 máquinas de coser.

Tras ser elaborados, los cubrebocas pasarán por un proceso de esterilización para después poder ser usados por el personal médico del estado.

El gobierno de Yucatán también trabaja en coordinación con la delegación Yucatán de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) para que productores textiles de diferentes municipios se sumen a la tarea de confeccionar cubrebocas que cumplan con los requisitos para el área médica y de la salud.

Con esto, los pequeños talleres del interior del estado que están afiliados a esta Cámara, la mayoría de ellos familiares, podrán tener una fuente de ingresos en este tiempo de emergencia sanitaria.



Foto: Especial

La maquila del Centro de Reinserción Social de Mérida recibió rollos de tela de algodón y elástico para la fabricación de cubrebocas.

Yo lector

Y EL FONACOT, ¿CUÁNDO?

Diversas instituciones bancarias, por iniciativa propia, deciden tomar el toro por los cuernos y ayudar en la situación de emergencia que se vive por la pandemia de coronavirus. Han anunciado algunas medidas para tratar de hacer un poco más llevadera la crisis económica. Entre éstas está otorgar seis meses sin intereses en sus tarjetas de crédito para gastos en farmacias, laboratorios y hospitales.

En otros casos, en específico de Banorte: "El apoyo consiste en no requerir el pago mínimo por la tarjeta por 4 meses. Esto quiere decir que, si no realizas el pago mínimo, no afectaremos tu historial de crédito y no habrá gastos de cobranza".

Y, así, hay casos en los que créditos de casas, autos u otros, pueden esperar el correspondiente pago hasta los próximos cuatro meses o hasta seis, dependiendo el caso y el banco, pero todos se han puesto solidarios en estos momentos lamentables. Desafortunadamente, no podemos decir lo mismo de instituciones gubernamentales, como, en este caso al que me referiré, el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot).

Primero, debo aclarar que yo no tengo algún crédito del Fonacot, pero sí conozco mucha gente que lo tiene y se mantiene muy preocupada, en especial dos casos llamaron mi atención, claro, por obvias razones no diré sus nombres, pero es gente muy cercana a mí.

En el primer caso, esta persona fue notificada que, por la emergencia económica, durante los próximos tres meses le iban a pagar únicamente la mitad de su sueldo, él me comenta que se encuentra muy preocupado, pues tiene dos créditos con el Fonacot y, aunado al descuento laboral, le va a quedar casi nada, si con el sueldo al cien apenas le alcanza para sobresalir con su familia, así, imaginense.

El segundo caso aún no ha sucedido, pero se les avisó, por parte de los directivos de la empresa, que muy posiblemente, para no caer en quiebra ni tampoco correr a la gente, quizá a la mayoría los descansen un momento sin goce de sueldo y, en otros casos, se les dará sólo un sueldo mínimo. Igualmente, ya se imaginarán su preocupación.

Por lo anterior, me pregunto, ¿y el Fonacot cuándo anunciará alguna medida solidaria con el trabajador? No sé, quizá no cobrar por unos tres o cuatro meses y continuar pasada la crisis. Digo, según su nombre, ésa es su razón de ser.

SERGIO M. GALVÁN
CIUDAD DE MÉXICO



Foto: Tomada de Twitter @Laura_Rojas_

La Secretaría de Servicios Parlamentarios de San Lázaro informó que las comisiones podrán sesionar mediante la app Microsoft Teams.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Oposición exige mayores acciones contra COVID-19

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Con llamados al gobierno federal, propuestas de exhortos y pronunciamientos, la oposición en la Cámara de Diputados considera insuficientes las medidas tomadas hasta ahora para afrontar la situación derivada del COVID-19.

Legisladores del PAN y del PRD solicitaron ayer aplicar controles en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos del país.

También cuestionaron las expresiones de autoridades contrarias al plan sanitario, en referencia a los dichos que el miércoles hizo el gobernador de Puebla por Morena, Miguel Barbosa.

Destacaron, además, los señalamientos parlamentarios a Profeco por el abuso de los comercios en el alza ilegal de precios.

Así, legisladores de Acción Nacional exhortaron al presidente Andrés Manuel López Obrador a que instruya a la Secretaría de Salud fortalecer los protocolos

1

DIPUTADO

federal de Movimiento Ciudadano, Jorge García Lara, dio positivo a coronavirus.

y acciones en los aeropuertos, puertos y pasos fronterizos del país y coordinarse con los tres niveles de gobierno a lo largo del país.

Así lo expusieron los diputados Saraí Núñez Cerrón y Adolfo Torres Ramírez en un punto de acuerdo que presentaron a la Mesa Directiva.

En el mismo sentido, y ante la clasificación de México en la fase 2 por el coronavirus, la bancada del PRD exhortó a los titulares de las secretarías de Salud (SSA) y de Comunicaciones y Transportes, así como la Administración General de Aduanas, a implementar mayores y rigurosos controles sanitarios en todas las fronteras y puntos de acceso como puertos, aduanas y aeropuertos.

EL VATICANO Papa Francisco da negativo a las pruebas

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco dio ayer negativo en la prueba de diagnóstico del COVID-19 que se le realizó después de que un colaborador suyo, un sacerdote italiano que además vive con él en Casa Santa Marta, resultó contagiado y fue trasladado a un hospital de Roma.

Hasta ahora, se han confirmado cinco casos positivos en el Vaticano.

— DPA

AUSTRALIA Probarán con la vacuna de tuberculosis

CANBERRA.— Un equipo de investigadores australianos anunció que probarán una vacuna utilizada durante décadas contra la tuberculosis para comprobar si puede proteger al personal sanitario del coronavirus.

La prueba de la BCG se hará entre unos cuatro mil trabajadores de hospitales de ese país. Holanda y Alemania también harán los ensayos



Foto: AP

La vacuna BCG se probará entre personal médico.

— AFP

ALBERGUE Tres niños migrantes se enfermaron

WASHINGTON.— Tres niños migrantes que se encuentran bajo custodia del gobierno estadounidense en un albergue de Nueva York dieron positivo al coronavirus. El anuncio se hizo un día después de que activistas pidieron a un juez de Los Ángeles que ordenara la liberación de mil 200 menores que han estado bajo custodia del gobierno por más de un mes.



Foto: AP

Activistas por los derechos de los migrantes reclaman la liberación de los menores para evitar un contagio masivo.

— AP



Foto: AP

Debido a la pandemia de COVID-19, los 20 mayores líderes mundiales llevaron a cabo una reunión por videollamada.

ANUNCIAN UN FRENTE UNIDO

G20 promete dar 5 billones de dólares

En una reunión virtual, las mayores economías del planeta anuncian acciones

AFP
nacional@gimm.com.mx

RIAD.— El Grupo de los 20 países con las mayores economías del mundo prometió inyectar cinco billones de dólares en la economía para enfrentar la pandemia de coronavirus.

“Estamos inyectando más de cinco billones de dólares en la economía mundial, para contrarrestar los impactos social, económico y financiero de la pandemia”, señalaron.

Bajo la presidencia del rey Salmán de Arabia Saudita, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente ruso, Vladimir Putin, y los otros dirigentes del G20 se unieron a esta reunión de urgencia por videoconferencia.

Los líderes mundiales pidieron hacer un frente unido para limitar el riesgo de recesión, en la cumbre presidida en Riad.

Las negociaciones llegan entre críticas de que el grupo ha sido lento en enfrentar las consecuencias de la pandemia.



Estamos inyectando más de cinco billones de dólares en la economía mundial, para contrarrestar los impactos social, económico y financiero de la pandemia.”

G20
PRONUNCIAMIENTO

Durante la reunión, el presidente chino, Xi Jinping, solicitó a sus homólogos reducir sus tasas aduaneras para dar una señal de confianza a la economía mundial, un tema que ha generado tensiones entre Pekín y Washington.

El miércoles pasado, la agencia de calificación financiera Moody's estimó que el Producto Interior Bruto (PIB) del conjunto de países del G20 se contraerá 0.5 por ciento este año.

Para Estados Unidos, la caída será de dos por ciento. Mientras que en la Eurozona, la baja será de 2.2 por ciento.

En la cumbre también participaron representantes de Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Salud y de Comercio (OMC).

En el mundo, medio millón de contagios

CADA DÍA, MÁS ENFERMOS

La Organización Mundial de la Salud alertó de la escasez de medicamentos e insumos para hacer frente a la pandemia

AFP
nacional@gimm.com.mx

Un total de 521 mil 86 personas en el mundo se han contagiado de coronavirus desde que inició el brote el 31 de diciembre del año pasado.

Además, la cifra de decesos, ocasionados por la enfermedad, aumentó hoy a 23 mil 639 de acuerdo con el mapeo de la universidad de John Hopkins.

En este contexto, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, aseguró que el mundo está en una guerra contra el coronavirus que no se está ganando.

“Estamos en guerra con un virus y no la estamos

ganando, necesitamos un plan para combatirla. La solidaridad es esencial entre el G20 y el mundo en desarrollo, incluidos los países en conflicto”, sostuvo.

Estados Unidos, China, Italia, España y Alemania son los países más afectados en número de casos.

En América Latina, con dos mil 985 contagios, Brasil es el país más afectado.

Ante este panorama, el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, llamó a endurecer las medidas.

“Sin una acción agresiva por parte de todos los países, millones podrían morir”, sostuvo.

En un mensaje enviado por video a los líderes del G20, Adhanom lamentó la

escasez mundial de equipos de protección personal que pone en peligro a los que están en la primera línea de combate contra la enfermedad.

“Sólo el tiempo dirá” cuáles serán las consecuencias económicas, políticas y sociales”, aseguró.

Ante esto, China respondió que seguirá ofreciendo apoyo contra la epidemia a escala internacional.

A través de una carta enviada a la OMS, el presidente Xi Jinping celebró que la OMS, bajo el liderazgo de Tedros, ha avanzado activamente en la cooperación internacional para poner fin a la pandemia y tiene el reconocimiento de la comunidad internacional por su labor durante la contingencia.

8,165

PERSONAS

murieron ayer en Italia, el mayor número de decesos en un mismo país desde que inició el brote

3

MIL

millones de personas están obligadas a permanecer en cuarentena

182

PAÍSES

en el mundo registran por lo menos un contagio de COVID-19

54

CASOS

provenientes del extranjero registraron ayer las autoridades de salud en China

0.5

POR CIENTO

se contraerá la economía del Grupo de los 20 países más grandes, según la calificadora Moody's



Foto: AFP

DESAFÍOS

La OMS pidió a los países reforzar las medidas para contener la propagación del coronavirus y alistarse para conocer las consecuencias sociales, económicas y políticas de esta nueva enfermedad.

SUPERA A 2009

El desempleo rompe récord

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— En medio de la contingencia por coronavirus, casi tres millones 300 mil trabajadores estadounidenses solicitaron seguro de desempleo la semana pasada, informó el Departamento del Trabajo.

Es la segunda semana en que las personas sin trabajo reclaman beneficios de desempleo, pero la cifra aumentó cerca de mil por ciento, de acuerdo con números comparativos que proporcionó ese departamento.

La semana que terminó el 14 de marzo solicitaron beneficios de desempleo 282 mil personas.



Foto: Reuters

Durante dos semanas consecutivas, estadounidenses han solicitado el apoyo por desempleo que brinda el gobierno federal.

“Éste es el nivel más alto de solicitudes de beneficios por desempleo en la historia”, declaró la dependencia.

En entrevista con la cadena NBC News, Jerome Powell, el presidente de la Reserva Federal, explicó que se alcanzó ese nivel porque se pidió a la gente dejar de ir a sus negocios y trabajos como respuesta a

la pandemia de coronavirus. El funcionario afirmó que el alto índice de peticiones de ayuda por desempleo puede significar que hay una recesión.

La cifra supera el récord de marzo de 2009, cuando se alcanzaron 665 mil.

También rompen la peor marca histórica, de octubre de 1982, de 695 mil.

TIENE MÁS DE 82 MIL ENFERMOS

EU, el país con más casos en todo el orbe

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Estados Unidos se convirtió ayer en el país con más casos de coronavirus en el mundo.

El país tiene más de 82 mil 404 casos confirmados, mientras que China tiene 81 mil 782.

Con una población de 330 millones de residentes, Estados Unidos se convierte potencialmente en el que también reporten más pérdidas.

Además, van mil 195 muertes.

Las actuales circunstancias se deben a una serie de insuficiencias, reportó el periódico *The New York Times*.

El diario *Yokok* que en medio de la crisis, el



Foto: AP

La Unión Americana se perfila para ser el nuevo epicentro.

EL DATO

Impacto

El presidente de la Reserva Federal de EU aseguró que la economía del país “ya podría estar en recesión”.

amenaza para la salud pública”, reportó el diario.

Además de tomar a la ligera al virus, aun cuando rebasaba las fronteras chinas, Estados Unidos ha desarrollado “un esfuerzo defectuoso para aplicar pruebas del virus”, criticó.

Según el medio, hay una grave escasez de máscaras y equipo de protección para proteger a médicos.

EDITORIAL



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política
Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Isla de ciegos

Llegó el gran día en que muchos se dieron cuenta que había más mentira que verdad. Que no se vivía ni en una isla ni que todos eran felices y que todos podemos morir, algo que nos hermana: desde el Palacio hasta la choza; todos somos iguales.

Y digo esto, querido lector, porque no sabremos si usted o yo o un ser querido estaremos mañana. No hago ni apología ni propago el miedo. Esto es real. Quedarse en casa es real, salir a poner en riesgo a los más vulnerables en mítines es irreal: primero los pobres. Decir que sólo los ricos se contagian, como dijo un triste personaje poblano, es irreal. Pero eso sólo puede pasar cuando se cree que vivimos en una isla donde hay una epidemia de ceguera, citando a Saramago.

Poner en riesgo la salud de las personas para mantener los índices de popularidad de las encuestas es verdaderamente contrario a la moral "cristiana", para ponerlo en los mismos términos que la narrativa oficial.

Pero, por más que unos mientan y otros quieran seguir siendo ciegos —no aplico el término de manera peyorativa—, la realidad desnuda a los falsos profetas, continuando con la narrativa mencionada, y nos acerca a una verdad preocupante: ésta no puede seguir siendo la isla de uno solo, sino de todos los que habitamos en ella.

La gasolina bajó por el conflicto petrolero entre Rusia y los países de la OPEP, no porque se cumpla una promesa de campaña, como se nos dice: México no la está librando en el COVID-19, es sólo que, al no aplicar pruebas como recomienda todo el mundo, no sabemos de qué tamaño es la crisis. Hoy el mundo sabe que las autoridades que nos dirigen van en sentido contrario al interés de su sociedad.

Una cosa más importante. Estas autoridades no van a cambiar por más exhortos respetables que se le hagan, los empresarios tienen un problema ideológico con las autoridades, y éstas últimas han demostrado, lamentablemente, que son buenas en campaña, malas en el gobierno.

Estábamos en la isla haciendo que todos éramos felices cuando vino el mundo y nos tiró todo y, además, exhibió la pequeñez de nuestros liderazgos.



585 casos positivos de COVID-19 en México.

implica jugársela por el país, no esperar a que pasen seis años y esto se acabe. Hoy, no hay interlocución.

Las personas andan en las calles y parques por una razón, no le creen al subsecretario Hugo López-Gatell, si su jefe máximo le dice que ya el 19 de abril estaremos de nueva cuenta en campaña, "que no se apaniquen". Y lo mismo dice Jair Bolsonaro, de Brasil: "Es una gripita"; o Donald Trump, que ya quiere levantar la emergencia en Semana Santa. Cuál es el común entre ambos: saque sus conclusiones, pero no olvide que hoy Estados Unidos es el epicentro de la pandemia.

Entonces, estábamos en la isla haciendo que todos éramos felices cuando vino el mundo y nos tiró todo y, además, exhibió la pequeñez de nuestros liderazgos.

Vayamos a los datos. La segunda crisis que se avecina es económica. Y en la isla se va a sentir como un tsunami. Todos los presidentes de los países y los grandes líderes mundiales están llamando a apoyar a sus industrias para enfrentar los efectos económicos.

México no, porque hay un problema ideológico, por eso se canceló el proyecto de la cervecería en Mexicali. Cada estado está tratando, sin coordinación, de apoyar a sus empresas, porque de ello depende el bienestar económico de todos.

Estados Unidos emitió un paquete de estímulos a su economía por 2.2 billones de dólares; la Unión Europea, 750 billones de euros; Alemania ofreció hacer todos los esfuerzos para contener el impacto económico y medidas fiscales flexibles para empresas; Reino Unido liberó 330 billones de libras en préstamos y recorte de impuestos por 20 billones más, incluyendo a las aerolíneas.

Francia creó un paquete de 45 billones de euros para ayudar a las empresas y sus trabajadores en el impacto del COVID-19 y otros beneficios fiscales. La lista es amplia y agotaría la paciencia del o la lectora.

Sin embargo, demuestra que en la isla vamos en contra de la tendencia mundial. O el mundo está mal o somos una isla de ciegos.

LLERA

POR NARCOTERRORISMO



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

La viralización política de las crisis

A mí, una de las dudas que me han acosado en los días recientes, aunque no es un acoso de nuevo cuño, lo puedo resumir en lo siguiente: ¿por qué una crisis de naturaleza diversa se convierte en una crisis de gobierno? Hasta hoy, no hay respuestas en las bibliotecas y no hay respuestas en los palacios.

Toda mi vida he pensado en las crisis porque casi toda la vida la he vivido en las crisis. Pertenezco a una generación de mexicanos que vivieron sus primeras crisis, política y económica, en 1968 y en 1971, respectivamente. Eso nos ha formado, pero nos ha forzado.

Y, sin embargo, muy poco sabemos de la sistematización de las crisis. Quizá, por eso, los jóvenes no nos creen que vivimos años en los que nuestra economía decreció al -6%, con inflación del 160%, lo cual es pavoroso y, por eso, les asusta mucho que podamos tener un crecimiento cero, con inflación del 4 por ciento. Que creen que el dólar a 25 pesos es un récord histórico, aunque, en 1982, estuvo a 70 y, en 1993, ... a ¡3000 pesos por dólar!

Así es que mi generación sigue preguntándose sobre el *centrum* de las crisis. A mí, una de las dudas que me han acosado en los días recientes, aunque no es un acoso de nuevo cuño, lo puedo resumir en lo siguiente: ¿por qué una crisis de naturaleza diversa se convierte en una crisis de gobierno? Hasta hoy, no hay respuestas en las bibliotecas y no hay respuestas en los palacios.

Para acercarme, voy a un escenario remoto. En 1950, la derrota mundialista de Brasil llevó a la caída de su gobierno y al suicidio de su presidente. Es claro que no era un asunto político ni culpa del gobierno y, ni siquiera, del equipo. La selección brasileña jugó como campeona, pero su rival jugó mejor o tuvo mayor suerte. La depresión nacional fue incontenible. Brasil perdió la fe en su futuro. El fútbol se convirtió en un asunto de Estado, durante 50 años.

De no ser por su dramatismo, lo relatado parece una mala burla a un país que mucho respeto. Pero, visto con más cercanía, ¿qué tenía que ver Ayotzinapa con Enrique Peña? Nada, pero se le endilgó. ¿Qué tenía que ver Alfonso Corona del Rosal con Tlatelolco? Nada, pero se le cobró. El escándalo Watergate no fue por espiar, sino por callar. Todos sabemos que Richard Nixon no cayó por fisgón, sino por misterioso. Que no cayó por lo que haya querido saber sino por lo que no permitió que se supiera.

Muchas veces ha sucedido que, aunque un gobierno no sea el causante de una crisis, su actuación no fue la idónea para enfrentarla o, peor aún, que la agravó por encima de su dimensión. Por eso, dice Francisco Labastida que, en la política, se puede disculpar no resolver el problema, pero no se puede disculpar crear el problema ni, mucho menos, ser el problema.

De allí, paso a nuestros días. He escuchado, por lo menos, dos posiciones encontradas respecto al problema de la epidemia en México. Ni siquiera sobre el problema actual, sino sobre el imaginario futuro. Por eso, aunque nadie dice que el gobierno generó la enfermedad, unos dicen que ha hecho lo que se debe hacer o, por lo menos, lo que se puede hacer, que creo que no es mucho.

Pero, por otra parte, algunos dicen que el gobierno ya debió haber tomado otras medidas y que, si esto termina en una catástrofe histórica, el gobierno será señalado como culpable.

En otras palabras, el gobierno se encuentra ante una apuesta muy peligrosa. Si esto termina mal, será el culpable histórico de la catástrofe. Y si esto termina bien, creo que nadie se lo premiará.

Creo que por allá va el asunto de la naturaleza de las crisis, que no son lo mismo que la naturaleza de los problemas. La fiebre aftosa, la poliomielitis y la influenza H1N1 fueron un problema gravísimo, pero no fueron una crisis de política.

La diferencia entre problema y crisis un poco se parece a la diferencia entre susto y miedo. La diferencia esencial entre el susto y el miedo es que el susto se ubica en la realidad, mientras que el miedo se ubica en la imaginación. Susto es el que nos provoca el temblor presente. Miedo es el que nos provoca el temblor futuro. Aquél se originó en el subsuelo. Este se origina en nuestra mente.

DE LA TORRE

LO QUE FALTABA



FRENTES POLÍTICOS

1. Detente. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los connacionales que se encuentran en Estados Unidos, país donde los casos de coronavirus han repuntado en los últimos días, que eviten trasladarse a México para visitar familiares o de paseo, para evitar la propagación del virus. “Si hay urgencia desde luego y no hay ninguna restricción, pueden venir a México, sólo que hemos tomado ya la decisión de tener medidas sanitarias más estrictas en aeropuertos, de entrada y de salida”, insistió el titular del Ejecutivo. La Guardia Nacional, que cumplió un año de su creación, tiene la encomienda de proteger las fronteras, sobre todo la del sur, para evitar que la propagación se filtre por ahí al país. Para el migrante que piense viajar a México, un mensaje: detente.

2. La incógnita. La decisión de que los gobiernos estatales y el federal bajen su actividad y el llamado a la iniciativa privada para hacer lo mismo a partir de esta semana es porque es el momento oportuno para reducir el número de contagios de COVID-19 y no llegar a una situación incontrolable, aseguró Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud. El epidemiólogo pidió ser féreos en este momento y exhortó a la gente a no salir de sus casas durante la jornada de sana distancia que concluye el 19 de abril. “El tiempo es fundamental, aún tenemos pocos casos. Éste es el momento único y hay que usarlo al límite. Hacerlo ya, todos al mismo tiempo (no salir de casa) porque el momento no lo podemos perder”, expuso. La estrategia es clara, la única duda es ¿dónde está Jorge Alcocer, titular de Salud?

3. Los pedinches. Con llamados al gobierno federal, propuestas de exhortos y pronunciamientos, la oposición en la Cámara de Diputados considera insuficientes las medidas tomadas hasta ahora para afrontar la situación derivada del COVID-19. Legisladores del PAN y del PRD solicitaron aplicar controles en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos del país. También cuestionaron las expresiones de autoridades contrarias al plan sanitario, en referencia a los dichos que el miércoles hizo el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, en torno a que los pobres son inmunes. Los diputados Saraí Núñez Cerón y Adolfo Torres Ramírez lo expusieron en un punto de acuerdo que presentaron a la Mesa Directiva. Es indignante el papel tan intrascendente de la oposición: criticarlo todo sin aportar. Pobre país.

4. Mano dura. Ricardo Sheffield, procurador federal del Consumidor, habló sobre el aumento en los costos en diferentes productos. “La semana pasada el huevo estaba por kilo a 41 pesos y el frijol a 32 pesos. Esto por poner algunos ejemplos. Y, después del anuncio que hizo el Presidente para oficializar la Fase 2, empezaron varios acaparadores y grandes distribuidores a avisarles a sus clientes, que son las cadenas comerciales, que iban a aumentar el precio de una manera bastante exagerada”. El funcionario puntualizó que no hay ninguna justificación para subir los precios. Pero a todas luces esas palabras son insuficientes. Una lluvia de denuncias ante la Profeco, que dirige, serían lo mejor para contener el agandalle. Los surros no lo solucionan.

5. Humanista. Un decreto de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, secretaria de la Función Pública, obliga a que más de un millón 80 mil trabajadores del sector público con más de 60 años de edad trabajen desde su casa. El periodo comprenderá del 23 de marzo de 2020 al 17 de abril de 2020 para reducir la transmisión del coronavirus, según el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Una dosis de reflectores para la secretaria que debía luchar contra la corrupción, pero sus resultados dan mucho que desear. Después de exonerar a Manuel Bartlett, la funcionaria no salió nada bien parada. Cuentan que investigaciones de malos funcionarios reposan en sus cajones y nunca prosperarán. Así que firmar este decreto es lo que mejor le ha salido hasta el momento.



Mario Alberto Medrano González

Escritor
mario.medrano@gimm.com.mx

Nefando, viaje dentro de las entrañas de una habitación

Nefando es una novela que avanza lentamente. La fragmentación de la historia en capítulos te permite conocer, mediante la polifonía, un hecho (otro hecho) neuronal, la pornografía infantil, conclusión a la que llegas después de andar mucho camino de esta deep web.

La investigación que hace un policía-escritor-periodista (no se sabe a ciencia cierta cuántos lo hacen) abre el expediente de Nefando, el controvertido videojuego de la deep web. Desde la sima de ese universo, esta novela teje la urdimbre de un proceso de destrucción colectiva, en el que Mónica Ojeda, la autora, construye a personajes ensimismados, y que siempre están al límite.

Nefando inicia como un breve tratado de estilística y creación literaria. En el primer capítulo, la protagonista de este espacio (esa habitación), Kiki, está escribiendo su primera novela, pornográfica. Más arriba, la narradora (en tercera persona) de Nefando pergeña ideas, se entromete en cuestiones de narratología, de perspectivas, de personajes. Ahí, Ojeda ya declara principios. Se entiende que su intención, acaso la central, sea el lenguaje. Sea la escritura en sí misma: “el dolor no tiene lenguaje”, “como si quisiera atravesarlo con el lenguaje”, “cuánta dureza en las oraciones gramaticalmente correctas”, son ejemplos de este lenguaje aforístico de Kiki.

Dije al principio que esta obra es una urdimbre. Es imposible entenderla como movimientos aislados, aunque sí se pueden diseccionar. Nefando es una novela que avanza lentamente. La fragmentación de la historia en capítulos te permite conocer, mediante la polifonía, un hecho (otro hecho) neuronal, la pornografía infantil, conclusión a la que llegas después de andar mucho camino de esta deep web. No es la primera vez que Ojeda utiliza la estructura de los diversos puntos narrativos, ya lo había pergeñado en una novela anterior, *La desfiguración de Silva*, donde también los protagonistas son jóvenes, como ocurre en Nefando.

Esta misma polifonía es notoria en la internetualidad. Pasa de *Los detectives salvajes*, de Bolaño, a *La mujer desnuda*, de Armonía Somers. Ahí, se vuelven a tejer la novela negra con la obra sexual, dos pilares de Nefando.

Como investigador alrededor de la pista, esta novela es un uróboros, ese ciclo que se cumple devorándose a sí mismo.

Si bien es cierto que mediante el lenguaje logró fisurar un tema tan controvertido como la pederastia, Ojeda no crea mártires ni víctimas. En ello hay un gran acierto porque la novela no cae en juicios de valor, ni en conclusiones morales, ni melodramas. Los hermanos Terán no llevan como estigma el hecho de haber sido violados por sus padres, al contrario, los someten. Ahí, de esa distancia y liberación que tiene de la violación, es donde nace la idea del videojuego, el cual parece fascinar a los jugadores, se convierte en adicción, en droga y paliativo.

Si bien es cierto que no es nueva esta arquitectura narrativa, sí lo es el cómo lo cuenta. Hay una clara intención poética en todo. No hay frases efectistas, pero tampoco una búsqueda rítmica. Todos los personajes (Kiki, Iván, Cuco, los hermanos Terán), incluyendo al narrador, tienen más certezas que preguntas, cavilaciones casi filosóficas, verdades que detonan conmoción. Pocos arcos dramáticos, ya que todo se va revelando poco a poco, entonces no hay una acción evidente.

Mónica Ojeda, quien también es autora de las novelas *La desfiguración de Silva*, *Mandíbula*, así como de los libros de poesía *El ciclo de las piedras* e *Historia de la leche*, forma parte de un puñado de autoras ecuatorianas, junto a Natalia García Freire y Gabriela Ponce y Daniela Alcívar Bellolio (en cuanto novelistas), que están reconstruyendo e inventando una nueva narrativa en aquel país y en Latinoamérica.

Con Nefando, Almadía trae a México (al menos con mayor alcance) la voz de una narradora joven. Insistencia que ha mantenido publicando a autoras latinoamericanas como Liliana Colanzi y Camila Fabbri, ambas cuentistas, entre otras.

En próximas colaboraciones publicará el intercambio de puntos de vista que tuvo con Mónica Ojeda, quien ha sido muy abierta a la charla y el debate. Asimismo, tendré la oportunidad de esbozar algunas ideas en torno a la obra de García Freire y Gabriela Ponce.

Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Hoy más que nunca

ONU Mujeres alerta sobre el desvío de “recursos de los servicios de atención prenatal y postnatal y anticonceptivos” y sobre “la migración irregular de mujeres y niñas genera mayores riesgos, como la violencia de género y la trata”.

Al personal de salud, muchas gracias

“El aislamiento social es la mejor opción para no contraer el coronavirus, pero también, lo más peligroso para víctimas de violencia, quienes deben convivir con su agresor. Alrededor de 70% de agresores sexuales son de la familia o conocidos. Hasta un 70% de las mujeres sufren violencia en su vida”. Muchas mexicanas, aterradas de vivir dos pandemias a un tiempo, OMS: “La violencia contra la mujer sigue siendo una pandemia global”. Aquí, en enero, 74 feminicidios; en febrero 92.

https://diario16.com/estado-de-alarma-doble-pa-las-mujeres-victimas-de-violencia-machista/https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=636:dia-internacional-eliminacion-violencia-contra-mujer&Itemid=499

La sororidad y las redes feministas funcionan. Más, después del 8 y 9M. Red Nacional de Refugios, portavoz de #AislamientoSinViolencia, pide que personas consientes “llamen a la policía y den seguimiento al reporte, en caso de escuchar gritos, insultos o golpes en la vivienda de alguna vecina”. <https://lasillarota.com/lacaderadeeva/combatir-la-violencia-en-tiempos-de-coronavirus-redes-de-apoyo-violencia-vulnerabilidad-coronavirus-prevencion/372199>

“En 2019, en la Ciudad de México, el delito denunciado con mayor incidencia entre las mujeres (FG) es violencia familiar; de las mujeres que acudieron a nuestras Lunas —aproximadamente 16 mil— el 98% manifestó que el lugar donde viven violencia, es el hogar, es la familia”. ¿Fraternidad? Ingrid Gómez.

<https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/mujeres-sos>

El 5 de marzo, la estrategia SOS Mujeres planeaba que “servidoras y servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México visitaran casa por casa, 2.7 millones de hogares para informar sobre cómo prevenir y detectar casos de violencia contra las mujeres”, ¿funciona?

Romper el silencio: “Lo peor de todo aquello, más que la violencia, era el miedo, el terror. El pánico atroz al sonido de la puerta de casa, el miedo a los gritos, a las peleas, al dolor

físico, al filo de los cristales rotos, el miedo al desamparo, ese miedo que aun al día de hoy sigue conmigo. Porque, al final, el miedo es un animal venenoso muy pequeño, pero que proyecta una sombra muy grande”. Rebeca Khamlich, *Las hijas de Antonio López*.

May Sinclair, escritora británica, escribió que “el ruido de Helen al azotar la puerta de la recámara contra su marido reverberó por toda la Inglaterra victoriana”. Sigue resonando y en casi todo el mundo. Helen, protagonista de *La inquilina de Wildfell Hall*, de Ann Brönte, dijo adiós a un matrimonio de pesadilla. Si se puede. “Un día te despiertas/ y comienzas a quitarte/ —con algo de cautela—/ los insultos de encima/ como trozos de corteza”. Silvia Cuevas M. *Amor se escribe sin sangre*.

Para atender esta violencia: Inmujeres: el 911 “una de las vías para recibir llamadas para atender emergencias relacionadas con distintos tipos de violencia hacia las mujeres”. <https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/ante-coronavirus-inmujeres-llama-a-prevenir-violencia-hacia-mujeres-y-corresponsabilidad-cuidados>

Información: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/vida-sin-violencia> Línea mujer CDMX: 565811.

ONU Mujeres alerta sobre el desvío de “recursos de los servicios de atención prenatal y postnatal y anticonceptivos” y sobre “la migración irregular de mujeres y niñas genera mayores riesgos, como la violencia de género y la trata”. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/03/briefing%20coronavirus117032020.pdf?la-es&vs=930>

Tirar techos de cristal, encontrar la salida al laberinto. Limpiar pisos pegajosos. Contemplar cómo muros milenarios caen cuando una mujer paga con su dinero o ver que la impunidad de los grandes hombres no ha terminado, pero empezamos a vislumbrar su fin. Triunfos todos de las mujeres, todas. “Los engranes de la sociedad siguen funcionando porque su población más marginada es la que los mantiene en movimiento (mujeres del sector informal)” (Nexos. E. Illades). Es hora de construir un sistema de cuidados efectivo entre y para todas las personas. Aunque trastocar el patriarcado en México parece imposible.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión



Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,

Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:

Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Censura, ese otro virus

• La censura no debe tener nunca un lugar, porque sólo entorpece el entendimiento de las circunstancias y esto ha costado la vida de miles de personas en cuestión de semanas.

La historia se propagó tan rápido como el virus: Li Wenliang era médico, fue uno de los primeros en estar en contacto con la nueva cepa de coronavirus en diciembre pasado. Y tras atender a siete pacientes con los mismos síntomas, intentó alertar a las autoridades médicas de China. En consecuencia, recibió varias advertencias, todas amenazantes. Lo que más le convenía, le decían, era que dejara a un lado los rumores. Incluso funcionarios de la Oficina de Seguridad Pública lo visitaron en casa, lo obligaron a firmar una carta en la que aceptaba que lo difundido por él cuatro días antes a través de WeChat, único servicio de mensajería en este país, era información falsa.

Al avance del virus y las semanas, el doctor Wenliang hizo público este documento en Weibo, la red social tipo

Luego de atender a siete pacientes, Li Wenliang intentó alertar al gobierno chino de un nuevo virus; no le creyeron.



Tunden a China por muerte de médico que alertó coronavirus.

Este fue el primer caso de censura ejercida por China en las primeras semanas tras la aparición del COVID-19. Hace un par de días, la organización Reporteros sin Fronteras reveló que el día que el país asiático dio aviso a la OMS sobre una epidemia de neumonías de origen desconocido, pidió a WeChat que filtrara los mensajes de sus usuarios, que suprimiera palabras y conversaciones relacionadas con la enfermedad. Este grupo de periodistas afirma que si se hubiera permitido la libre expresión, los medios chinos habrían informado a la ciudadanía sobre la gravedad del asunto. Imaginemos el cambio en la realidad que hoy, 27 de marzo, vive el planeta entero.

Aunque esos sistemas de espionaje que primero censuraron datos sobre la epidemia, luego fueron usados como herramientas para combatirla —los países asiáticos usaron esos filtros con los que primero borraban mensajes, para identificar casos sospechosos y aislarlos, una medida que, incluso, ya se evalúa en algunos países de Europa— pone de manifiesto el peligro de la censura, esa insana herramienta de control.

Justo ante panoramas desconocidos que, en el caso de un virus, avanza a mayor velocidad que las respuestas que nos harían entenderlo, es que las preguntas y la información se convierten en la mejor de las aliadas. La censura no debe tener nunca un lugar, porque sólo entorpece el entendimiento de las circunstancias y esto ha costado la vida miles de personas en cuestión de semanas.

Hace unos días, la Secretaría de Gobernación exhortó a los medios y a la población en general a que seamos responsables en la información que damos o que compartimos. Es urgente, vital que todo lo que se hable respecto a esta pandemia sea veraz y dé certeza. Y una las mejores maneras de identificar cuando ésta, la información, es de utilidad, es que al recibirla no genera ansiedad, sino que retrata con claridad el momento en el que estamos y cómo podemos actuar para mejorarlo. Y para la Segob, aparentemente la única fuente que puede proporcionar dicha información es el propio gobierno. Ninguna otra. Es primordial que en esto actuemos todos con sensatez, pero también con absoluto apego a la verdad y absoluto respeto al periodismo y a la libertad de expresión. La humanidad lo vale.



POLICÍAS DE TAMAULIPAS

Foto y texto: Alfredo Peña

VUELCAN EN CANAL; 3 HERIDOS

Un grupo de agentes de la policía estatal fueron emboscados por delinquentes y al ir en su persecución una patrulla terminó por caer a un canal de riego dejando como resultado tres agentes heridos. El incidente ocurrió en el camino que conduce al poblado de Progreso, en el municipio de Río Bravo.

Embolsados. Los cuerpos de dos hombres embolsados fueron arrojados en la cuneta del Paso Exprés de Cuernavaca, sobre los carriles de sur a norte; de acuerdo con los primeros reportes, ambos cuerpos fueron localizados alrededor de las 10:00 horas. Se trata de hombres con una edad promedio de 20 a 25 años.

—Pedro Tonantzin

Echan a Winckler de Fiscalía de Veracruz

CONGRESO VOTA SEPARACIÓN DEFINITIVA

Según el decreto, la sociedad veracruzana debe tener certeza y seguridad sobre este encargo

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— El Congreso de Veracruz separó definitivamente a Jorge Winckler como fiscal general del estado. Los diputados votaron ayer jueves un punto de acuerdo en el que señalan que la falta de la certificación de confiabilidad es motivo suficiente para su separación.

Cabe recordar que Winckler fue separado temporalmente del cargo para que enfrentara acusaciones por presunta desaparición forzada y por no contar con la certificación federal para ocupar el cargo.

La mayoría de Morena votó este acuerdo con 33 votos a favor y 11 en contra de los diputados del Partido Acción Nacional.

En el proyecto presentado se reconoce que la sociedad veracruzana debe tener certeza y seguridad de que el titular de la función del Ministerio Público estatal se



Foto: Lourdes López

Con 33 votos de Morena, los diputados decidieron la separación definitiva del fiscal Jorge Winckler.

someta al sistema de evaluación y certificaciones que obedece a un interés público superior que tutela no sólo derechos en lo individual, sino también de índole colectivo, cuya observancia es condición para la realización del resto de los derechos fundamentales de la sociedad veracruzana.

Desde esa fecha, se añade, el presunto infractor omitió ejercer su derecho de defenderse, pues no aportó prueba ni alegato alguno sobre la presunta infracción.

DETIENEN A EXCOMISIONADA

XALAPA.— Yolli García, excomisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y protección de datos personales, fue detenida por elementos de la policía ministerial por presunto abuso de autoridad e incumplimiento de un deber legal, en agravio del propio instituto. Al finalizar su encargo en el IVAI, García fue detenida, pues apenas ayer jueves venció su periodo.

Días atrás, la ahora excomisionada dio a conocer en un artículo enviado a los medios una serie de diferencias con la actual administración gubernamental, que se agudizaron con las peticiones de acceso a la información.

Entre los casos polémicos estaba el expediente en contra del subsecretario de Finanzas y Administración, Eleazar Guerrero.

— Lourdes López



Foto: Cuartoscuro

Los dos presuntos plagiarios iban en un vehículo March rotulado con el logo de una empresa.

PADRE MATA A UNO

Plagian a su hija; los sigue y balea

Según las primeras versiones, los hechos se suscitaron en la colonia Chapultepec de Cuernavaca

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Una pareja fue baleada por el padre de una menor de cuatro años, los persiguió y al darles alcance les cerró el paso, después les disparó a ambos y liberó a la pequeña; uno de los secuestradores falleció en el lugar y la mujer quedó gravemente herida con un impacto en la cabeza.

La pareja viajaba en un auto March color blanco con logos de la empresa Cafeino, el cual quedó sobre la avenida Alta Tensión de la colonia Cantaranas, a unos pasos también fue localizado el auto tipo Beate en el cual se desplazaba el padre de la

EL DATO

Incidencia

En el primer bimestre del año, se abrieron 15 carpetas por el delito de secuestro en el estado de Morelos.

menor, quien permaneció en el lugar y no se dio a la fuga.

El hombre que falleció fue identificado como Lauro Fernández, a la mujer que recibió un impacto en la cabeza al llegar al hospital le encontraron un cuchillo fajado a la cintura.

Según la versión del padre, ambos sujetos privaron de la libertad a la menor en la Calle San Juan de la colonia Chapultepec en Cuernavaca, pero de inmediato tomó su auto y comenzó a perseguirlos.

FGR

Formal prisión a exfuncionarios por tortura en el caso Iguala

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, en la investigación de hechos posiblemente constitutivos del delito de tortura en agravio de Carlos Cantto Salgado obtuvo auto de formal prisión en contra de Ezequiel Peña Cerda, Ariel Agustín Castillo Reyes e Isidro Junco Barajas, por su probable responsabilidad en el delito de tortura; y por el delito contra la administración de justicia y abuso de autoridad, en contra de Peña Cerda y Castillo Reyes.

Estas personas son probables responsables de haber torturado a uno de los detenidos por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, en 2014.

Los tres involucrados desempeñaban funciones en distintas dependencias del país, como es el caso de

3
EXEMPLEADOS

federales son acusados de tortura; actualmente están en el penal de El Rincón, Nayarit.

Ezequiel Peña Cerda, elemento de la Policía Federal Ministerial, e Isidro Junco Barajas, director de Equipos Especiales de la Policía Federal Ministerial de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), mientras que Ariel Agustín Castillo Reyes era elemento de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar).

Cabe destacar que Ezequiel Peña Cerda fue director de área de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y mano derecha del anterior titular Tomás Zerrón, quién es buscado por su actuación en las indagatorias del caso Iguala.



Foto: Especial

Ezequiel Peña Cerda (der.) fue director de área de la Agencia de Investigación Criminal.



Alto mando

Miguel Ángel Godínez García
miguelgodinez@altomando.mx

Militarización frente al coronavirus

• Las FA son la mayor fortaleza ante un inexperto y debilitado gabinete.

La política del gobierno federal es cada vez más errática e insensible. Contrario a lo que se supondría por el choque con el movimiento feminista, ahora lo hace de la misma forma frente a una pandemia que paraliza a los países. No sólo la desprecia o desestima, como lo hizo con las mujeres, la desafia y la reta frente al estupor del mundo.

Desafortunadas publicaciones encabezan la portada de los diarios más leídos en diferentes países, en donde la noticia es tan impactante que califica a México como el país donde el virus es más peligroso. La militarización en nuestro país por la que tantos sectores temían, hoy es un hecho por la cantidad de tareas que el Presidente les asigna, y no está equivocado, pese a su desprecio en campaña por el Ejército y su absurdo deseo de desaparecerlo, ha tenido que reconocer con hechos la incondicionalidad del soldado aun en sus más descabelladas promesas.

Las FA son, sin duda, su mayor fortaleza ante un inexperto y debilitado gabinete. Muestra de ello es la intervención inmediata de la Sedena y la Marina en la aplicación del Plan DN-III por el COVID-19, estarán al frente de 10 hospitales sumados a los hospitales navales y militares, junto con pelotones de sanidad a lo largo de todo el país. Serán ellos, también, quienes estén al resguardo de las bodegas de insumos médicos para hacer frente a la pandemia. Será necesario facultar a los soldados para defenderlas como defiende un soldado su misión y no como hace unos días, que por no poderse defender, volvieron a ser rescatados criminales del CJNG al estilo de La Huacana.

Sin duda, la confianza del Presidente en su amigo Audomaro para elegir a los titulares de estas secretarías, como lo marca la tradición militar, legitimó la fortaleza en el mando del Gral. Sandoval y el almirante Ojeda. Fortaleza que le ha dado al Presidente la incondicionalidad de la que hoy abusa, y la de mayor reto

histórico para las FA.

Durazo, cada vez más ausente de los graves problemas, la reunión de seguridad ya no contempla la asistencia de la titular de Gobernación, si hablamos de gobernabilidad del país. Cuando más se necesita un ámbito de confianza y seguridad, el mensaje del Presidente logra todo lo contrario.

Las consecuencias económicas de una parálisis mundial y nacional por el virus prevén un escenario económico e incremento en delitos sin precedente, lejos de pensar en ello, **Obrador** se esfuerza en ponerle a México piedras que no había como resulta-

do de su megalomanía, echando abajo un proyecto de 1,400 mdd mediante una consulta ciudadana. El Presidente no aprende, ni le interesa aprender. Ha caído en un estado megalómano preocupante en donde los estragos de la realidad le darán un golpe a él y a todos los mexicanos, porque el panorama no puede ser peor en un país en donde el desmantelamiento de un sistema de salud eficiente y perfectible tiene hoy que gestionar una contingencia y en donde su incapaz titular cede a su subsecretario la tarea de lidiar con un doble mensaje que agrade más al mandatario que a darnos seguridad.

10

HOSPITALES

estarán bajo la supervisión de la Sedena y la Marina.



DE IMAGINARIA

Aunque pareciera que el virus opacó al movimiento feminista, hay quienes como el exgobernador chiapaneco, ahora senador del PVEM y líder de su bancada, **Manuel Velasco**, mantiene en su agenda el tema y tiene como pendiente la pena de muerte para este delito. Propone iniciativa de ley para que se cuente con el 30% de patrullas exclusivas para atender violencia de género. **Velasco Coello** se ha vuelto inseparable de **Julio Scherer**, asesor de toda la confianza del Presidente, que por encargo del mismo, analizan juntos importantes reformas al poder judicial, reuniéndose para esto con **Arturo Saldivar**.



Opinión del Experto

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Agua, jabón, sana distancia... e inversión

Los servicios de agua potable y saneamiento se convierten en elemento clave para la prevención y el combate al COVID-19. Estos servicios, que están relacionados directamente con la salud y el bienestar de las personas, tienen más de dos décadas con reducciones presupuestales y, por ello, inversiones insuficientes. El hecho de que el 52% de los mexicanos no cuenten con servicios adecuados representa un grave problema, imposible de resolver en el corto o mediano plazos. En las actuales circunstancias, es un asunto que afecta la tranquilidad de la gente sin servicio apropiado y para quienes debe encontrarse una solución inmediata. Los gobiernos estatales y municipales están implementando el apoyo con pipas, pero sabemos que nunca va a compararse con la seguridad de un servicio eficiente de agua potable entubada.

Investigando sobre el tema de pandemias y adentrados en ese mundo especializado de los epidemiólogos, nos enteramos de que los virus que atacan las vías respiratorias tienen una gran capacidad de sufrir variaciones en sus antígenos de superficie, que son proteínas muy relevantes en su poder infectivo. Estas mutaciones dan lugar a nuevos virus, frente a los que el ser humano no está inmunizado y surgen variantes como el SARS, el MERS, el H1N1 y el A(H3N2) —gripe porcina—, el A(H5N1), A(H7N9) y A(H9N2) —gripe aviar—, como ejemplos de las que nos han afectado en los últimos años.

Comentarios de especialistas como la doctora **Syra Madad** y el doctor **Dennis Carroll** coinciden en que: "Sabemos que en algún momento se va a presentar una mutación que podría provocar millones de muertes en el mundo, eso lo sabemos, lo que no sabemos es cuándo". Por ello se trabaja en paralelo buscando una "vacuna universal" y en la detección temprana de animales enfermos tratando de evitar que contagien a los humanos.

No sabemos si el coronavirus COVID-19 es el vaticinio pronosticado y genere efectos tan negativos. Lo cierto es que se deben promover acciones inmediatas de contención,

como el agua, el jabón y la sana distancia, además, volver a poner sobre la mesa que para futuros casos es indispensable que los gobiernos federal, estatal y municipal ubiquen los servicios hídricos en el lugar prioritario que les corresponde y aquí estamos hablando de inversión en infraestructura.

Por lo pronto, a través de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS), los organismos operadores del país comparten recomendaciones tales como el incremento de la dosis de cloro para garantizar que toda el agua que se entrega en tuberías, pipas y tanques ayude a la desinfección; no suspender el servicio a los usuarios por falta de pago; identificar los insumos básicos y esenciales como productos químicos, cloradores y bombas, asegurando su disponibilidad e identificando proveedores confiables; cuidar el óptimo funcionamiento de las instalaciones de drenaje y saneamiento, etcétera.

Por tratarse de un servicio prioritario, uno de los retos más importantes es que no puede suspenderse, además, gran parte del personal no puede atender su responsabilidad trabajando desde casa. Es indispensable eliminar riesgos de contaminación y propagación del virus dentro de las instalaciones y, para ello, dotar al personal de campo y oficinas con equipo de protección adecuado conforme a su riesgo de exposición (geles, mascarillas, guantes, trajes impermeables), así como cuidar al máximo al personal clave, ya que en cada organismo hay una docena de personas que son las que organizan a la institución, a los que hay que evitarles que en reuniones ejecutivas para atender la emergencia puedan contaminar o ser contaminados y se enfermen al mismo tiempo (esto bajo la hipótesis de que en esta pandemia la mayoría nos vamos a enfermar tarde que temprano).

Como ciudadanos, ¿cómo podemos ayudar? Dando prioridad al pago del agua, sería muy grave que por falta de recursos económicos los organismos operadores no puedan cumplir su función, prioritaria siempre y ahora, claramente, de vida o muerte.

Extendemos una felicitación a **PISA® Farmacéutica** por su

Una Vida al Servicio de la Vida®

Reconocemos el compromiso y desempeño que han mostrado a través de todo este tiempo y que los han llevado a convertirse en una de las empresas más importantes en la industria farmacéutica de nuestro país y de Latinoamérica.

Muchas felicidades y que sean muchos años más.

GO FURTHER. TOGETHER

Hacemos una felicitación a **Pisa® Farmacéutica** por su

Una Vida al Servicio de la Vida®

Reconocemos el compromiso y desempeño que han mostrado a través de todo este tiempo y que los han llevado a convertirse en una de las empresas más importantes en la industria farmacéutica de nuestro país y de Latinoamérica.

Siempre comprometidos con la sociedad Mexicana.

Muchas felicidades y que sean muchos años más.

TODO MÉXICO

Calor intenso. El Servicio Meteorológico Nacional, debido a un sistema de alta presión en niveles medios de la atmósfera, se pronostican temperaturas superiores a los 35 grados Celsius para 23 entidades de México. —Notimex

23
ESTADOS

tendrán temperaturas superiores a 35 grados, según el Servicio Meteorológico Nacional, debido a un sistema de alta presión.



De naturaleza política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Más mexicanos "atrapados"...

Personalmente comprometido a activar mecanismos que posibiliten el retorno a México de cientos de connacionales que a consecuencia del estallido de la crisis del coronavirus/COVID-19 quedaron "atrapados" en otros países, **Marcelo Ebrard Casaubon** parece estar comenzando a chocar con una problemática mucho más compleja a la prevista, agravada por políticas de "contención sanitaria" y "toques de queda" de gobiernos extranjeros e, incluso, por la inexperiencia y falta de sensibilidad de algunos de sus colaboradores más cercanos, para el cumplimiento de tal oferta.

Lo que apenas ahora mismo ocurre en Honduras con algo más de un centenar de mexicanos que se encuentran varados, 66 de ellos misioneros católicos de la organización Laicos Servidores de la Palabra, que viajaron a la nación centroamericana para realizar actividades de apoyo —atención a enfermos, educación de niños y/o desarrollo de alternativas de organización y acción social— en comunidades de alta marginación, es un ejemplo de ello.

El multimillonario Miguel Barbosa dijo ayer que la vacuna contra el coronavirus "es un mole de guajolote". ¡Aunque usted no lo crea!...

Ayer mismo, luego de que el exalcalde de Cuernavaca, diputado federal y senador de extracción priista, **David Jiménez González**, embajador ahora en ese país centroamericano, girara instrucciones para que 15 de los activistas religiosos viajaran por vía terrestre —en un camión fleteado *ex profeso* por los implicados— de la localidad de Progreso a San Pedro Sula para, desde ahí, partir después a Corinto, para cruzar Guatemala y viajar entonces hasta Tapachula, en Chiapas, el operativo debió de ser cancelado merced a que, explicaría él mismo, "el gobierno pidió esperar... y ofreció hacer contacto en 48 horas".

Vale decir que, en el camión citado, la pretensión oficial era hacer viajar no sólo a los misioneros, sino, también, a 20 o 30 connacionales más que, como los mencionados, se encuentran varados en territorio hondureño ante la incapacidad para gestionar su salida por vía convencional y/o, eventualmente, implementar acciones extraordinarias de orden "humanitario" que permita repatriarlos, como pudiera ser el uso de una aeronave para traerles.

Habría que ver lo que ocurre en las próximas horas, días, con el asunto para, en verdad, atestiguar qué tan determinadas están las autoridades de Relaciones Exteriores y qué tan definitivas pueden ser las gestiones realizadas por México, vía su embajada o la propia cancillería, ante los gobiernos pares de la región centroamericana. Mientras, una situación de suyo difícil para los mexicanos implicados tiende a convertirse en grave...



ASTERISCOS

* No contento con ser la burla de todos tras su estúpida afirmación de que el riesgo de contagio del COVID-19 existe sólo para los ricos... pero "si ustedes son pobres no, pues los pobres estamos inmunes", el multimillonario gobernador **moreno Miguel Barbosa**, de Puebla, dijo ayer que la vacuna contra el coronavirus "es un mole de guajolote". ¡Aunque usted no lo crea!...

* Tal como se previó, Standard & Poor's redujo la calificación crediticia de México ante el negativo impacto que tendrá en la economía la pandemia del coronavirus que, ya ayer, elevó en 110 el número de infectados (585) y de seis a ocho el de víctimas mortales... dos menos, por cierto, a los que durante el día dieron a conocer Jalisco (1), Quintana Roo (1) y la CDMX (2)...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

UN MUERTO

Choque de tractocamión

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ECATEPEC.— Una persona perdió la vida al impactarse el tractocamión contra otro, lo que provocó que se incendiara sobre el Circuito Exterior mexiquense a la altura del kilómetro 30+300. La vialidad fue cerrada por espacio de dos horas.

El percance se registró a la altura de la colonia Popular en el municipio de Ecatepec, donde según los primeros reportes una primera unidad de tractocamión color azul, modelo 2010, llevaba acoplada una caja seca e hizo paro total sobre la carretera.



Foto: Especial

El tráiler se impactó contra la caja seca de otra unidad.

Presuntamente, la segunda unidad, un tractocamión placas de circulación 398DC8, era conducida a exceso de velocidad impactándose contra la caja seca y se incendió.

El conductor quedó atrapado por lo que falleció en el lugar.

Reculan trasvase a EU tras protestas

QUEMAN 2 VEHÍCULOS DE LA CONAGUA

Luego de que la Conagua anunció el envío del líquido a EU, el gobierno de Chihuahua dijo que fue unilateral

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y CARLOS CORIA
nacional@gimm.com.mx

"Ante la falta de aceptación de los usuarios agrícolas de Chihuahua para cumplir con el Tratado Internacional de Aguas de 1944 con Estados Unidos, y ante el entorno social adverso, la Conagua decidió regresar el flujo del agua de la presa La Boquilla a su nivel normal".

Así lo dio a conocer la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su cuenta de Twitter, luego de que un grupo de agricultores de los módulos 4 y 5 secuestró e incendió dos camionetas del organismo en Ciudad Delicias.

Los últimos minutos del miércoles, la Conagua dio a conocer a través de un comunicado de prensa que supuestamente que se había informado del envío de agua de la presa La Boquilla, tanto a los gobernadores de los estados fronterizos como los usuarios, "logrando en la mayoría de los casos un buen entendimiento y acuerdos en favor de la estrategia planteada desde diciembre de 2019".

Ante esto, un centenar de agricultores de la región sur del estado quemaron al menos dos camionetas de la Conagua por lo que consideraron una "extracción ilegal" de agua de la presa La Boquilla.

Los productores son principalmente del municipio de Delicias, identificados como



Foto: Cuartoscuro

ACCIONES DE CAMPESINOS. Los vehículos de la Comisión Nacional del Agua quedaron sobre las vías de la ciudad de Delicias.

2

DISTRITOS

de riego de Delicias y Camargo se niegan a entregar el agua a Estados Unidos.

simpatizantes del PAN, quienes se han opuesto a la extracción de agua de dicha presa, ya que según han denunciado, de seguir así ellos no tendrán para el riego de sus plantíos.

Al respecto, el gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral Jurado, rechazó la extracción de agua emprendida por el gobierno federal, violentando unilateralmente los acuerdos establecidos".

En protesta el día de ayer, un grupo de agricultores robó las dos camionetas de las oficinas de Conagua, y las incendió sobre las vías del ferrocarril en la ciudad de Delicias.

ADVIERTEN DE ECOCIDIO

En la región sur del estado de Chihuahua, la Comisión Nacional del Agua ocasionará un "ecocidio" al pretender liberar más de mil millones de metros cúbicos de agua de la Presa la Boquilla, escudándose en que se daría cumplimiento al tratado del Aguas de 1944 firmado con Estados Unidos, cuando "lo que el organismo pretende es entregar el líquido a Tamaulipas".

Así lo aseguró en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Mario Mata Carrasco, diputado federal del PAN, al advertir que esta mañana "ya se encuentra inundado el poblado de San Francisco de Conchos; van a inundar todos los sembradíos de las poblaciones de la región y nos van a causar un ecocidio".

Lamentó que, a pesar de que la Comisión Nacional del Agua, mantenía un acuerdo con los agricultores



Lamentó que, a pesar de que se tenía un acuerdo con la Conagua, anoche (miércoles) empezó con el trasvase de la presa."

MARIO MATA
DIPUTADO DEL PAN

de los distritos 005 y 113, de Delicias y Camargo, respectivamente, para no abrir las compuertas de la presa La Boquilla, anoche empezó con el trasvase de la presa, también llamada Lago Toronto, en el cauce del río Conchos en el municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua.

De ahí, dijo, que los pobladores tomaron acciones con el bloqueo de carreteras en la región sur del estado.

— De la Redacción

DINERO AL CIERRE

S&P recorta la calificación a Pemex

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Standard and Poor's (S&P) rebajó sus calificaciones en escala global en moneda extranjera de Petróleos Mexicanos a 'BBB' desde 'BB+', y en moneda local a 'BB+' desde una calificación de 'A-', y mantuvo en negativa la perspectiva de la calificación.

"Es evidente que se aumentarán los incentivos del gobierno para apoyar a Pemex cuando sea necesario porque la administración apunta a ampliar el papel del Estado en el sector

energético, que ha considerado estratégico. La perspectiva negativa refleja nuestra opinión de que la estrecha relación entre la empresa y el soberano se mantendrá sin cambios en los próximos años", justificó S&P.

Además, la agencia calificadora prevé que los precios más bajos del petróleo y el gas natural pondrán en peligro la ejecución del plan de negocios de Pemex porque un flujo de efectivo más débil limitará la capacidad de financiar completamente sus necesidades de inversión de capital plurianuales.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

La calificadora rebajó sus notas en moneda extranjera para Pemex.



Foto: Archivo

Los desplazados de Chichihualco piden a las autoridades garantías para poder seguir en la zona.

GUERRERO

Tensión por desplazados

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— Un grupo de desplazados de las comunidades de Balsamar y Tepozonalco, del municipio de Chichihualco, y otro grupo de la comunidad de Chautipan se pusieron como escudo humano en el cruce de la carretera Chichihualco-Tepozonalco para evitar que el grupo de policías comunitarios de Tlacoatepec pueda entrar a Chichihualco para atacar a los desplazados que ahí se encuentran.

El grupo de desplazados asegura que los comunitarios de Tlacoatepec



La mayoría de los desplazados por esta lucha entre criminales se fueron a la cabecera municipal, Chichihualco y otros buscaron asilo.

continúan corriendo a la gente de sus pueblos para tener el control de la zona; señalan que el gobierno del estado y el federal los ha dejado solos en su lucha y que los comunitarios de Tlacoatepec marquina a Onésimo Necho Marquina Chapa, líder criminal.



Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

Muchacha: debes tener talla cero



MITO

Éste es uno de los mitos que asocian la salud y la moda, y nació en los años 60, cuando una jovencita extremadamente delgada fue nominada como la mejor actriz y modelo del año en 1966; se llamaba **Leslie Lawson**, y por ser extremadamente delgada le llamaron **Twiggy** (ramita); miles de jóvenes querían ser como ella y, como en ese momento estaba creciendo la preocupación por la obesidad y sus consecuencias, se consideró a **Twiggy** el ejemplo a seguir; su figura delgada, bracitos frágiles y aspecto infantil rompió los estereotipos de la moda en esos años; la actividad de **Twiggy** como actriz de teatro, de series televisivas y de música la llevó a ser conocida y admirada en el mundo entero.

Al mismo tiempo, los diseñadores de modas comenzaron a usar para sus vestidos a mujeres extremadamente delgadas, muchas con evidencia de desnutrición, que se veían obligadas a comer tres zanahorias al día para mantenerse "en línea"; y en las exhibiciones de modas, creadas por diseñadores y diseñadoras que admiraban a las modelos andróginas, se pudo ver durante muchos años el desfile de mujeres y hombres extremadamente delgados luciendo sus maravillosas creaciones.

Aun hoy hay gimnasios, estéticas, y clubes deportivos que fomentan la "talla cero".

Aun hoy hay gimnasios, estéticas, y clubes deportivos que fomentan la "talla cero" como el objetivo para cada mujer adolescente o joven, y ofrecen dietas drásticas, ejercicios y "complementos alimenticios" de varias marcas, con el objetivo de lograr la talla lo más pronto posible; las presiones de los entrenadores, los amigos y las marcas comerciales aparecen en revistas, radio y televisión.



CONSECUENCIA

Quienes se someten a esos tratamientos —u otros con piones "mágicas" o píldoras de dudosa procedencia— sufren, primeramente, desnutrición, con pérdida de la masa muscular, deshidratación crónica, tal vez anemia, flacidez de la piel y aspecto enfermizo. Y como su objetivo no es la salud sino la báscula y la ropa talla cero, enferman y pueden llegar a extremos peligrosos. El problema no es solamente físico, sino que esta "moda" tiene repercusiones en algunos grupos de la sociedad que rechazan a las jóvenes "normales" que tienen peso y proporciones armoniosas y no están extremadamente delgadas en talla cero; la "gordita del grupo" puede sufrir para siempre el rechazo que tuvo en esa etapa de su vida.



REALIDAD

Vivimos en una época en que la obesidad impera en el mundo, 70% de nuestras mujeres la sufren, con todas sus consecuencias y, pensando en eso, debemos fomentar desde la infancia un estilo de vida sano, con alimentación completa, en raciones adecuadas, hidratación suficiente, actividad física diaria, descanso tranquilo y un desarrollo físico, hormonal y mental óptimo. La "talla cero" es una aberración; debemos ser razonables y racionales al conocer nuestro cuerpo y recordar que cada uno de nosotros tiene un desarrollo corporal que es herencia de nuestros padres, y que el objetivo de la nutrición y el ejercicio es desarrollar todo nuestro potencial, sin querer imitar a nadie, por brillante o famosa que sea. Afortunadamente, ya hay una campaña a nivel internacional para valorar la belleza de las mujeres que tienen tallas normales.



Foto: Especial

En un video en redes, la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera, denunció una campaña de desprestigio por parte del gobernador Barbosa.

DENUNCIA CAMPAÑA DE BARBOSA

Alcaldesa de Puebla acusa desprestigio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, denunció ser víctima de una campaña de desprestigio por parte del gobernador Luis Miguel Barbosa, quien emitió un decreto para tomar control de la Policía Municipal, tras acusar corrupción, complicidad de mandos de la corporación con la delincuencia y elementos en funcionarios pese a tener reprobados sus exámenes de control y confianza.

En un video difundido en redes sociales, flanqueada por René Sánchez Galindo, secretario de Gobernación; Lourdes Rosales Martínez,

titular de la Secretaría de Seguridad, y Liza Aceves López, secretaria del ayuntamiento, criticó la campaña de desprestigio y amedrentamiento contra el ayuntamiento.

Asimismo, lamentó que Barbosa haya observado que 84 policías de la capital incumplieron pruebas obligatorias, pues "bajo el mando estatal se encuentra el doble de policías en la misma situación, según el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública".

Rivera llamó al gobierno del estado a comprender la división de poderes, ya que han atribuido como propias funciones que corresponden a la Fiscalía estatal.

GUADALUPE, NL

Hay 15 heridos en volcadura

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Al menos 15 personas lesionadas fue el saldo que dejó la volcadura de un camión de transporte urbano que estaba jugando carreritas con otro de la misma ruta.

Los hechos se reportaron pasadas las 20:30 horas de este jueves sobre la avenida Eloy Cavazos, del municipio de Guadalupe.

De acuerdo con la información del Departamento de Vialidad y Tránsito de dicho ayuntamiento, los conductores de los camiones 36 y 75, de la Ruta 85 La Playa, comenzaron a jugar carreritas sobre esta arteria.

Pero "el económico 36 propinó un cerrón al 75, lo que provocó que éste se impactara contra un camellón y se volcara por el exceso de velocidad".

ACUERDO DE LA JUDICATURA

Publicitarán fallos judiciales

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx



Obligación

Jueces y magistrados de distrito que hayan emitido o sido ponentes en los fallos serán responsables de publicar las sentencias.

En un plazo no mayor a 30 días hábiles, contados a partir de esta fecha, todas las sentencias emanadas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial deberán estar disponibles a la ciudadanía.

La resolución fue emitida por el Consejo de la Judicatura Federal —órgano de vigilancia, disciplina y administración de los impartidores de justicia en el país— y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

"El pleno del Consejo de la Judicatura instruyó a la Unidad de Transparencia para que en un plazo de 30 días hábiles, en conjunto con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Unidad para la Consolidación

del Nuevo Sistema de Justicia Penal propongan las modificaciones necesarias a la normativa interna con la finalidad de adecuarla para que la totalidad de las sentencias se encuentren disponibles al público, y se prevea la carga de datos y sentencias en el buscador de sentencias especializada en el sistema de justicia penal adversarial", se lee en la publicación.



Foto: Especial

Con la publicación de sentencias quedará garantizado el derecho de acceso a la información, destacó el Consejo de la Judicatura.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONVOCATORIA NO. 11/2020

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo; los procedimientos se efectuarán mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; asimismo los procedimientos se llevarán a cabo en tiempos cortos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de la materia.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-024-088/2020 (Nacional) Suministro de Medicamentos, Productos Farmacéuticos, Fórmulas Lácteas, Complementos Alimenticios y Abastecimientos Médicos para las diferentes Casas de Asistencia.	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Volumen a contratar	Periodo para adquirir bases	2/abril/2020 12:00 horas		7/abril/2020 10:00 horas	13/abril/2020 16:00 horas	15/abril/2020 a partir de las 17:00 horas
1 Partida	27, 30 y 31 de marzo de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	2/abril/2020 12:00 horas		7/abril/2020 10:00 horas	13/abril/2020 16:00 horas	15/abril/2020 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Suministro y traslado de medicamentos, productos farmacéuticos, fórmulas lácteas, complementos alimenticios y abastecimientos médicos para las Casas de Asistencia a través de la farmacia de la contratante, según cantidades estimadas, especificaciones y características descritas en el anexo 2.	1	1	Servicio	No aplica	\$2,800.00

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-025-081/2020 (Nacional) Suministro de Insumos Alimentarios de Abarrotes para las Casas de Asistencia, para la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
Volumen a contratar	Periodo para adquirir bases	2/abril/2020 14:00 horas		7/abril/2020 12:00 horas	13/abril/2020 17:30 horas	15/abril/2020 a partir de las 17:00 horas
1 Partida	27, 30 y 31 de marzo de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	2/abril/2020 14:00 horas		7/abril/2020 12:00 horas	13/abril/2020 17:30 horas	15/abril/2020 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Suministro de insumos alimentarios de Abarrotes para las casas de asistencia, para la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Fortalecimiento Institucional del Sistema DIF Estatal.	1	1	Lote	No aplica	\$2,800.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en el Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcatlán, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de las licitaciones, teléfono (222) 229 7000 extensión 5062, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 27 DE MARZO DE 2020
RICARDO ANTONIO GARCÍA GUZMÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.



Revista impresa GENTLEMAN



suscripción impresa a domicilio



Revista Chef Oropeza



Revista impresa ELLE



The New York Times Digital

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Celebra con nosotros
103 AÑOS
del **Periódico de la Vida Nacional**
Adquiere tu suscripción anual y aprovecha el
10% DE DESCUENTO

al contratar del 18 al 31 de marzo cualquiera de los paquetes diseñados para ti: **Mujer Ejecutiva, Líderes Gentleman y Chef Oropeza**

E llama ahora y conoce la promoción que tenemos para ti

☎ 55 5128 3000

☎ 55 8346 0655

Suscripción impresa solamente. Aplican restricciones

BREVES

Quieren reapertura en Acapulco

ACAPULCO.— Un grupo de comerciantes de la playa y de la zona de hospitales de Acapulco bloqueó la avenida Cuauhtémoc para exigir apoyo por parte del gobierno ante la crisis provocada por la falta de ventas y en la Costera Miguel Alemán un grupo de jubilados bloqueó la principal avenida del puerto para reclamar por el cierre de oficinas del ISSSTE.

— Rolando Aguilar

Decomisan mariguana en Mexicali

La Fiscalía General de la República (FGR) en su delegación de Baja California inició una carpeta de investigación, luego del hallazgo y destrucción de cuatro sembradíos de mariguana, localizados en las inmediaciones de Mexicali.

En los terrenos donde autoridades encontraron la droga había en total 35 mil 292 plantas de esta yerba.

— Raúl Flores

Tendrán derecho a expediente

Los ciudadanos y ciudadanas tendrán derecho de acceso a sus expedientes clínicos, así lo determinó el Inai, a fin de ejercer sus derechos humanos sobre la salud.

En un comunicado, el Inai recuerda que "la titularidad de los datos personales contenidos en un expediente clínico electrónico es del paciente, y como titulares de los datos que contienen pueden ejercer los derechos de acceso y rectificación".

— Aurora Zepeda

SELLO AL CALCE CON LA LEYENDA JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO MORELIA MICH. CON EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EDICTO

AURELIA JUÁREZ GARCÍA.

POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE NOTIFICA QUE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, ADMITIÓ LA DEMANDA DE AMPARO, PROMOVIDA POR MARÍA EVA CORIA RANGEL CONTRA ACTOS DEL FISCAL REGIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES, REINSTRUMENTADA BAJO EL NÚMERO III-579/2017-Y QUE DENTRO DEL MISMO SE LE SEÑALÓ COMO TERCERA INTERESADA, POR LO QUE DEBERÁ COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITE SER SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO. LA QUE DEBERÁ HACERSE POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REPÚBLICA; EN EL CONCEPTO QUE DE NO COMPARECER, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR LISTA, ASIMISMO SE LE NOTIFICA QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUARTO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICHOACÁN A 21 DE ENERO DE 2020

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

LIC. LUIS FELIPE SÁNCHEZ LUNA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)

Al margen un sello oficial del Escudo Nacional Miriam Adé Mora Rodríguez.

Hago de su conocimiento que en el juicio de Amparo número 385/2019-VI, promovido por Luis Munguía Castillo, contra actos del Juez Primero Mixto de Primera Instancia, con residencia en Santiago Xucubitán, Nayari, que hizo consistir en el auto de libertad dictado en la causa penal 75/2015, al no haberse acreditado los elementos constitutivos del delito de despojo de inmueble en agravio de Luis Munguía Castillo, ordenándose su emplazamiento. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayari, ubicado en Avenida México Sur 308, colonia San Antonio, Tepic, Nayari, copia de la demanda de amparo generadora de dicho juicio, para que comparezca al mismo si a sus intereses conviniere, dentro del plazo de treinta días hábiles después de la última publicación de éste edicto; apercibida que de no hacerlo se le tendrá por legalmente emplazado y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publique en los estrados del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 de la Ley de Amparo.

Tepic, Nayari, 2 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO.

ARABÍ BENSÁID HERRERA NAVA

ACCIONES

Incauta la Profepa cachorro de jaguar en Pachuca

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

En atención a denuncias ciudadanas, la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente (Profepa) aseguró un cachorro de jaguar en un domicilio particular en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Los dueños del ejemplar, de aproximadamente un mes

de edad, no pudieron demostrar su legal procedencia.

El jaguar fue localizado en un cuarto habilitado como sitio de confinamiento, en aparente buen estado físico.

"Al solicitar al propietario la documentación, éste exhibió un registro que indica la fecha de nacimiento que no es suficientes para acreditar la legal procedencia", dijo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA EDICTO

JOSÉ LUIS AGUILERA CANALES. (TERCERO INTERESADO)

En los autos del juicio de amparo 419/2018, promovido por Adrián Castañeda Santos, radicado en este Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, se ha señalado a usted como tercero interesado, ahora, como se desconoce su domicilio actual, en proveído de diecisiete de enero de dos mil diecinueve, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, haciéndole saber que mediante auto de tras de abril de dos mil dieciocho, se admitió la demanda promovida por Adrián Castañeda Santos, en la cual reclama esencialmente la falta de emplazamiento al juicio 73/2018, tramitado ante el Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia, con residencia en Lerdo, Durango, ordenando correr traslado con copia de la misma, la cual queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, sito en bulevar Independencia 2111 oriente, colonia San Isidro, de esta ciudad; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los citados edictos, en caso de no comparecer ante este juzgado, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio de amparo, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este juzgado, conforme a lo dispuesto por artículo 27, fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 7 de Febrero de 2020.

El secretario adscrito al Juzgado Primero de Distrito en la Laguna.

Lic. Jorge Trejo Veloz.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EDICTO

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

En los autos del juicio de amparo indirecto número 535/2019, promovido por Edicto García Gutiérrez, contra actos del juez Cuadragésimo Noveno Penal de la Ciudad de México, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados Jaime Hernández Santibáñez y Horacio Ramírez Ramírez y se les concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos y señalen domicilio procesal en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se practicarán por medio de lista. Ciudad de México, a 26 de febrero de 2020

Atentamente

Lic. Fabiola Perales Rivera Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Estados Unidos Mexicanos Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales, San Andrés Cholula, Puebla. EDICTO

Emplazamiento a las terceras interesadas Corporación Internacional de Franquicias Elite, Sociedad Anónima de Capital Variable y Gilmar Suministros y Logística Aplicada del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de quienes legalmente las representen. Presente.

En los autos del juicio de amparo número 2131/2019, promovido por Mónica Irene Celis Illescas, a través de su apoderado Juan Pablo Hernández Rivera, contra actos de la Presidenta de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y otra autoridad, a quienes reclama la omisión de tomar las medidas necesarias, a fin de llevar a cabo la ejecución del laudo, dictado dentro de los autos del expediente laboral D-3394/2017, del índice de la Junta responsable; y al ser señalados como terceros interesados y desconocerse su domicilio, el veinticuatro de febrero de dos mil veinte, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los siguientes diarios, "Excelsior", "El Universal" o "Reforma", con apoyo en los artículos 27, fracción III inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, 24 DE FEBRERO DE 2020

ATENTAMENTE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA. LIC. MARTHA CECILIA BARRERA JIMÉNEZ.

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Sexto de Distrito en el Edo. de Morelos. EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Angélica Jaramillo Fricas, Edgar Oriando Monciño Rivera y Patricia Arreola "N", en el lugar donde se encuentran:

En los autos del juicio de amparo 1344/2019-IV, promovido por el quejoso Roberto Morales Vázquez, contra actos de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, reclamando: la omisión de dictar el laudo correspondiente dentro de los autos del expediente laboral 91/526/15 y su notificación; juicio de amparo que se radicó en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard del Lago número 103, edificio "B", nivel 4, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, y en el cual se le ha señalado con el carácter de parte tercera interesada y al desconocerse su domicilio actual, se ha ordenado su emplazamiento por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo conforme a su artículo 2°, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado; apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, sin necesidad de acuerdo, se les harán por lista que se publique en los estrados de este Juzgado Federal. Queda a su disposición en este órgano judicial copia de la demanda de amparo de que se trata; asimismo se hace de su conocimiento que la audiencia constituyente se encuentra prevista para las nueve horas con treinta minutos del día jueves de junio de dos mil veinte. Fijarse en la puerta de este Tribunal Federal un ejemplar.

ATENTAMENTE CUERNAVACA, MORELOS, 28 DE FEBRERO DE 2020.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS ISRAEL ORDUÑA ESPINOSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMPARO DIRECTO 922/2019 QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.

EDICTOS

PARA EMPLAZAR "Grupo Constructor Sierra León, Sociedad Anónima de Capital Variable".

Juicio amparo indirecto 922/2019 promovido por Crescencio Fariás Rosales, en su carácter de apoderado de Paola Félix Bartolo, contra actos de la Junta Especial Número Diecisiete de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, consistente en el laudo emitido el tres de julio de dos mil diecinueve, en el juicio laboral 1662/2014; se ordena emplazar a la parte tercera interesada "Grupo Constructor Sierra León, Sociedad Anónima de Capital Variable", quien deberá comparecer por conducto de su apoderado o representante legal dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente de la última publicación, para hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por lista, en términos de los artículos 26, fracción III, y 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, la copia de la demanda y anexos.

ZAPOPAN, JALISCO, 21 DE FEBRERO DE 2020.

EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.

Alejandro Mejía Ángeles.

Para su publicación en días hábiles, por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, XALAPA DE EQUEZ, VER. EDICTO

LUIS ANTONIO JEDA RODRIGUEZ.

En el lugar en que se encuentren, hago saber a Usted:

En los autos del Juicio de Amparo 950/2018 promovido por Pedro Domínguez Rodríguez contra actos de la Junta de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal del Decimosegundo Distrito Judicial, residente en Coatepec, Veracruz y otra autoridad, se le ha señalado como tercero interesado y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de veintitrés de agosto de dos mil diecinueve se ordenó emplazar por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación; en uno de los Diarios de mayor circulación en la República Mexicana y en uno de mayor circulación en esta ciudad (Diario de Xalapa), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ciudad ley, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días en este Juzgado de Distrito, sito en avenida Cultura Veracruzana, número ciento veinte, colonia Reserva Territorial, Edificio "B", primer piso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos que se fijó en este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está prevista para las TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE; de igual forma, se le hace saber que la parte quejosa reclama en este asunto el auto de vinculación a proceso dictado en su contra mediante resolución de treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, en el proceso penal 38/2017 por la Junta de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal del Decimosegundo Distrito Judicial, residente en Coatepec, Veracruz por el delito de pederastia.

Atentamente

Xalapa, Veracruz, 12 de febrero de 2020.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz

Rosalía Pérez Aguilar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C. EDICTO

Pedro Flores Bañuelos, en su carácter de tercero interesado.

En virtud de la demanda de amparo directo presentada por David Maximiliano Toriz Cervantes, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Sexto Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, con sede en Tijuana, Baja California, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el cuatro de mayo de dos mil once, dentro del toca penal 1189/2010, por la comisión del delito de delincuencia organizada y secuestro de otros, por auto de dieciséis de enero de dos mil veinte, se radicó la demanda de amparo directo bajo el número 16/2020 y, de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, este Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que a la parte ofendida dentro de la causa penal Pedro Flores Bañuelos, le asiste el carácter de tercero interesado en el presente juicio de constitucional; por lo cual este Tribunal ordenó notificar, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, de la ley de la materia.

El edicto deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, Pedro Flores Bañuelos, se apersoné al presente juicio, o al apereamiento de que de no hacerlo así, se le tendrá por notificado y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista que se publica en los estrados de este órgano colegiado, en términos del artículo 29, de la actual Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de garantías, se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.

LIC. HÉCTOR ANDRÉS ARREOLA VILLANUEVA.

FIRMA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ. EDICTO

GABRIEL FLORICEL HERRERA TREJO. TERCERO INTERESADO, EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

En el Juicio de amparo 1236/2019, promovido por Dayli de los Santos Herrera Gutiérrez, Cleymisder Rubén Herrera Gutiérrez y José Guadalupe Herrera Abarca, contra actos de los Jueces de Control Tributarios de la Fiscalía del Enjuiciamiento Region Uno, de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con sede en Cintalapa de Figueroa, Chiapas y otras autoridades, radicado en este Juzgado, se dictó el acuerdo de veintiseis de febrero de dos mil veinte, en el que se ordenó emplazar al presente juicio por medio de edictos, en virtud de que se le ha señalado como tercero interesado, por desconocerse su domicilio actual, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana; en términos de los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria; haciéndole saber que podrá presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, por sí o apoderado; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista en estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia de la demanda de amparo, se hace de su conocimiento que se señalaron para la audiencia constitucional las nueve horas con cuarenta minutos del diecinueve de mayo de dos mil veinte.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 27 de febrero de 2020.

Tonatiuh Salazar Herrera.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.

Estado Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO

Richard Barriga

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Andrés Alejandro Rodríguez Martínez, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el veintiocho de enero de dos mil dieciséis, dentro del toca penal 3035/2010, por el delito de homicidio calificado; por auto de nueve de septiembre de dos mil diecinueve, se registró la demanda de amparo directo bajo el número 365/2019-Y y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y vigente, este Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que al ofendido dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, el tercero interesado Richard Barriga, se apersonó al presente juicio, con el apereamiento de que de no hacerlo, se le tendrá por notificado y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano Colegiado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo promovida se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Colegiado.

Mexicali, Baja California, 6 de febrero de 2020

Secretaria del Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito. Aurora García Rodríguez.

PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO

Jacobo Mendoza Estrada, Enrique Campos Montes y Adolfo Alfredo Meraz Beltrán.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por José María Higareda Sánchez, en contra del acto reclamado a la autoridad responsable Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra de veintiseis de junio de dos mil veinte, dentro del toca penal 3856/2008, por la comisión del delito de homicidio calificado; por auto de tres de julio de dos mil diecinueve, se registró la demanda de amparo directo bajo el número 2892/2019-Y y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, este Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que los ofendidos dentro de la causa penal 3856/2008 y acumulada 526/2006 de origen, Jacobo Mendoza Estrada, Enrique Campos Montes y Adolfo Alfredo Meraz Beltrán, les asiste el carácter de terceros interesados en el presente juicio de amparo; sin embargo, la responsable mediante edicto 808, recibido el treinta de enero de dos mil veinte, informó que ordenó la notificación de Jacobo Mendoza Estrada, Enrique Campos Montes y Adolfo Alfredo Meraz Beltrán por edictos y el quejoso solicitó que se le condonara el pago de la publicación de éstos ante su insolvencia económica, por lo que este Tribunal solicita al Consejo de la Administración Regional del mismo el emplazamiento al tanto mencionado en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo vigente. Los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación, los terceros interesados Jacobo Mendoza Estrada, Enrique Campos Montes y Adolfo Alfredo Meraz Beltrán, se apersonen al presente juicio, con el apereamiento de que de no hacerlo, se les tendrán por emplazados y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano Colegiado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo promovida se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 6 DE FEBRERO DE 2020

SECRETARIA DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO. AURORA GARCÍA RODRÍGUEZ

PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO

Blanca Guadalupe Félix Aispuro, Juana Hermelinda Núñez Sámano, Porfirio Núñez Ríos, María de Jesús Pérez Pérez y María de los Ángeles Beltrán Puga.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Nicolás Herrera Figueroa, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, dentro del toca penal 3940/2003, por la comisión de los delitos de Homicidio Calificado y Asociación Delictuosa; por auto de seis de febrero de dos mil diecinueve, se registró la demanda de amparo directo bajo el número 44/2019-Y y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, este Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que los ofendidos dentro de la causa penal 3940/2003 de origen, Blanca Guadalupe Félix Aispuro, Juana Hermelinda Núñez Sámano, Porfirio Núñez Ríos, María de Jesús Pérez Pérez y María de los Ángeles Beltrán Puga, les asiste el carácter de terceros interesados en el presente juicio de amparo; sin embargo, este Órgano Colegiado agotó los medios legales a su alcance a efecto de lograr el emplazamiento de mérito; asimismo, de autos se advierte la insolvencia económica de quejoso para el pago de la publicación de éstos, por lo que este Tribunal solicita al Consejo de la Administración Regional del mismo el emplazamiento los antes mencionados en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo vigente. Los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, los terceros Blanca Guadalupe Félix Aispuro, Juana Hermelinda Núñez Sámano, Porfirio Núñez Ríos, María de Jesús Pérez Pérez y María de los Ángeles Beltrán Puga, se apersonen al presente juicio, con el apereamiento de que de no hacerlo, se les tendrán por emplazados y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano Colegiado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo promovida se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 06 DE FEBRERO DE 2020

SECRETARIA DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO. Aurora García Rodríguez.

PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO

Javier Aquino Ruiz, Ernestina Castellanos Villa, Adela Vélez Cota, Adrián Aquino Martínez y Juan Roberto Acosta Hernández.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Adán Bernardo Collo Arrearon o Arrearon, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el ocho de diciembre de dos mil seis, dentro del toca penal 3116/2006, por la comisión de los delitos de Robo con Violencia y Asociación Delictuosa; por auto de catorce de febrero de dos mil diecinueve, se registró la demanda de amparo directo bajo el número 57/2019-Y y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, este Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que los ofendidos dentro de la causa penal 627/2004 de origen, Javier Aquino Ruiz, Ernestina Castellanos Villa, Adela Vélez Cota, Adrián Aquino Martínez y Juan Roberto Acosta Hernández, les asiste el carácter de terceros interesados en el presente juicio de amparo; sin embargo, este Órgano Colegiado agotó los medios legales a su alcance a efecto de lograr el emplazamiento de mérito; asimismo, de autos se advierte la insolvencia económica del quejoso para el pago de la publicación de éstos, por lo que este Tribunal solicita al Consejo de la Judicatura Federal a través de la Administración Regional del mismo el emplazamiento los antes mencionados en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo vigente. Los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, los terceros Javier Aquino Ruiz, Ernestina Castellanos Villa, Adela Vélez Cota, Adrián Aquino Martínez y Juan Roberto Acosta Hernández, se apersonen al presente juicio, con el apereamiento de que de no hacerlo, se les tendrán por emplazados y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Órgano Colegiado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo promovida se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 10 DE FEBRERO DE 2020

SECRETARIA DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO. Aurora García Rodríguez.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO

Rubén Guzmán Robles, en su carácter de tercero interesado.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Manuel López Valencia, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el ocho de octubre de dos mil siete, dentro del toca Penal 2253/2007.

Por auto de diez de septiembre de dos mil diecinueve, se radicó la demanda de amparo directo bajo el número 374/2019 y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, este Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que a Rubén Guzmán Robles, le asiste el carácter de tercero interesado en el presente juicio de amparo; por lo cual este Tribunal ordenó su notificación, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo vigente. El edicto deberá publicarse tres veces, de siete en siete días háb



Foto: Pedro Tonantzin

Aspecto de la zona donde vivía el activista y donde fue asesinado el pasado 23 de marzo.

FUE ASESINADO EL 23 DE MARZO

UE condena muerte de activista morelense

ODE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Unión Europea condenó el asesinato del defensor de derechos humanos Isaac Medardo Herrera Avilés, ocurrido la noche del 23 de marzo de 2020 en Jiutepec, Morelos.

Herrera Avilés era un abogado y era reconocido en la zona morelense, especialmente por su lucha en favor de la preservación del medio ambiente.

"Expresamos nuestras condolencias y nuestra profunda solidaridad con la

familia y amigos de la víctima. La muerte de Herrera Avilés demuestra una vez más el preocupante grado de violencia e intimidación al que se enfrentan muchos defensores de derechos humanos en México.

"Expresamos nuestra preocupación por la falta de resultados en las investigaciones abiertas para esclarecer casos anteriores de asesinatos de defensores de derechos humanos en México", aseveró.

La delegación de la Unión Europea hizo un llamado a las autoridades mexicanas



Lucha

El ambientalista participó en la defensa del predio de Los Venados, el único pulmón que queda a Jiutepec.

competentes para que desplieguen todos los esfuerzos posibles y lleven a cabo una investigación expedita y transparente con el fin de

identificar y juzgar a los responsables para que no haya "zonas de silencio" donde ningún defensor o defensora de derechos humanos se atreva a trabajar.

Manifestó que ante la alarmante reincidencia de agresiones contra defensores y defensoras en el país se debe hacer uso de todos los medios a su alcance para garantizar la protección de todas las personas que defienden los derechos humanos en México.

Instó a las autoridades a que el asesinato de Herrera Avilés no quede impune.

CONGRESO

Destituyen por faltistas a diputados de BCS

POR PEDRO JUÁREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LA PAZ.- Las fracciones parlamentarias del Movimiento Renovación Nacional (Morena) y del Partido del Trabajo (PT) solicitaron la baja legislativa de ocho diputados a quienes señalan como faltistas.

La diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Baja California Sur, Mercedes Maciel Ortiz, informó que "por la acumulación de cinco faltas consecutivas e injustificadas, sin previo aviso a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, se llamará a los suplentes para que el día de mañana tomen protesta como diputados propietarios".

LOS NOMBRES

En sesión pública ordinaria a puerta cerrada, por unanimidad de votos, se acordó sustituir a los diputados locales Anita Beltrán Peralta del PRI; Perla Guadalupe Flores Leyva, Lorenia Lineth Montaña Ruiz y Rigoberto Murillo Aguilar, los tres del PES; Maricela Pineda García del PRD; Elizabeth Rocha Torres y José Luis Perpuli Drew, ambos del PAN, y a la diputada local del Partido Humanista (PH), Daniela Viviana Rubio Avilés, por acumulación de faltas.

"Aprobamos su destitución, como lo marca el reglamento, por sus faltas injustificadas y consecutivas a las sesiones ordinarias de los días 17, 19, 24 y 26 de marzo, y a la sesión extraordinaria de hoy 26 de marzo sin causa y justificación alguna y sin previo aviso", expresó Mercedes Maciel.

8

DIPUTADOS

fueron dados de baja por faltar a cinco sesiones o más, sin haber justificado sus ausencias.



Foto: Pedro Juárez

Mercedes Maciel, presidenta del Congreso de Baja California Sur.

Con Angeles Digital puedes consultar:

- ✓ Resultados de laboratorio e imagen
- ✓ Directorio médico de Hospitales Angeles
- ✓ Teléfono del área de urgencias de cada hospital
- ✓ Geolocalización de Hospitales Angeles



Descarga Angeles Digital



Visita hospitalangeles.com





COMUNIDAD

EXCELSIOR VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

Acusan que Yuri presenciara plagio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Yuritz Martínez y otro cómplice, quien no ha sido identificado hasta el momento por las autoridades judiciales, presenciaron el secuestro y tortura de Norberto Ronquillo, con quien sostuvo una relación sentimental en 2015.

De acuerdo con la relación de los hechos, presentada por la Fiscalía General de Justicia, se detalla que el 4 de junio de 2019 por la noche la joven, acusada de ser la autora intelectual y quien permanece prófuga hasta el momento, estaba en compañía de Elvia Ortega, *La Bruja*, en la casa de seguridad que esta última proporcionó.

En la calle Prolongación del Puente, colonia Xicalhuacan, en Xochimilco, Yuri supervisó el secuestro del joven y la negociación que realizaron los delincuentes para supuestamente liberarlo.

Se describe que el vehículo Yaris de color blanco con placas de circulación L84 AGM en el que viajaba Norberto fue impactado por un Sonic Chevrolet de color rojo con placas de circulación G58 AGG.

Este lo conducía Óscar Muñoz y era acompañado por José Manuel Puebla en el asiento del copiloto y José Fernando Becerra y Daniel Benítez, en la parte trasera.

"Provocando con esto que la víctima descendiera de su vehículo, momento



Foto: Especial

Yuritz Martínez es considerada la autora intelectual.

que fue aprovechado por los imputados (...) para privar de su libertad deambulatoria a la víctima, subiéndolo al vehículo rojo para trasladarlo a la casa de seguridad (...) en donde ya se encontraba (Elvia Ortega) acompañada de la imputada Yuritz Martínez y otro sujeto más, hasta el momento desconocido", se detalla en el documento.

Eran aproximadamente las 21:39 horas cuando ocurrió el choque y el joven estudiante desciende y es sometido.

En el documento se plantea al Poder Judicial de la Ciudad de México que los cinco responsables detenidos por el secuestro y asesinato del estudiante deben ser sentenciados a una "pena máxima" de 140 años cada uno y por reparación del daño se cubra un monto económico de un millón 13 mil 880 pesos.



Foto: Karina Tejada

Amigos y compañeros del vagonero asesinado se manifestaron para pedir justicia por la muerte de Luis Octavio Vega.

LOS DEJAN EN RECLUSIÓN

Procesan a policías por vagonero

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Los hechos ocurrieron la noche del pasado viernes, cuando presuntamente los policías detuvieron a un vagonero de aproximadamente 35 años de edad, a quien acusaron de robo, y posteriormente lo asesinaron a golpes en inmediaciones de la estación Pino Suárez.

Después del fallecimiento, otros vagoneros acusaron que no se trataba de un ladrón sino de un comerciante, por lo que exigieron justicia a las autoridades capitalinas contra los uniformados del sector 54 y 70.

El 21 de marzo elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a los policías.

OFRECE RECURSOS MATERIALES

La RED ECOs apoya en la emergencia sanitaria

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Ante la emergencia sanitaria que vive el mundo y México por el Coronavirus SARS-CoV-2, la RED ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, coordinada por la SECTEI, expresó ayer en un comunicado su plena disposición para coadyuvar en la solución de la pandemia COVID-19 ofreciendo sus conocimientos y

capacidades, así como sus recursos materiales.

La RED ECOS está integrada por instituciones de educación superior, institutos nacionales de salud, centros públicos de investigación y distintos organismos nacionales e internacionales.

Ha generado diversos grupos de trabajo colaborativo que realizan distintas tareas y proyectos para contribuir a la solución de los problemas prioritarios de la Ciudad de México.



Foto: Karina Tejada

El ramo restaurantero es de los más afectados.

EFFECTO ECONÓMICO

Según Canaco-CDMX, éste es el efecto COVID-19 en los negocios:

PÉRDIDAS	
Restaurantes:	- 68%
Centros nocturnos, bares, cantinas y similares:	- 100%
Abarrotes:	- 4%
Hoteles:	- 82%
Ropa y calzado:	- 25%
Perfumería y joyas:	- 53%
Ferreterías y tlapalerías:	- 22%
Papelерías:	- 35%
Autos:	- 45%
Tiendas departamentales:	- 21%
GANANCIAS	
Tiendas de autoservicio:	22%
Farmacias:	24%
Tiendas de alimentos en general:	9%

SMS atiende la Fase 1

COVID-19

Aunque el usuario asegure tener todos los síntomas, la plataforma pide esperar 3 días para hacer contacto



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El servicio de SMS que lanzó el gobierno para atender el COVID-19 ayer continuaba respondiendo como si la emergencia sanitaria se mantuviera en Fase 1.

Después de obtener edad, sexo y código postal, el sistema automatizado pregunta: "¿Has viajado en los últimos 14 días a alguno de los siguientes países? China, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Italia, Irán, Singapur, España, Francia, Alemania, Estados Unidos (estados de Washington, California o Nueva York). Responde 'Sí' o 'No'".

En diversos ejercicios y entrevistas que este diario hizo con usuarios del servicio encontró que si el potencial enfermo por COVID-19 responde 'No' a la anterior pregunta, la plataforma lanza una nueva: "¿Has estado con alguna persona que tenga COVID-19 (Coronavirus)?"

Si nuevamente se responde 'No', el sistema arroja otra batería de preguntas:

"¿Tienes fiebre igual o mayor a 38 grados centígrados?", "¿Tienes dolor de cabeza?", "¿Tienes tos?", "¿Tienes dolor de garganta?", "¿Tienes dificultad para respirar?", "¿Tienes dolor en el cuerpo?", "¿Tienes alguna de las siguientes condiciones? Diabetes, Hipertensión, Problemas Cardíacos, EPOC, VIH, Cáncer".

Aun si el usuario del servicio responde 'Sí' a las siete preguntas, el resultado es: "De acuerdo a tus respuestas, en esta fase de contagio (contagio externo), tienes riesgo bajo de estar enfermo de COVID-19."

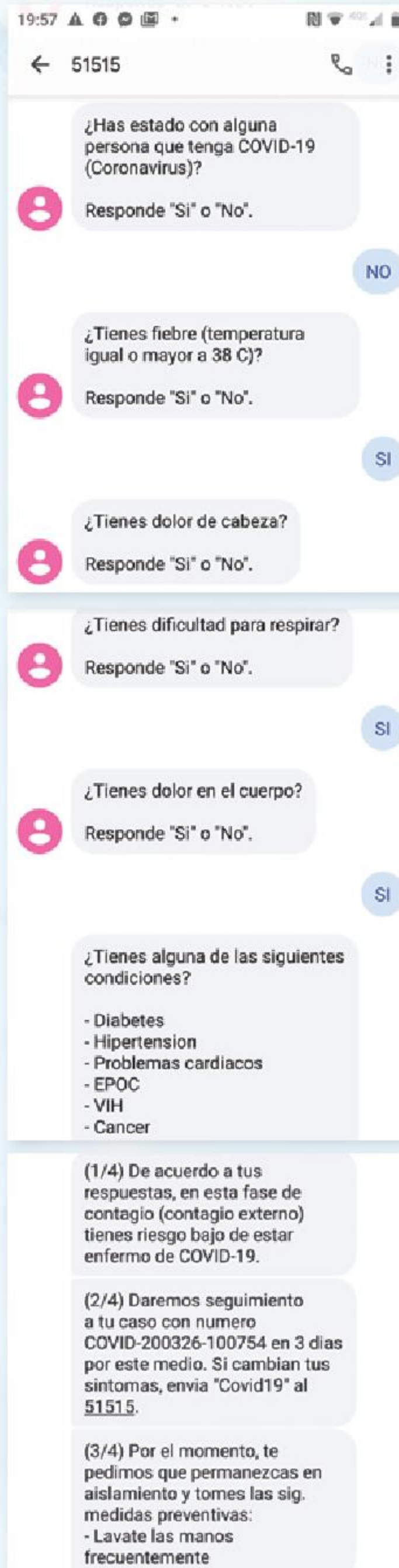
"Daremos seguimiento a tu caso (...) en 3 días por este medio. Si cambian tus síntomas, envía COVID-19 al 51515."

Desde el martes pasado el país entró a la Fase 2, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal, lo que implica que los contagios son entre la comunidad local, sin contacto extranjero o con un enfermo identificable, y es inminente que México entrará a la Fase 3.

En promedio, se han respondido 12 mil SMS al día, lo que implica que del martes a ayer se contestaron alrededor de 36 mil mensajes de SMS como si estuviéramos en Fase 1.

EL FILTRO PARA SER ATENDIDO

La autoridad ha llamado a no saturar hospitales y clínicas, por lo que pide enviar un SMS al 51515, pero aunque un potencial enfermo por COVID-19 tenga todos los síntomas no es atendido inmediatamente:



Les vamos a informar la modificación del SMS que ya se ajusta a la Fase 2 en estos días."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

SALUD LOCAL

Alistan hospitales para la pandemia

Serán utilizados si los centros federales se ven rebasados

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

Cinco hospitales que administra el Gobierno de la Ciudad de México se alistaron para atender casos graves de COVID-19 en caso de que los federales ya no cuenten con espacios disponibles.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agregó que afuera de estos centros se instalarán pabellones; todo con una inversión de diez millones de pesos.

"Estamos haciendo dos cosas: una, la que los médicos le llaman triage, que es un tamizaje afuera de cinco hospitales, eso significa pequeñas carpas para revisar previo a que ingresen si tienen algún síntoma de COVID-19 y, si no es grave, se pueden ir a sus casas para que no haya contagios dentro de los hospitales. Si tienen un problema más grave, orientarlos a los hospitales que van a ser destinados a COVID-19."

"Por otro lado, estamos montando una estructura provisional con camas que puede ser ampliada; en este momento serían 200 para poder ser 400", dijo.

LOS CENTROS

- Hospital de Especialidades Doctor Belisario Domínguez (Iztapalapa)
- Hospital Doctor Enrique Cabrera (Álvaro Obregón)
- Hospital General de Tláhuac (Tláhuac)
- Hospital General Juan Ramón de La Fuente (Iztapalapa)
- Hospital General Ajusco Medio (Tlalpan)

CANTINAS Y BARES

Ofrecen comida, pero sobre todo bebidas

En recorridos realizados entre el martes y ayer se pudo comprobar que no cumplen con la disposición de cerrar al público

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

Establecimientos que ofrecen alimentos, pero que su verdadero punto fuerte es la venta de bebidas se han mantenido abiertos, a pesar de las restricciones emitidas por el Gobierno de la Ciudad de México.

En recorridos realizados por este diario el martes y ayer se pudo comprobar que cantinas y chelerías ofrecieron servicio, sin embargo, la clientela fue poca.

Según un acuerdo publicado por el gobierno en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, a partir del lunes pasado debían bajar sus



Foto: Atalo Mata

En Polanco se encontraron abiertos establecimientos como El Refilón y Moliere 321, los cuales ofrecen promociones en bebidas.

cortinas bares, cines, museos, teatros y otros negocios para evitar concentraciones y contagios.

En algunos sitios se llegó a observar mesas con hasta diez personas, sobre todo por la tarde, a la hora de la comida, consumiendo cerveza y coctelería diversa.

También continúan las

ofertas de todo tipo, como en vino tinto o blanco, combos de "chelas con nachos" o 12 latas de cerveza por 250 pesos.

Si bien la mayoría de los establecimientos mercantiles han atendido la indicación de cerrar, incluso en algunos giros que bajo la disposición oficial podrían seguir



Hasta con ofertas

Los locales con barras abiertas se encontraron en colonias como Polanco, Roma, Doctores y Del Valle.

ofreciendo sus productos, estos bares, cantinas y chelerías se pudieron ver abiertos en colonias como Polanco, Roma, Doctores y Del Valle.

En Polanco algunos de esos sitios abiertos son Moliere 321 y El Refilón; en la Doctores, La Casa Gallega, Axcán y La Ribera, y en la Roma, Doña Chela.

El lunes pasado también en la *Gaceta Oficial* se publicó que los negocios que incumplan la disposición de cerrar serán sancionados por el Invea.



TLALPAN

Foto: David Solís

Ejecutan a una mujer en su auto

En un ataque directo, una mujer que conducía un auto fue asesinada de ocho impactos de bala en la colonia Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección, en Tlalpan. La víctima, de aproximadamente 30 años, fue atacada alrededor de las 11:00 horas luego de que otro vehículo le cerró el paso en Sudzal y Hocaba.

— Gerardo Jiménez

Asesinan a dos en local de hamburguesas

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

30

AÑOS

tenía el hombre ejecutado y era conocido como *El Chino* por habitantes de la zona.

Una pareja fue asesinada de varios impactos de arma de fuego dentro de un establecimiento de comida en la alcaldía de Álvaro Obregón la noche del miércoles.

Un hombre solitario entró al negocio y disparó en contra de la pareja, tras lo cual logró escapar en una motocicleta.

De acuerdo a informes recabados por la policía capitalina, los hechos se registraron alrededor de las 22:00 horas dentro de un negocio de hamburguesas, ubicado en la esquina de la avenida Santa Lucía y Eucalipto, en la colonia Garcimarrero.

El ataque fue reportado al 911 por el encargado del establecimiento, acudiendo

al lugar varias patrullas del sector Santa Fe.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) verificaron la muerte de la pareja que quedó a un costado del mostrador donde al parecer intentaron refugiarse de los disparos.

Vecinos del lugar informaron a las autoridades que el hombre era conocido como *El Chino* y que tenía aproximadamente 30 años de edad.



Foto: Especial

Tras el ataque se montó un operativo para tratar de detener al atacante solitario, pero éste logró huir en una motocicleta.

Advierten riesgo en plaza comercial

Un incendio por sobrecalentamiento de la instalación eléctrica podría presentarse en cualquier momento en Plaza Churubusco, denunció el director administrativo de este centro comercial.

El encargado de la plaza señaló que ya presentó una queja formal ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que modifique una instalación bifásica, de uso domiciliario, a una trifásica, para uso comercial.

En la denuncia se establece que desde hace más de seis meses diversos empleados de la CFE se han presentado a realizar diferentes reconexiones a un medidor del local 67 de esta plaza, ubicada en Churubusco 1120, colonia Infonavit, en Iztacalco.

Sin embargo, los encargados de restaurante instalado en ese espacio pagan de manera ilícita para mantener una toma bifásica.

— Gerardo Jiménez



Foto: Especial

El local 67 de Plaza Churubusco mantiene una toma bifásica a pesar de tratarse de un giro comercial y no habitacional.

NO RESPETAN FASE 2

Protestan sin sana distancia

Los llamados diableros y cargadores de La Merced, trabajadores de ferias, comerciantes del tianguis de Velódromo, indígenas y empleados de la empresa de scooters Grin protestaron en diferentes puntos de la ciudad.

En las manifestaciones no se observó que cumplieran con el distanciamiento.



Foto: José Antonio García



Foto: David Solís



Foto: Especial



Foto: Rodolfo Dorantes

VIGILAN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Lanzan protocolo para las obras

La jefa de Gobierno dio a conocer lineamientos para personas en situación de calle y para construcciones

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, como parte de las medidas para no contagiar y no contagiarse durante la pandemia del coronavirus (COVID-19), se implementan dos protocolos: uno de atención a personas en situación de calle y otro para las obras en proceso de construcción.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, indicó ayer que entre las medidas que deben cumplir las construcciones para generar una mayor seguridad en la salud de los trabajadores se encuentran: garantizar el suministro de agua, jabón, gel antibacterial, entre otros; informar del Protocolo para las obras públicas y privadas en proceso de construcción durante la contingencia sanitaria COVID-19 (publicado el 24 de agosto), y llevar un registro pormenorizado de los asistentes al centro de trabajo.



Foto: Eduardo Jiménez

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presentar los protocolos para obras y para personas en situación de calle.

Además, las empresas deberán respetar los contratos de trabajo de las personas en las obras; personal mayor a 65 años debe permanecer en casa y se debe de garantizar el pago de su salario de forma íntegra; se tienen que implementar medidas de limpieza y sanitización de vehículos, herramientas, equipos, y mantener la sana distancia en campamentos y dormitorios.

En caso de que alguien presente un contagio de COVID-19 se deberá de informar inmediatamente a la dependencia.

La secretaria de Inclusión

y Bienestar Social, Almudena Ocejo, señaló que se invierten dos millones de pesos adicionales como parte de las medidas para evitar contagios de COVID-19 en personas en situación de calle y abandono social.

Además, dijo, actualmente no se ha presentado ningún caso positivo de COVID-19 en los Centros de Valoración y Canalización (CVC), Espacio Techo y los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), que atienden a aproximadamente dos mil 150 personas, de las cuales 15 por ciento son mayores de 60 años.

CONSTRUCCIONES

Las obras públicas y privadas que se realizan en la Ciudad de México deben atender los siguientes parámetros emitidos ayer por el gobierno local:



En caso de que algún trabajador presente COVID-19 se deberá informar inmediatamente a la autoridad y hacer un listado del personal con el que tuvo contacto en los últimos 15 días.



Medidas de limpieza y sanitización de vehículos, herramientas y equipos. Garantizar el suministro de agua, jabón o gel antibacterial.



Llevar un registro pormenorizado de los asistentes al centro de trabajo. Mantener la sana distancia en campamentos y dormitorios.



Informar del Protocolo para las obras públicas y privadas en proceso de construcción durante la contingencia sanitaria COVID-19.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

La farsa del peritaje al Metro

• La tragedia ocurrió por la falta de mantenimiento.

La noche del martes 10 de marzo dos convoyes del Metro chocaron en la estación Tacubaya de la Línea 1, dejando un saldo de un muerto y 41 heridos, entre ellos los dos conductores.

El convoy 484/485 hacía maniobras para remontar la pendiente de Tacubaya a Observatorio y el conductor reportó que la tercera parte del tren estaba sin energía; había logrado estacionar el primer carro.

Los restantes ocho, con un peso de 200 toneladas, quedaron sin energía eléctrica ni frenos en la pendiente, y ya sin control se estrellaron contra el que estaba estacionado en Tacubaya.

Claudia Sheinbaum pidió quince días para dar un dictamen... aunque desde entonces la directora del STC, Florencia Serranía, insinuó que era culpa de los trabajadores.

¿Qué falló?

Según un reporte técnico del propio STC, el tren en cuestión ya había tenido un problema similar el 25 de enero de 2019 a las 18:00 horas, cuando tres carros sufrieron baja de tensión en la estación Chapultepec.

En esa ocasión —contra todas las medidas de seguridad— se autorizó puentear el circuito de seguridad del tren y tomar la "conducción libre con grado de tracción máximo de nivel 5", prohibida en condiciones normales por carecer de la protección del Pilotaje Automático.

De esta forma logró estacionarse fuera de la pendiente en una vía plana y salir de circulación hacia las vías secundarias.

El 12 de agosto presentó un corto circuito bajo la motriz 484 en la estación Chapultepec a las 17:00 horas, lo que provocó la ruptura del vaso de purga de la electroválvula de frenado y la ponchadura de dos llantas.

Este tren había tenido más de cien fallas en los últimos 2 años, entre Pilotaje Automático, baja tensión, puertas, ruidos extraños

bajo la motriz 484 y fallas de tracción y frenado, algunas veces hasta cuatro ocasiones en un solo día.

El análisis interno revela que la tragedia ocurrió por la falta de mantenimiento y que ese día, al llegar a Observatorio y realizar la "maniobra O", los trenes se quedaron sin energía a pesar de contar con tres grupos autónomos de generación, con un banco de baterías de reserva cada uno.

Una fuga vació la presión de aire en dos minutos, impidiendo el frenado, como lo prevén los sistemas de seguridad diseñados para evitar fallas humanas.

El STC cuenta con los sistemas Automatic Train Operation y Automatic Train Protection para impedir que los trenes se pongan en marcha sin las mínimas medidas de seguridad.

Los especialistas indican que no era necesario que una empresa extranjera hiciera el peritaje, y que las autoridades debieron revisar los videos de las cámaras de las estaciones y las conversaciones entre los conductores, el Puesto Central de Control y los inspectores.

Todos se comunican por radio y por telefonía fija, además de las imágenes de los Tableros de Control Óptico en el puesto central, unos minutos antes y unos después del accidente.

La conclusión es que si se hubiera dado mantenimiento preventivo no se habría presentado el accidente, aunque al parecer el gobierno quiere culpar a los empleados. A ver con qué salen hoy que den a conocer el peritaje.



CENTAVITOS

Ante los intentos de saqueo en varias tiendas de la ciudad, hay voces que sugieren a los diputados legislar para aumentar el castigo a quienes aprovechen las emergencias para saquear. Igual y se vale, ya que andan tan creativos en Donceles.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

4 ¿Por qué se considera de mala suerte el número 4 en Japón?

R. Su pronunciación es similar a la de la palabra muerte.

2030/PAOLOTRIB3

Don Alfredo, ¿cómo ve usted que estaremos por allá del 2030? No sólo como mexicanos, sino como habitantes de este planeta vivo y amenazado?

R. Don Paolo, este siglo nos ha traído tremendos avances en ciencia y tecnología, no así en humanismo y en empatía. Le comparto algunos que veo globales, afectándonos a todos, de mejor o menor impacto, pero a todos:

Sobrepoblación. La gente vive más y, para el 2030, más de mil millones de personas tendrán más de 65 años y más de dos tercias vivirán en megaciudades con los acumulantes problemas urbanos. Imagínese nuestra ciudad en 10 años.

Uno de especial y diaria preocupación es la utilización descontrolada de datos recopilados sobre cada persona y que continuará creciendo exponencialmente. Mantener en secreto algo de nuestras vidas ya no será posible. Cero transparencia y responsabilidad de los grandes de la recaudación tecnológica de datos.

Ecología vs. economía. La segunda sigue ganando.

El agua se convertirá más en una mercancía. La intervención de la inteligencia artificial en nuestras vidas la hará más entrometida, menos obvia y más necesaria.

Última: ¿quiénes serán los líderes en este año? ¿Las naciones o las transnacionales? Usted dígame, don Paolo, ¿qué piensa?

TRENES

¿Es posible tomar un tren para recorrer Jamaica o la República Dominicana? Hemos viajado por Europa y nos hemos

acostumbrado a este medio de transporte, económico, eficiente, sin estrés.

R. Lamento decepcionarlo, pero en el Caribe la única isla con servicio de tren de pasajeros es Cuba. La República Dominicana tiene servicio de tren para servicio agrícola y es propiedad privada.

AZÚCAR ARTIFICIAL

¿Ya se pudo comprobar que los azúcares artificiales se pueden tomar sin problema o aún hay dudas?

R. Recientemente, el *Washington Post* reporta que un estudio publicado en la revista *Cell Metabolism* por un grupo de investigadores de Yale descubrió que el consumo del edulcorante artificial común sucralosa (que se encuentra en Splenda, Zerocal, Sukrana, SucraPlus y otras marcas), en combinación con carbohidratos, puede convertir rápidamente a una persona sana en una con alto nivel de azúcar en la sangre.

Desde panecillos ingleses integrales hasta salsa de tomate con bajo contenido de azúcar, la sucralosa se encuentra en miles de productos horneados, condimentos, jarabes y otros productos envasados para el consumidor, casi todos con carbohidratos. El hallazgo, que, según los investigadores, aún no se ha replicado en otros estudios, plantea nuevas preguntas sobre el uso de edulcorantes artificiales y sus efectos sobre el aumento de peso y la salud en general. Mi recomendación: evítelos.

DARWIN

¿Sabe usted cómo se usa un Darwin?

R. Si se refiere a la unidad de medida, un Darwin es una medida especial para medir la tasa de evolución. La evolución, que ocurre a razón de un Darwin, cambiaría algo por un factor de aproximadamente 2.7 durante un millón de años.

SI TRABAJAS DESDE CASA

Sé
productivo
Cumple
con tus
objetivos
Capacítate Aprende
Esfúrzate Innova

UNIDOS SOMOS MEJORES

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

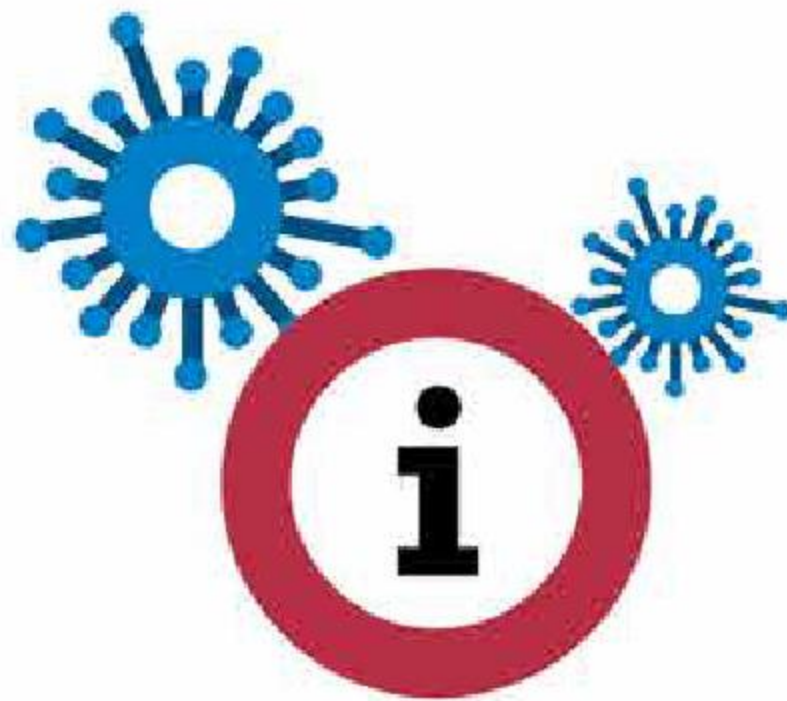




El coronavirus avanza y debemos estar bien preparados

Grupo Imagen abre un espacio de información permanente y actualizado en el momento sobre el COVID-19, para que sepas cómo hacer frente a esta pandemia. Aquí podrás conocer todos los detalles de este virus y así estar preparado para actuar de manera oportuna.

Infórmate en [excelsior.com.mx](https://www.excelsior.com.mx)



#SéFuerteMéxico



EXCELSIOR

REACCIÓN

Responden con proceso contra Guaidó

AP
global@gimm.com.mx

CARACAS.— Tras el anuncio de Estados Unidos de ofrecer una recompensa por Nicolás Maduro, el chavismo respondió con un proceso contra el opositor Juan Guaidó.

La Fiscalía General del país abrió una investigación a Guaidó por el delito de golpe de Estado.

"Informo a la opinión pública que el Ministerio



Foto: AP

Público de Venezuela ha abierto una investigación contra Guaidó, Cliver Alcalá y demás colaboradores: por el convicto y confeso delito de intento de golpe de Estado contra el presidente Nicolás Maduro", anunció ayer el fiscal general Tarek William Saab.

global@gimm.com.mx @Global_Exc

GLOBAL
EXCELSIOR VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

REWARD
OF UP TO
\$15,000,000.00 USD
FOR INFORMATION LEADING TO THE ARREST AND/OR CONVICTION OF:

Nicolas Maduro-Moros

+1-202-681-8187
SUBMIT TIPS TO
Phone, WhatsApp, Signal

CartelSolesTips@usdoj.gov

LA IMAGEN

"Se busca"

El Departamento de Justicia de Estados Unidos difundió vía internet la imagen de un cartel en el que solicita información para arrestar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. En la imagen, se ve el rostro del líder chavista, así como un número de teléfono y un correo electrónico.

— De la Redacción

EU ofrece 15 mdd por Maduro

LO ACUSAN DE NARCOTERRORISMO

Imputan a 14 funcionarios de la cúpula del chavismo por tráfico de cocaína y armas

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos le puso precio a la cabeza del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y sus colaboradores más cercanos.

Ayer, el Departamento de Justicia anunció que ofrece 15 millones por información que lleve a la captura del mandatario chavista.

"El régimen venezolano, dirigido por Nicolás Maduro Moros, permanece plagado de criminalidad y corrupción", aseguró el fiscal general de la Unión Americana, William Barr.

Además, habilitó una línea telefónica y un correo electrónico para que la ciudadanía proporcione información sobre los políticos señalados.

La dependencia acusó a la cúpula chavista de conspirar con la guerrilla colombiana para "inundar a Estados Unidos con cocaína" y utilizar la venta de drogas como arma contra dicho país.

"Estimamos que entre 200 y 250 toneladas métricas de cocaína fueron sacadas de Venezuela por estas rutas. Esas 250 toneladas métricas equivalen a 30 millones de dosis letales", declaró el departamento.

Además de Nicolás Maduro, Washington imputó cargos contra el número dos del oficialismo venezolano, Diosdado Cabello; el vicepresidente encargado de Economía, Tareck El Aissami, y el ministro de Defensa, Vladimir Padrino.

También están señalados el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Maikel Moreno; así como los militares retirados Hugo Carvajal, jefe de la inteligencia militar; y Cliver Alcalá Cordones.

DESCARTAN AVAL PARA INVADIR

Luis Enrique Pereda, profesor de derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), explicó los límites de la acusación de Washington.

"La orden de captura es una orden judicial contra la persona, no contra el país", dijo a **Excelsior** en entrevista.

A esto se suma que Estados Unidos no reconoce a Maduro como el presidente legítimo, agregó el maestro en derecho por la Universidad de California.

Tan es así que la información de la dependencia estadounidense se refiere al chavista como "expresidente de Venezuela".

LAS FARC Y LA RUTA DE LA COCAÍNA

La entidad norteamericana acusó también a dos líderes de la extinta guerrilla comunista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de

NICOLÁS MADURO
● Presidente de Venezuela
● Recompensa: 15 millones de dólares

VLADIMIR PADRINO
● Ministro de Defensa
● 15 mdd

MAIKEL MORENO
● Presidente de la Corte Suprema
● 15 mdd

LISTA NEGRA
Funcionarios chavistas a los que acusó ayer el Departamento de Justicia de Estados Unidos por delitos de narcoterrorismo.

DIOSDADO CABELLO
● Exlíder de la AN
● 10 mdd

CLIVER ALCALÁ
● General retirado
● 10 mdd

HUGO CARVAJAL
● Exlíder de inteligencia
● 10 mdd

TARECK EL AISSAMI
● Ex titular de Economía
● 10 mdd

JOSELIT RAMÍREZ
● Superintendente
● 10 mdd

EDYLBERTO MOLINA
● Exjefe antidrogas
● 10 mdd

LUIS MOTTA
● Exministro de Energía
● 10 mdd

NÉSTOR REVEROL
● Exjefe antidrogas
● 10 mdd

NERVIS VILLALOBOS
● Exviceministro
● 10 mdd

VASSYLY VILLARREAL
● Exjefe de la GN
● 10 mdd

RAFAEL HERNÁNDEZ
● Jefe de la GN
● 10 mdd

Fotoarte: Jesús Sánchez / Fotos: AFP / Reuters / Twitter

EL DATO

Contra un mandatario

En 1988, el gobierno de Estados Unidos, que encabezaba Ronald Reagan, presentó cargos contra el panameño Manuel Noriega, por presuntos vínculos con el Cártel de Medellín. Noriega fue capturado y encarcelado.

CARACAS INSISTE EN GOLPE

CARACAS.— Tras el anuncio del gobierno de Estados Unidos, el gobierno de Venezuela aseguró que hay una orden de conspirar y llenar de violencia el país sudamericano.

"¡Ratifico mi denuncia! Desde Estados Unidos y Colombia se conspira y han dado la orden de llenar de violencia a Venezuela. Como jefe de Estado estoy obligado a defender la Paz y la estabilidad de toda la Patria, en cualquier circunstancia que se nos presente. ¡No han podido ni podrán!", afirmó el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

En el mismo sentido, se pronunció el canciller, Jorge Arreaza.

"La política de cambio de gobierno por la fuerza en Venezuela está destinada al fracaso. Ofrecer recompensas al estilo de los vaqueros racistas del lejano oeste demuestra la desesperación de la élite supremacista de Washington y su obsesión contra Venezuela para alcanzar réditos electorales en el estado de Florida", afirmó en un mensaje a medios desde la sede del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

— De la Redacción

LAS ACUSACIONES



● Narcoterrorismo: pena mínima de 20 y máxima de cadena perpetua.



● Importar cocaína a EU: pena mínima de 20 años máxima de cadena perpetua.



● Uso y posesión de armas y aparatos destructivos para tráfico de drogas: de 30 años a cadena perpetua.



● Conspirar para usar y portar armas para facilitar el narcotráfico: cadena perpetua

"CONFIRMAN LO QUE YA SABEMOS"

El presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, afirmó que las acusaciones de Estados Unidos ayudarán a liberar al país de un sistema criminal.

"Confirman lo que por mucho tiempo los venezolanos sabemos, hemos denunciado y enfrentado. Nuestro problema no es un problema político, nos enfrentamos a un cártel, al cártel de Maduro", expresó Guaidó en un comunicado tras el anuncio del Departamento de Justicia de la Unión Americana.

Afirmó que el chavismo es el responsable de que Venezuela sufra una de las peores crisis humanitarias de su historia.

"Quienes debían trabajar por el pueblo tienen años dedicados a la corrupción, al narcotráfico y al terrorismo", insistió.

— De la Redacción

LOS DATOS

● El FBI abrió una línea telefónica para dar informes que lleven a la captura de Nicolás Maduro. En EU, las primeras informaciones deben proporcionarse de manera anónima, posteriormente, debe hacerse a través del programa Crime Stoppers, que permite dar datos a fiscales de manera segura. Los datos entregados se analizan y se revisa su validez y utilidad, por lo que las entregas de recompensas no son inmediatas.

de los Soles enviaron cocaína procesada desde Venezuela a Estados Unidos a través de puntos de transbordo en el Caribe y países de América Central, como Honduras.

De acuerdo con un mapa difundido por el departamento, la droga salía del país a través de dos rutas.

Se trata de un puente aéreo, el cual se dirige a Centroamérica y

posteriormente avanza hacia Estados Unidos.

En segundo lugar, está la ruta de distribución marítima, la cual avanza hacia el Mar Caribe con el fin de llegar a la Unión Americana.

"Nicolás Maduro usó muy deliberadamente la cocaína como un arma", declaró el fiscal federal Geoffrey Berman.

— Con información de Verónica Mondragón

EL CÁRTEL

Visten soles en el uniforme

El Cártel de los Soles, al que presuntamente pertenece el gobierno de Nicolás Maduro, es un término empleado para describir a los grupos al interior de las fuerzas de seguridad dedicadas al narcotráfico, explicó el centro Insight Crime.

Tiene ese nombre ya que altos mandos militares en el país sudamericano portan un sol dorado en el uniforme. El término comenzó a emplearse en 1993, cuando los generales Ramón Guillén Dávila y Orlando Hernández Villegas, fueron investigados por tráfico de drogas, detalló la organización dedicada al crimen organizado en América Latina.

— De la Redacción

LAS DESPENSAS CLAP

Negocio en México lo puso bajo la lupa

El gobierno de Nicolás Maduro revendió víveres a gente pobre hasta 112% más caros de su valor



Las ganancias

Venezuela pagó a empresas que operan en México 16 dólares por 11 productos básicos que después revendió en paquetes a un costo de 34 dólares.

DE LA REDACCIÓN
global@gmm.com.mx

Una investigación evidenció el negocio del gobierno de Nicolás Maduro para comprar despensas en México que luego revendió 112% más caras a los venezolanos de escasos recursos. Algunos de los funcionarios involucrados en ese intercambio comercial fueron señalados ayer por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

El trabajo realizado por la reportera Claudia Solera, de **Excelsior**, y Roberto Deniz, de Armando.info, fue publicado en este periódico en agosto de 2017 y dio cuenta del negocio.

De acuerdo con el mexicano Sistema de Información Arancelaria Vía Internet, Venezuela pagó a empresas que operan en México 16 dólares por 11 productos básicos que después revendió en paquetes a un costo de 34 dólares.

El negocio fue puesto en marcha en 2016. Caracas afirmó que el programa Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) pretende frenar la escasez de comida, acabar con intermediarios y eliminar el mercado negro de alimentos.

Entre enero y mayo de 2017, Venezuela compró a México 414 mil 124 toneladas de aceite vegetal, arroz, atún en lata, azúcar, frijol negro, lentejas, maíz blanco, mayonesa, pastas y salsa de tomate incluidos en los CLAP, desbancando a Estados Unidos como primer cliente de México en la materia.

Entre las empresas elegidas por el gobierno de Maduro para importar alimentos desde México destaca Postar Intertrade Limited, cuyo dueño, Samark López Bello, es señalado de ser prestanombres del entonces vicepresidente

venezolano, Tareck El Aissami, uno de los señalados ayer por EU.

Las facturas revelan que las ventas de Group Grand Limited a la Gobernación del Táchira se realizaron entre el 9 y el 31 de enero de 2017.

Mientras Postar Intertrade Limited cerraba compras millonarias en México, desde EU se emitía la siguiente alerta en contra del empresario López Bello:

“Se prohíbe a las personas estadounidenses realizar transacciones o tratar de alguna manera a estas personas y entidades”.

La empresa Group Grand Limited, de los empresarios colombianos Alex Saab Morán y Álvaro Pulido Vargas, ignoró las sanciones que les impuso en 2019 el Departamento del Tesoro estadounidense y, hasta hace tres meses, continuaban con el negocio de las CLAP, pero con distintas marcas de alimentos.

En 2018, en México, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ordenó bloquear las cuentas bancarias de 19 personas físicas y morales relacionadas con las despensas CLAP y precisó que el monto de las primeras irregularidades detectadas en la venta de despensas era de más de 150 millones de dólares.

El 18 de octubre de 2018, la PGR anunció que, gracias a las investigaciones y a la denuncia interpuesta por la UIF, se logró desarticular una red que vendía en Venezuela los alimentos a sobreprecio.

Un año después, los sancionados ganaron un amparo para desbloquear sus cuentas bancarias.



Foto: AP

El líder del partido Azul y Blanco, Benny Gantz.

ISRAEL

Opositor, al mando del Parlamento

NOTIMEX
global@gmm.com.mx

JERUSALÉN.— Benny Gantz, líder del partido de oposición israelí Azul y Blanco, fue elegido ayer como orador de la Knéset dentro del supuesto acuerdo con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para recibir el apoyo del bloque de derecha y agilizar la formación de gobierno.

Gantz fue votado con el respaldo de 74 parlamentarios, 18 en contra y 28 abstenciones, pero de acuerdo con *The Times of Israel*, se espera que renuncie cuando se definan los detalles para un gobierno de unidad con el partido gobernante Likud, de Netanyahu.

En el diario israelí *The Jerusalem Post* trascendió que Gantz se ocuparía del Ministerio de Asuntos Exteriores durante los primeros 18 meses del gobierno de “unidad de emergencia”.

ENTREGAN BASES A FUERZAS GUBERNAMENTALES

Tropas de Washington salen de Irak

DPA Y AFP
global@gmm.com.mx

BAGDAD.— Fuerzas de Estados Unidos abandonaron ayer la base aérea de Al Qayara, situada en los alrededores de la ciudad iraquí de Mosul, con lo que ascienden a dos las instalaciones de las que se han retirado durante la última semana.

Myles Caggins, portavoz de la coalición que encabeza Washington, indicó a través de su cuenta de Twitter que el control de la base fue traspasado al Ministerio de Defensa de Irak.

“Esta transferencia, planeada hace mucho, fue coordinada con las fuerzas de seguridad de Irak debido a sus éxitos en la campaña contra Estado Islámico”, señaló.

La coalición publicó un gráfico informativo en el que detalla que en la base había cerca de 800 militares y un equipamiento por valor de 1.7 millones de dólares.

Por su parte, el Ministerio



Foto: Tomada de Twitter: @OIRSpox

El vocero de la coalición internacional en Irak, Myles B. Caggins, dijo en su cuenta de Twitter que el retiro de tropas es temporal.



Base aérea de Al Qayara

La base fue ocupada en 2014 por el Estado Islámico y recapturada por las fuerzas iraquíes durante la ofensiva de 2016.

de Defensa iraquí destacó en Twitter que “la Fuerza Aérea de Irak asume el mando total de la base de Al Qayara, en Ninive, tras la retirada de las fuerzas de la coalición”.

Más temprano, nuevos cohetes cayeron contra intereses extranjeros en la Zona Verde de Irak, donde se encuentra la embajada estadounidense.

PREOCUPAN DERECHOS HUMANOS

Llaman a liberar a los migrantes

DPA
global@gmm.com.mx

BRUSELAS.— La comisaria del Consejo de Europa para Derechos Humanos, Dunja Mijatovic, exhortó a los Estados miembros que revisen la situación de los solicitantes de asilo rechazados y los migrantes en situación irregular a la espera de su expulsión y que los liberen en la mayor medida posible.

En un comunicado, señaló que ante la pandemia de coronavirus, muchos Estados



Foto: Tomada de Twitter: @CommissionerHR

La comisaria del Consejo de Europa para Derechos Humanos, Dunja Mijatovic.

miembros suspendieron los retornos forzados de personas que ya no están autorizadas a permanecer en sus territorios, incluidos los llamados retornos de Dublín, y no está claro cuándo podrían reanudarse.

Aseguró que, según el Derecho Humanitario, la detención de inmigrantes con el propósito de dichos retornos sólo puede ser legal siempre que sea posible el retorno.

Destacó que se informó de liberaciones en varios países, incluidos Bélgica, España, Países Bajos y Reino Unido. “Ahora es importante que este proceso continúe y que otros Estados miembros sigan su ejemplo”.

BREVES



Foto: AFP

Camión arrolla varios vehículos; hay 18 muertos

EL CAIRO.— Al menos 18 personas murieron ayer después de que un camión arrolló varios vehículos que estaban detenidos en un puesto de control cerca de la capital de Egipto, El Cairo, por la pandemia de coronavirus.

La policía detuvo al conductor del camión inmediatamente y los 20 heridos fueron trasladados a hospitales cercanos, según el diario egipcio *Al Masry al Youm*. — DPA

Afganistán liberará a 10 mil prisioneros

KABUL.— El presidente de Afganistán, Ashraf Ghani, firmó un “decreto especial” que permitirá liberar a 10 mil reos de los Centros Penitenciarios y de Detención del país, como una medida para frenar los contagios de coronavirus.

En un plazo máximo de diez días, excarcelarán a aquellos internos que presenten problemas de salud crónicos o agudos, los mayores de 55 años y mujeres con hijos. — Notimex

REVENTA DE ALIMENTOS. El 1 de agosto de 2017 **Excelsior** publicó la investigación sobre el negocio del gobierno venezolano con las despensas CLAP, armadas con productos comprados en México.



DESAFÍAN SANCIÓN. El 24 de noviembre de 2019 se evidenció que, pese a recibir sanciones por parte del Departamento del Tesoro de EU, la firma Postar Intertrade Limited continuó con el negocio.

**Marina y Valentín
DIEZ MORODO**

Se unen a la pena
que embarga a la familia

Álvarez Santisteban

por el sensible fallecimiento de

**Doña Rosita
Santisteban
de Álvarez**

Rogamos por el eterno descanso de su alma,
deseando que familiares y amigos encuentren
en Dios nuestro Señor la fuerza y el consuelo en estos
momentos de profunda tristeza.

Ciudad de México a 27 de Marzo de 2020



Reprograman. Atendiendo los criterios de contingencia sanitaria por la pandemia de coronavirus, la Feria Internacional del Libro Coahuila 2020, que se llevaría a cabo a finales de abril, se desarrollará del 21 al 30 de agosto próximo, informó la Secretaría de Cultura de la entidad y tendrá a Italia, Oaxaca y la Academia Mexicana de la Lengua como invitados de honor.

CORONAVIRUS ALERTA

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“El amor de los lectores implica responsabilidad”, comentó ayer la escritora española Almudena Grandes (1960) en el encuentro digital que sostuvo con ellos desde su casa de Madrid, en el que habló de su novela más reciente, *La madre de Frankenstein*; pero también de sus manías al escribir, los bloques literarios y el coronavirus.

“Cuando escribes una serie, la exigencia de los lectores pesa mucho. Por eso, cuando tengo la tentación de coger un atajo la rechazo, porque debo estar a la altura de los lectores. Cada libro de esta serie lo he hecho lo mejor posible”, afirmó.

Risueña, informal, acelerada, la narradora describió el proceso creativo que antecedió a *La madre de Frankenstein* (Planeta), la quinta de las seis entregas de la serie *Episodios de una guerra interminable*; que comenzó con *Inés y la alegría* (2007) continuó con *El lector de Julio Verne* (2012), *Las tres bodas de Manolita* (2014) y *Los pacientes del doctor García* (2017).

Destacó que la locura y la inteligencia se unen en la filicida paranoica Aurora Rodríguez Carballeira, la mujer real que inspiró uno de los personajes centrales de esta novela. Pero que, incluso al describir estas pasiones, la poesía guía sus escritos.

“Un buen texto, ya sea una novela, un artículo o una columna, debe tener algo de poesía, porque ésta te da el ritmo, la emoción, la canción, para atrapar al lector. La poesía tiene que contar historias, ya no se la concibe medida en una urna”, agregó.

La también periodista reconoció que, como a varios de sus lectores, Aurora Rodríguez, quien mató a su hija de 18 años, razón por la que estuvo internada en el manicomio de Ciempozuelos, al sur de Madrid, la ha seducido desde hace 30 años.

“Es un personaje fascinante, tenía todas las condiciones para convertirse en el ícono de la nueva mujer de la España republicana: era inteligente, culta, autodidacta. No rehuía la actividad pública, pero sobre todo era una enferma mental.

“La enfermedad mental derriba todas esas virtudes y la convierte en una asesina. Pero esto no afecta a sus facultades intelectuales, incluso dentro de Ciempozuelos. Por eso, decidí ver a la España de los años 50 desde un manicomio”, añadió.

EN LA MENTE DE UNA ASESINA

ALMUDENA GRANDES

La madre de Frankenstein es la quinta entrega de Episodios de una guerra interminable; el personaje central es una mujer que asesinó a su hija de 18 años.



Fotos: NotimeX/ Tomada de Instagram

Los cibernautas, que pudieron preguntarle de manera directa, quisieron saber por qué no incorporó a la novela el juicio que le hicieron a la filicida. “Es interesante, porque fue un choque de trenes. Están las dos Españas en el juicio, a través de los síquiatras, el que la acusa y el que la defiende. No lo relaté porque en esta serie quiero contar 25 años de la dictadura franquista y ya voy a la mitad; entonces, el crimen y el juicio me habría desviado de mi objetivo.

“Sólo hacía falta que se supiera por qué estaba en el manicomio, pero me hacía más falta contar el mundo de los años 50, cuando ella está arrumbada en una habitación, nadie le hacía caso y



Almudena Grandes señaló que el personaje de Aurora Rodríguez Carballeira la fascinó desde hace tres décadas.

sólo tocaba el piano”, indicó.

La autora adelantó que, aunque tarda mucho en liberarse de sus novelas, ya está trabajando poco a poco en la sexta y última entrega de

la serie. “Lo importante es cerrarla, no importa cuánto tiempo se lleve”.

Tras reconocer que *El corazón helado* (2007) es su mejor obra —“es la que más

E

EXPRESIONES

EXCELSIOR | VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

me ha costado escribir, porque tuve que involucrarme con secretos de la familia, me afectó, me obligó a replantearme muchas cosas”, Grandes admitió que ha enfrentado varios bloqueos literarios.

“Con *Los tres difíciles* (2002) me trabé durante tres meses porque no podía resolver algo, por un error de inicio, pues quería que no hubiera amor ni sexo en la historia y no fue posible”.

Y, sobre sus manías, aseguró que no escribe sus novelas hasta tenerlo todo resuelto, que la primera redacción la hace en cuadernos. “Escribo siempre por las mañanas. Y soy supersticiosa para el trabajo, no para la vida. Por ejemplo, nunca escribo el título ni la dedicatoria antes de terminar la novela”, apuntó.

PRIVILEGIADOS

Almudena Grandes está contenta porque, debido al encierro al que obliga el coronavirus, ha podido leer mucho. “Lo mejor que podemos hacer es leer esos libros que compramos hace tiempo o los clásicos que tenemos en casa”.

En su reflexión sobre la pandemia, la novelista dice que, “me emocionó mucho un eslogan italiano que decía ‘a nuestros abuelos les pidieron que fueran a la guerra, a nosotros sólo nos piden que nos quedemos en casa’.

“Yo creo que debemos contextualizar muy bien lo que estamos pasando en este momento: no hay problemas de desabasto, no estamos pasando hambre. Es verdad que mucha gente está sufriendo, pero la mayoría de los confinados sólo no pueden salir a la calle”.

“No debemos quejarnos demasiado, porque hay gente que ha perdido seres queridos, o que éstos están en los hospitales y no los pueden ver. Quejarnos de estar en casa es menospreciar el sufrimiento real de esa gente. Somos unos privilegiados”, finalizó la escritora.



LA ENFERMEDAD MENTAL (DE AURORA RODRÍGUEZ) DERRIBA TODAS ESAS VIRTUDES Y LA CONVIerte EN UNA ASESINA. PERO ESTO NO AFECTA A SUS FACULTADES INTELLECTUALES, INCLUSO DENTRO DE CIEMPOZUELOS.”

ALMUDENA GRANDES
ESCRITORA

2 DE ABRIL A LAS 18:00 HORAS

Realizarán encuentro sobre inclusión y autismo

POR LA INCLUSIÓN

El Festival Voces se efectuará por internet y pretende generar espacios artísticos para alzar la voz por las minorías

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, programado para el 2 de abril, por decreto de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el Centro Integral Aunar, institución especializada en brindar servicios terapéuticos para personas con autismo, realizará el primer festival dedicado a quienes viven con

este trastorno y lo hará en línea.

El Festival Voces “es un encuentro entre el arte y el autismo surgió de la colaboración de distintos artistas para hablar de la inclusión y del autismo, una condición de vida que no se nota a simple vista y en México cada vez afecta a más personas”, comenta Nancy Anaya, organizadora del evento.

Y asegura que, debido a la incompreensión que se tiene sobre el autismo, quienes padecen este trastorno se abstienen de participar en eventos culturales.

“Por ello los objetivos del festival son generar un espacio en el que esta población no sea sólo receptora, sino creadora de la cultura, ya que también busca sensibilizar a la gente sobre la



Foto: Cortesía Centro Integral Aunar

La transmisión del Festival Voces, organizado por el Centro Integral Aunar será en www.facebook.com/aunarautismo5/

no discriminación hacia este sector”.

Festival Voces posee un enfoque artístico porque “el arte es un lenguaje universal que trasciende fronteras,

puede alzar la voz por las minorías y es el vehículo para propiciar la empatía, la reflexión y la inclusión; nos permite promover la comprensión para una parte de la

EL DATO

Novedades

En el Festival Voces se presentará un disco resultado de las clases de estimulación musical para niños con autismo.

población marginada”.

Pero debido a la presencia del COVID-19 y la Jornada Nacional de Sana Distancia, el Festival se llevará a cabo vía internet, el 2 de abril a las 18:00 horas, y se transmitirá por Facebook Live en las redes del Centro Integral Aunar.

La programación de dicha jornada digital incluye al trovador argentino José Lucano, el guitarrista español Borja Catanesi, Gap's Orchestra, de Italia; la cantante española Lúa Kalá, y se mostrará el disco titulado *Pinceladas en*

silencio, de Juan Carlos del Río, resultado de las clases de estimulación musical para niños con autismo.

En la parte literaria, participará el colectivo Relatos Taiyari, que leerá las obras ganadoras del primer concurso de cuento y poesía *MI persona con autismo*, proyecto en colaboración con la Red de Museos y el Círculo Universal de Embajadores de la Paz; Mario González dará una función con títeres, y la compañía de teatro infantil Eureka Producciones ofrecerá una obra.

Mientras que Daniela Arostegui interpretará una coreografía y el escultor Rubén Zamudio dará una charla sobre el arte como un vehículo de diálogo social el cual permite promover la inclusión de las minorías.

Para la transmisión del Centro Integral Aunar, consulta en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/aunarautismo5/>.

Difundirán lo mejor del Cervantino

Los videos de 24 espectáculos de la edición 47 de este festival podrán disfrutarse hasta el 20 de abril

POR JUAN CARLOS TALAVERA
expresiones@imm.com.mx

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México federal difundirá 24 de los mejores espectáculos de la edición 47 del Festival Internacional Cervantino (FIC), los cuales estarán disponibles hasta el 20 de abril en la página <http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx>.

Dichos videos forman parte de la campaña Contigo en la distancia de la SC, "para acercar a la población las actividades culturales y artísticas durante la jornada de Sana Distancia, y propone un viaje por las tradiciones dancísticas y musicales de México a través de las actuaciones de agrupaciones como: Ballet Folklórico de Amalia Hernández; Ballet Folklórico de la Universidad de Guanajuato; además de las Bandas y Coros del Estado de Guanajuato; un poco de huapango arribeño con Guillermo Velázquez y los Leones de la Sierra de Xichú, entre otros espectáculos", detalló la dependencia.



CULTURA PARA TODOS
CONTIGO EN LA DISTANCIA
Danza, teatro, música, artes plásticas y mucho más.

Además, incluye una selección de espectáculos para el público juvenil, que contempla las presentaciones de la Orquesta El Macabeo, de Puerto Rico; Los Pericos, de Argentina, con su show 3,000 vivos; el grupo mexicano Centavros, que mezcla sonidos de la música norteña, ranchera y tropical y los fusionan con la electrónica; y de la francesa Morgane Ji, que es el resultado de la mezcla de raíces africanas, indias y asiáticas.

Así como la participación

CONTIGO EN LA DISTANCIA



Se podrá disfrutar al Ballet de Amalia Hernández y a la Sinfónica de Montreal.

Fotos: Eduardo Jiménez/ Orquesta Sinfónica de Montreal y AP



Uno de los conciertos emblemáticos de la edición 47 del Festival Internacional Cervantino fue Omara Portuondo con Regina Orozco.

de Omara Portuondo y Regina Orozco, el espectáculo de la cantautora, flautista y percusionista cubana La Dame Blanche, la cantautora Kaia Kater.

Uno de los conciertos más esperados para este ciclo será la presentación del director Kent Nagano al frente de la Orquesta Sinfónica de Montreal desde la Alhóndiga de Granaditas, una función que forma parte de la gira de despedida del aclamado director de origen estadounidense; además de disfrutar de la presentación de Alex Mercado Trío.

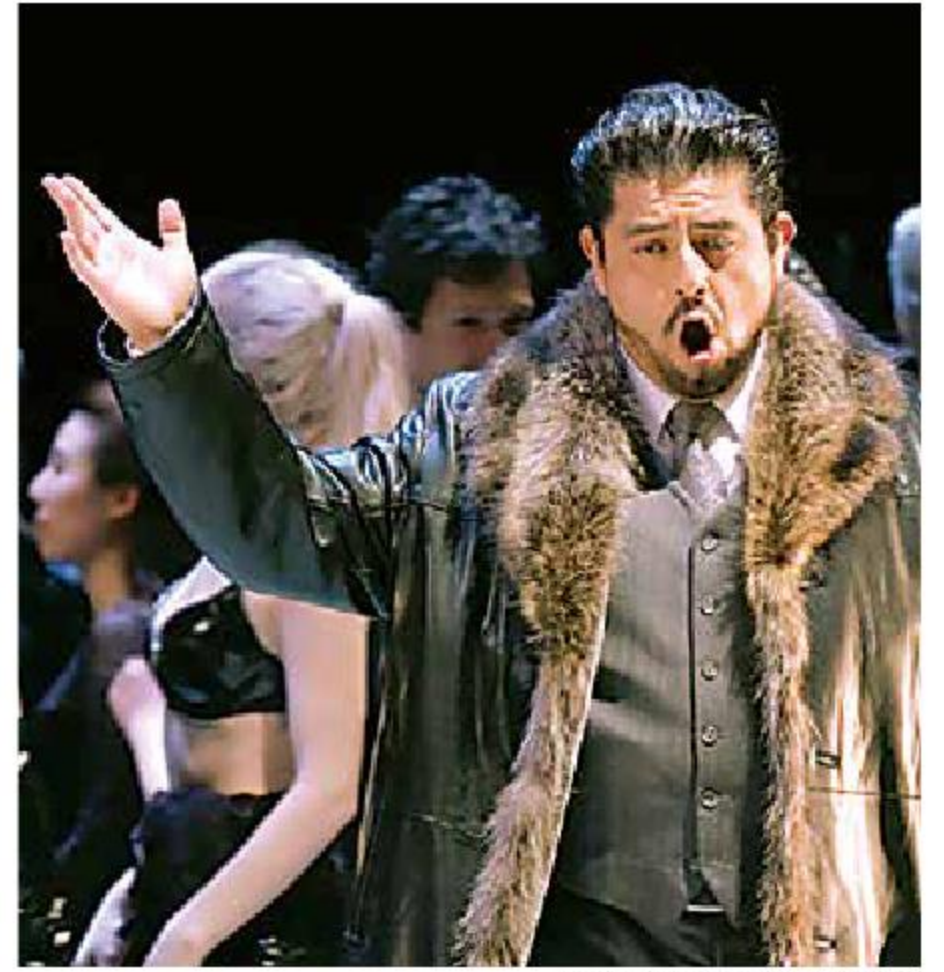


Foto: Cortesía Talento Mundial

CON EL BARÍTONO ALFREDO DAZA

Abren grabación de *Falstaff*

La Staatsoper Unter Den Linden (Teatro de la Ópera de Berlín) ha puesto disponible *on demand* la producción del italiano Mario Martone, ganador del International Opera Award, en la comedia lírica de Giuseppe Verdi, *Falstaff*, con textos de Arrigo Boito, inspirada en la novela de William Shakespeare *Las alegres comadres de Windsor*, en donde actúa el barítono mexicano Alfredo Daza, interpretando el papel estelar de Ford.

La grabación del concierto está disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://player.vimeo.com/video/398189390>.

— Juan Carlos Talavera



CONCIERTO LIVESTREAM LÓPEZ REYNOSO, EN VIVO

El contratenor y director de orquesta Iván López Reynoso realizará un concierto *livestream* hoy a las 17:00 horas, que se transmitirá a través de sus redes sociales para levantar el ánimo del público confinado por la pandemia de COVID-19.

Durante el recital tocará el piano e interpretará arias como *Non fui già men forte Alcide*, de *Orlando*; *He was despised*, de *El Mesías*, de Haendel; *Ich bin der Welt abhanden gekommen*, de Mahler; y *Te quiero dijiste*, de María Grever

— Juan Carlos Talavera

Foto: Cortesía de Jonathan Muro

CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA Y FRIDA KAHLO

Patrimonio nacional desde hace 22 años

El arquitecto Juan O'Gorman diseñó y construyó en Altavista la primera casa funcionalista de México

NOTIMEX
expresiones@imm.com.mx

La primera casa funcionalista, diseñada y construida por el arquitecto Juan O'Gorman, cumple 22 años de haber sido declarada Patrimonio Artístico de la Nación. Se trata del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, que fue la residencia de los artistas.

Al finalizar el proyecto, O'Gorman se lo presentó a Diego Rivera, quien se interesó por el bajo costo y el sentido social de la vivienda que proponía. De esta manera, encargó la realización de una casa-estudio para él y su esposa, Frida Kahlo.



Foto: Notimex

El Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo fue declarado Monumento Artístico en marzo de 1998.

El resultado fueron dos complejos arquitectónicos, comunicados entre sí por un puente, proyecto que terminó de construirse en 1929.

Estas edificaciones fueron habitadas por la pareja en

1934 y en 1939 Frida Kahlo se mudó a la Casa Azul. Rivera continuó en San Ángel, donde pintó la mayor parte de su obra de caballete y proyectó su amplia obra mural.

Después de la muerte del

pintor, el 24 de noviembre de 1957, la casa permaneció en manos de los herederos y, gracias a la gestión de Pedro Ramírez Vázquez, se logró la adquisición de los inmuebles para convertirlos en museo.



Foto: AFP

PARÍS, FRANCIA

O *sole mio* desde el balcón

Un tenor abrió su ventana para dar un concierto desde el balcón, en París, Francia, con la intención de alegrar a sus vecinos encerrados en sus departamentos por la pandemia de coronavirus.

Durante el décimo día de confinamiento en la Ciudad Luz, el cantante, ataviado de gala con frac y mancuernillas, deleitó a su público con canciones napolitanas, entre la que destacó *O sole mio*, compuesta en 1898 por Giovanni Capurro con música de Eduardo di Capua.

Varios vecinos se instalaron en sus balcones para disfrutar el concierto y tomaron videos y fotografías con sus teléfonos celulares.

— De la Redacción

¡Felicidades!

A todos los ganadores del Sorteo
Mes del bebé 2020

ONIX



Ganadores del Sorteo

1 automóvil Chevrolet Onix 2021 cada uno

FOLIO	GANADOR	ALMACÉN LIVERPOOL
17926	Daniel Barreda Méndez	La Paz
37677	René Ramirez Cool	Coatzacoalcos
31617	Alejandra de la Fuente Cortazar	Tuxtla
33233	Diego Carbajal Ramirez	Polanco

Vigencia de la promoción del 12 de febrero de 2020 al 12 de marzo de 2020 | PERMISO SEGOB NO. 20200045SP06